

*La revista El Ciervo (1951-1962).
Una propuesta de renovación del catolicismo español**

El catolicismo ha jugado un papel clave a lo largo de nuestra historia. Debo advertir que, en el contexto y en el ámbito que nos ocupa, al hablar de catolicismo me refiero a toda expresión temporal –ya sea cultural, política o social– bajo la que se expresa la fe. Ese protagonismo de lo religioso se hizo especialmente presente durante los años del régimen de Franco. Lo más interesante, al menos desde mi punto de vista, es la evolución ideológica sufrida por numerosos católicos durante aquel tiempo. Un ejemplo paradigmático es el que nos ofrece el giro protagonizado por Joaquín Ruiz Giménez: un ministro de Franco «oficialmente católico», como el régimen, que acabó engrosando las filas de la oposición sin renegar un ápice de su fe. ¿Cómo se puede explicar este cambio sufrido por un nutrido número de católicos españoles?

Siguiendo este interrogante inicial, y bajo la orientación del profesor Álvaro Ferrary, decidí desarrollar una investigación sobre la evolución del catolicismo español durante el franquismo. El modo elegido para abordar este amplio tema, fue centrar la investigación en el estudio de la propuesta cultural desarrollada por revistas y otras publicaciones periódicas de la época.

Si me decidí por la revista *El Ciervo* fue porque la bibliografía sobre el tema la señalaba como una de las publicaciones católicas de referencia en el proceso de evolución del catolicismo español hacia el distanciamiento de la Iglesia respecto al régimen. Era por ello un objeto de estudio idóneo para mi investigación.

La falta de bibliografía sobre *El Ciervo* me animaba también a embarcarme en este proyecto. Hasta la fecha contábamos con una única monografía dedicada a esta publicación, que corre a cargo de José Antonio González Casanova. Se trataba de una obra de carácter divulgativo y de referencia obligada para cualquier trabajo sobre la materia. En el plano académico, las referencias a la revista eran habituales, aunque breves. Destacaban especialmente en los trabajos dedicados al estudio de revistas culturales como instrumentos de oposición al régimen.

Por otro lado, se hacía referencia a *El Ciervo* en los trabajos dedicados a la renovación del discurso católico a mediados de siglo XX. En concreto, se debe destacar la labor desarrollada por el profesor Feliciano Montero en relación a la *autocrítica*, ya que es el punto de partida para el estudio de este fenómeno y del papel que desempeña *El Ciervo* en este proceso.

* Texto leído en la defensa de la tesis doctoral realizada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, el día 15 de mayo de 2012. Dirigió la tesis el Prof. Dr. Álvaro Ferrary Ojeda. El tribunal estaba compuesto por los profesores: Feliciano Montero García (Presidente), Pablo Pérez López (Vocal), Mercedes Montero Díaz (Vocal), José Luis Orella Martínez (Vocal), Santiago Martínez Sánchez (Secretario).

Ante este panorama, centré la tesis doctoral en el estudio del discurso católico elaborado por la revista *El Ciervo* entre 1951 y 1962, es decir, desde el nacimiento de la revista hasta el inicio del Concilio Vaticano II. Todo ello con el deseo de esclarecer la evolución de su pensamiento. Asimismo, se pretendió explicar qué se dijo, cómo se dijo y por qué, sin obviar en ningún momento el contexto político, religioso, social y cultural en el que crecían la revista y sus redactores.

Comprensiblemente, la fuente principal de mi trabajo ha sido la propia revista. Se han analizado todos los números publicados durante los años que abarca esta investigación, así como los números extraordinarios y las separatas que se editaron en ocasiones excepcionales. En esta labor se ha prestado especial atención a quiénes fueron los redactores y qué temas abordó cada uno de ellos, procurando establecer los parámetros de su evolución ideológica.

El estudio de la propuesta de renovación del catolicismo elaborada por *El Ciervo* no está completo si no se atiende al contexto histórico en el que se desarrolló la revista. Por este motivo en el estudio sistemático de los contenidos se han tenido en cuenta los acontecimientos político-sociales de la España de los años cincuenta. Con esta labor, se ha tratado de dilucidar cuestiones relativas al ambiente cultural e intelectual en el que se encontraban inmersos los redactores, al mismo tiempo que se buscaba establecer cuáles fueron sus referentes ideológicos.

Aunque la propia publicación haya constituido el grueso de las fuentes empleadas, ha sido imprescindible acudir a la documentación archivística. El propio Archivo de la revista ha permitido desentrañar aspectos importantes de la vida *El Ciervo*. Esta documentación también ha sido imprescindible para esclarecer cuestiones de índole administrativo, como el número de tirada, el sostenimiento económico o el afianzamiento de *El Ciervo* como empresa editorial. Son cuestiones adyacentes respecto al objetivo prioritario de este trabajo, sin embargo, son fundamentales para calibrar el desarrollo del proyecto de renovación que se propuso desde la revista.

Como contrapartida, cabe destacar que el volumen de documentación presente en el Archivo de *El Ciervo* y en el Archivo personal de Lorenzo Gomis es más bien escaso, al menos para la época histórica que nos ocupa. Para tratar de subsanar esta carencia se han consultado otras fuentes archivísticas, aunque la búsqueda de documentación no haya sido siempre fructuosa.

Además de este tipo de documentación, otra gran fuente de información han sido otras revistas de la época, como el *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*. Por otro lado ha resultado de gran interés poder contar con el testimonio de algunos de los redactores de la revista, ya sea a través de libros de memorias y autobiografías o a través de testimonios orales. Sin duda, este tipo de información ha sido valiosa aunque en numerosas ocasiones los datos que ha aportado no eran definitivos.

No ha resultado sencillo ordenar en un relato coherente la multitud de cuestiones a las que *El Ciervo* prestó atención. Una opción fue estructurar la tesis desde una

perspectiva diacrónica, con la contrapartida de que esto dificultara un tratamiento sereno y profundo de los diversos asuntos. También cabía la posibilidad de articularla siguiendo un criterio temático. Sin embargo, pensé que así se podría perder el hilo argumental, dando lugar a una mera yuxtaposición de diferentes estudios.

En atención al contexto político y cultural nacional y a la propia evolución interna de la revista, opté por organizar la tesis según la doble variable cronológica y temática. Este modelo me ha permitido trabajar de forma ordenada cada bloque temático desarrollado por la revista, al mismo tiempo que se ha podido atender a su evolución en el tiempo.

No obstante, esta opción ha traído consigo una dificultad, ligada a la enorme interrelación existente entre los diferentes temas abordados por *El Ciervo*. En la medida de lo posible he procurado delimitar los temas con claridad, con el deseo de poder estudiarlos con profundidad. Al mismo tiempo, en ocasiones ha sido necesario traer a colación nuevamente algunas cuestiones abordadas con anterioridad, para poder advertir así los puntos de evolución ideológica y de conexión con otros planteamientos. Mi propósito ha sido reflejar tanto la diversidad de cuestiones atendidas, como la unidad existente en la propuesta de renovación esgrimida por *El Ciervo*.

Finalmente la tesis ha quedado estructurada en torno a dos partes que delimitan a su vez dos etapas cronológicas. Cada una de ellas está compuesta por varios capítulos en los que se abordan los distintos temas. Todo ello está precedido de un primer capítulo, a modo de contexto histórico-cultural.

La primera parte aborda los cinco primeros años de vida de la revista, entre 1951 y 1956. Al tratarse de una época inicial he creído conveniente dedicar un espacio amplio a la génesis de la revista. En este sentido se ha prestado atención a cuestiones no estrictamente relacionadas con el discurso de la publicación, como pueden ser la relación con la censura y con los suscriptores, los métodos de financiación o el diseño y la maquetación de los ejemplares.

Por otro lado me interesaba ahondar en el espacio que ocupó dentro del panorama político-cultural en el que surgió. Por ese motivo se ha prestado atención a la relación directa que mantuvo con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, institución que vio nacer a la revista. En esta misma línea he tratado de mostrar cuál fue la visión que los redactores tuvieron de la realidad que les circundaba. Por este motivo se han destacado dos cuestiones. Por un lado, la vinculación ideológica que *El Ciervo* mantuvo con la propuesta cultural difundida desde el Ministerio de Educación de Joaquín Ruiz Giménez. Y por otro, el análisis que se realizó sobre la situación del catolicismo español, el modelo de cristiandad existente y el papel del cristiano en la vida pública.

Para finales de 1956, los redactores de la revista habían alcanzado una madurez que les permitió dar un paso adelante en el examen de la realidad que habían desarrollado en la etapa anterior. Concibieron el catolicismo como un todo en el que lo temporal y lo espiritual quedaba totalmente entremezclado. En consecuencia,

la propuesta de renovación que articularon afectaba a sus ideas en materia social, política y eclesial; cuestiones que se abordan en la segunda parte de la tesis, bajo la óptica del encuentro definitivo con la filosofía personalista de Emmanuel Mounier.

La propuesta de renovación del catolicismo español que los hombres de *El Ciervo* elaboraron y difundieron entre 1951 y 1962 se podría sintetizar en una única palabra: *autocrítica*. Desde el inicio de su andadura, la revista se sumó al clima de renovación que se pregonaba desde algunos sectores del franquismo, siempre dentro de la fidelidad absoluta al régimen. En este sentido, hizo suya cada una de las iniciativas culturales que acometió el equipo de Ruiz Giménez. Sin embargo, lo más relevante de esta época es que, alentados por el espíritu de las Conversaciones Católicas de San Sebastián y de Gredos, los redactores acometieron un *examen de conciencia* del catolicismo español. El dictamen fue claro: el catolicismo español debía abandonar las formas burguesas y farisaicas que, a su juicio, lo estaban falseando. Señalaron que los fieles católicos habían abierto una brecha entre el mundo obrero y el catolicismo, y era preciso subsanarla.

A partir de este planteamiento, al que podemos denominar *autocrítica religiosa*, la revista fue elaborando su propio proyecto de renovación que trataría de devolver a la Iglesia y al catolicismo a lo que denominaron como «verdadero espíritu evangélico». En otras palabras, la *autocrítica religiosa* se convirtió en el punto de arranque de la reflexión elaborada por los artífices de *El Ciervo*. Además, paulatinamente, desde finales de la década de los cincuenta, la crítica sobre el modo de vivir la fe se fue desarrollando, y dio lugar a una crítica social y política de la mentalidad católica de España.

Desde la revista se abogó por emprender una revolución cristiana, a modo de una tercera vía entre capitalismo y comunismo, que reformara las estructuras sociales en pro de la justicia social. Para ello se acudió al socialismo, ahora bien, «redimido» y «cristianizado». De hecho se llegó a defender que esta ideología era la auténticamente cristiana, ya que su propósito de establecer la justicia social se identificó con el fin de la sociedad católica.

En un tercer estadio de la *autocrítica*, la aceptación del socialismo implicó una reflexión sobre la postura que habrían de adoptar los católicos en materia política. En este sentido, la redacción de *El Ciervo* abandonó su inicial conformidad con el estado confesional católico, para embarcarse de lleno en la opción por la democracia.

En este punto, es importante señalar que *El Ciervo* apostó por el socialismo y la democracia como resultado de una opción moral. A saber: si desde la revista se defendieron ambas realidades fue primariamente porque se entendió que los valores que éstas encarnaban eran los mismos a los que aspiraba el catolicismo, y los que el cristiano en cuanto tal debía profesar.

En último término, desde la revista se abogó por el establecimiento de una nueva cristiandad, acorde a su juicio con las necesidades y las formas del mundo moderno. Este nuevo orden cristiano implicaba a su vez una reforma de la Iglesia

que debería basarse sobre los pilares del diálogo en todas sus facetas, el papel protagonista del laico, el acercamiento al pueblo y la libertad de opinión. Así, sociedad justa y nueva cristiandad vendrían a ser una misma realidad.

En todo este complejo proceso ideológico fue vital el influjo procedente del panorama cultural europeo, en especial las corrientes renovadoras y progresistas del catolicismo francés. En concreto, fue determinante el encuentro con la filosofía personalista de Emanuel Mounier. El filósofo francés aportó las bases filosóficas sobre la que los redactores construyeron su propuesta de renovación del catolicismo. En este sentido, puede decirse que *El Ciervo* fue una publicación original en España pero no pionera en el contexto europeo.

Hace ya unos años que comencé a investigar la historia de una revista, sin embargo, me he encontrado con la vida de numerosas personas, con nombres y apellidos, que no sólo elaboraron planteamientos políticos o sociales, sino que hicieron de ellos verdaderos programas de vida. El historiador sabe que no le compete emitir juicios de valor sobre lo que acontece en la Historia. Por eso, en esta investigación he procurado tratar con el mayor respeto las intenciones, las palabras y las acciones de cada uno de los redactores de *El Ciervo*, procurando no enjuiciar aquello que pensaron y publicaron.

Por el contrario, mi afán ha sido exponer y ayudar a comprender la mentalidad de aquellos hombres, que a principios de los cincuenta se embarcaron en la creación de esta revista. En consecuencia, este trabajo no aspira a ser definitivo, pero sí quisiera abrir cauces para posibles y deseables investigaciones futuras.

María José MARTÍNEZ GONZÁLEZ
mmartine17@alumni.unav.es

NECROLÓGICAS

Franco Bolgiani 1922-2012

In memoriam

CRISTIANISMO EN LA HISTORIA

Retomo en este breve perfil la trayectoria de una de las historiadoras más calificadas, la profesora Marta Margotti, que recordó en los días de su fallecimiento el carácter humano y científico de Franco Bolgiani. Estudioso de la historia del cristianismo y apasionado protagonista de la vida cultural religiosa italiana, Franco Bolgiani murió en Turín en julio de 2012. Nació en Milán en 1922, en el seno de una familia originaria de Carignano. Durante su larga actividad supo elaborar y difundir el conocimiento de los fenómenos histórico-religiosos con una rara capacidad para afrontar temas muy lejanos entre sí: desde la literatura cristiana antigua hasta la historia de la Iglesia ortodoxa rusa, desde la cristiandad medieval hasta los procesos de secularización en la época contemporánea.

Después de su formación en la escuela de Michele Pellegrino (que después sería arzobispo de Turín), a partir de los años cincuenta enseñó en el ateneo de la capital piemontesa, transmitiendo su pasión por la investigación a cientos de estudiantes. Colaboró con el nacimiento y el desarrollo de numerosas instituciones que consolidaron, con el tiempo, el estatuto científico de las disciplinas histórico-literarias religiosas dentro de la universidad italiana, como la Biblioteca de Ciencias Religiosas «Erik Peterson», la *Revista de historia y literatura religiosa* (que nació en 1965) y la Fundación «Michele Pellegrino», creada en 1997 con el objetivo de organizar congresos de estudio y ofrecer becas de estudio a jóvenes investigadores. En 1970 fue nombrado miembro de la Academia de las Ciencias de Turín.

Además de esta intensa actividad de estudio, participó con inteligencia y curiosidad en las vicisitudes del catolicismo italiano tras la Segunda Guerra Mundial. Parte de los Licenciados católicos y del MEIC, miembro del Colegio pastoral diocesano de Turín entre los años sesenta y setenta, se comprometió constantemente para ofrecer a los creyentes los instrumentos para entender los fundamentos y el signi-

ficado de la fe cristiana, sin ocultar las responsabilidades de la Iglesia por las malas interpretaciones de la esencialidad evangélica. Causó polémicas su intervención en el Congreso eclesial de la Iglesia italiana «Evangelización y promoción humana» de 1976; fue invitado para pronunciar la conferencia «Los católicos en la vida italiana de los últimos treinta años», en la que subrayó con franqueza (insólita según los afelpados ambientes eclesiásticos) las graves faltas del catolicismo italiano tras la Guerra, tanto a nivel cultural como político. En aquella ocasión señaló el constante desgaste interno de la Democracia cristiana, «con la lucha salvaje entre las corrientes: donde una alquimia de corrientes que se reproduce a nivel de alquimias de gobierno»¹. Ante una realidad en la que los católicos habían «perdido, tanto políticamente como, y todavía antes, culturalmente, la posibilidad de desarrollar esa obra equilibrada de mediación que, aún en medio de contradicciones, era el legado de la tradición democrática degasperiana»², Bolgiani observó con cierta preocupación la tendencia a la formación de un «bloque» católico conservador, enrocado a la defensiva, que retomaba «las tesis de la vieja intransigencia, aunque en una situación que, históricamente, era muy diferente»³. Según su perspectiva, ni las posturas de carácter revolucionario, ni el «desinterés apocalíptico», ni la «diáspora» de los católicos podían ser vías de salida para la Iglesia ni para Italia, en una situación de pluralidad cultural y política. Era necesario, por el contrario, que los creyentes tuvieran una «actitud abierta al diálogo, pero sin perder ciertas connotaciones esenciales cristianas, creando puntos y momentos de agregación cultural y social, de ‘promoción humana’, por decirlo así, creando espacios siempre nuevos de libertad y de intervención»⁴, sobre todo en el ámbito político.

Eran aspectos críticos que no se ahorraba ni siquiera ante exponentes de la cultura laica, con la que había entretendido un diálogo prolífico basado en la confianza y el respeto recíprocos. Durante el congreso sobre «La Iglesia católica y la modernidad», organizado en 2004 por la Fundación Pellegrino, Franco Bolgiani indicó que los laicos que habían militado en las filas de los partidos de izquierda se estaban orientando, «por fidelidad al individualismo subjetivo-iluminista», hacia una dirección opuesta con respecto a la tradición de la que provenían, caracterizada por el reconocimiento del «valor social del sujeto, la construcción de una sociedad más justa y equitativa en la que los individuos se insertan en el marco de una sociedad solidaria»⁵. Era una tendencia que el profesor ponderaba críticamente, porque,

¹ F. Bolgiani, *I cattolici nella vita italiana degli ultimi trent'anni*, en *Evangelizzazione e promozione umana. Atti del Convegno ecclesiale. Roma, 30 ottobre-4 novembre 1976*, Ave, Roma, 1977, p. 173.

² *Ibid.*, p. 174.

³ *Ibid.*, p. 178.

⁴ *Ibidem*.

⁵ F. BOLGIANI, intervención en *Chiesa cattolica e modernità. Atti del Convegno della Fondazione Michele Pellegrino*, F. Bolgiani, V. Ferrone, F. Margiotta Broglio (eds.), Il Mulino, Bologna, 2004, p. 233.

al proseguir hacia la «ilimitada acentuación del mismo subjetivismo individualista», se terminaba, «con coherencia histórica, por aceptar un liberalismo hegemónico, la indiscutible preeminencia de los derechos de mercado, la necesidad en aumento de actuar adecuándose a lo que aspira hoy la ‘sociedad de consumo’, que pretende imponerse como la ‘modernidad’»⁶.

Para Franco Bolgiani, la *parresía* (la «libertad de decir todo», la virtud que los padres de la Iglesia recordaban como una dote necesaria para todo cristiano) no era solo un rasgo de carácter inconfundible, sino el resultado de una incansable voluntad de claridad, sin la cual todo (incluida la fe) precipita en una inútil y dañina confusión. La riqueza de su enseñanza académica y humana provenía de la convicción de que solo mediante el diálogo entre saberes diferentes se puede construir una convivencia humana real. La Iglesia, en su obra de anuncio del Evangelio y de promoción del hombre, debía formar a los creyentes en esta cultura del diálogo, fatigoso pero indispensable. Por este motivo, Bolgiani consideraba que la cultura era, sobre todo, un servicio y nunca retrocedió en esta tarea. A menudo decía: «Nosotros estamos aquí, siervos del Evangelio, hijos de la Iglesia, para rezar e interrogarnos, para servir al hombre en el que nos esforzamos por reconocer el rostro de Cristo»⁷.

Luca ROLANDI

Periodista y Doctor en Historia Social y Religiosa
Turín

José Antonio Íñiguez Herrero (1929-2012)

In memoriam

El pasado 24 de junio falleció en Valladolid José Antonio Íñiguez Herrero, sacerdote, doctor Arquitecto y doctor en Derecho Canónico. Hijo del eminente arquitecto, restaurador, catedrático y Académico de la Real de San Fernando, Francisco Íñiguez Almech, nació en Alcalá de Henares el 3 de julio de 1929. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y en la Escuela de Arquitectura de Madrid, donde obtuvo el título de Doctor Arquitecto en 1957.

Al terminar sus estudios se inició en la restauración como arquitecto adjunto a la Comisaría General del Patrimonio Artístico a la vez que abrió su estudio de arquitectura y actuaba como director artístico de los Talleres de Arte Granda de Madrid. Son años de frecuentes visitas a Roma para realizar encargos para la sede central de la Prelatura del Opus Dei. Solía recordar con afecto algunos de sus diseños de arte-

⁶ *Ibid.*, p. 234.

⁷ F. BOLGIANI, *I cattolici nella vita degli ultimi trent'anni*, *op. cit.*, p. 179.

sanía sacra en los que consiguió materializar sus conocimientos teóricos sobre el arte clásico y paleocristiano. Entre sus trabajos como arquitecto destaca la restauración de la Basílica Pontificia de San Miguel en Madrid, una de las joyas del barroco madrileño, a la que supo devolver su antiguo empaque arquitectónico tras muchos años de desidia y abandono; y también la colaboración con su padre en algunos estudios para la recuperación del Palacio de la Aljafería de Zaragoza.

Los frecuentes viajes a Italia le permitieron ampliar sus conocimientos del arte de la Antigüedad en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, llegando a intervenir en una campaña arqueológica en el verano de 1959. Merece la pena recordar que en 1958 formó parte del Comité Organizador de la exposición *Veinte años de restauración monumental en España*, promovida por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación, colaborando junto a restauradores de la talla de Francisco Pons Sorolla, José Menéndez Pidal y Fernando Chueca Goitia. De todo ello hay constancia en el Catálogo editado, libro notable para su época e interesante documento para los especialistas en la historia de la restauración.

A toda esta actividad se unía la de la docencia en la Escuela de Arquitectura de Madrid como profesor de historia del arte desde 1958. Son muchos los arquitectos que conservaron, como curiosidad bibliográfica, sus *Apuntes de la Cátedra de Historia de la Arquitectura* (1960), en los que gracias a sus magníficas dotes como dibujante ilustraba con cientos de dibujos de su propia mano los mejores ejemplos de la arquitectura de la Antigüedad.

Ordenado sacerdote el 15 de agosto de 1964, e incardinado en la Prelatura del Opus Dei, abandona la docencia en la Escuela de Arquitectura y se traslada a Viena durante cinco años para ejercer su ministerio pastoral. A su regreso, en 1970, se afianza definitivamente en la ciudad de Valladolid, dedicándose a la pastoral universitaria. En el año 1971 obtiene el título de Doctor en Derecho Canónico por la Universidad de Navarra.

Durante los años setenta, y como continuación natural de su vocación docente en la arquitectura, comienza a especializarse en el arte paleocristiano, en un intento de divulgar esta rama de la historia del arte a partir de su gran habilidad para el dibujo. Su libro *Síntesis de arqueología cristiana* (1977) sería el resultado de esos primeros empeños, en los que aplica el método docente que había desarrollado en la Escuela de Arquitectura al estudio de la arqueología. Un método basado en la reconstrucción gráfica y analítica de los principales vestigios, restos o ruinas de la Antigüedad, elaborando en muchas ocasiones hipótesis gráficas de cómo debieron ser aquellas primitivas construcciones eclesiásticas.

El año 1977 comienza a colaborar como profesor Asociado y Visitante con la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, haciéndose cargo de la asignatura de arqueología y arte cristiano hasta el curso 2001/02. Fruto de esos años de docencia son los libros *El altar cristiano* (dos volúmenes, 1978), *Arqueología cristiana* (2000), *Tratado de arqueología cristiana* (2002) y *Archeologia cristiana* (Milán, 2003), textos académicos

destinados a la docencia en los que supo resumir y hacer accesible a varias generaciones de estudiantes de la Facultad el desarrollo del arte en los primeros seis siglos de la cristiandad. No podemos olvidar algunos artículos menos conocidos sobre iconografía cristiana, como «La simbología del templo cristiano en los comienzos del período gótico: Honorio de Autun y Sicardo de Cremona» (1986), «La confesión oral del pecado y la penitencia en la primitiva iglesia» (1983), «La iconografía del Espíritu Santo en la iglesia latina» (1998) o la «La iconografía del Padre eterno» (1999).

Además de estos textos de carácter docente, Iñiguez abordó en otras publicaciones temas de espiritualidad, cuentos y relatos, biografía y ensayo, entre los que cabe citar, *Autenticidad* (1970), *Verdad y belleza* (1975), *Cuentos del tiempo perdido* (1978), *Vivir el domingo* (2000), *Escucha y verás* (2000), *Carlos Martínez, pescadero* (2011).

Todos los que le conocieron recuerdan su carácter afable, su sencillez y su característica sonrisa con la que acogía a los que a él acudían para buscar la ayuda espiritual o participar de sus amplios conocimientos de arte. En los últimos veinte años tuvo que luchar con un cáncer que acabaría por minar su salud. Nunca se rindió y pocos conocían sus dolencias, dando ejemplo de fortaleza y laboriosidad, como lo manifiesta la edición de algunos de los libros antes citados.

Carlos MONTES SERRANO

Catedrático de la Escuela de Arquitectura de Valladolid

Ovidio Capitani (1930-2012)

In memoriam

El 17 de marzo del 2012 falleció en Bolonia Ovidio Capitani, uno de los estudiosos italianos de la historia medieval más clarividentes. Después de terminar su carrera en la Universidad de Roma, donde había iniciado los estudios de filosofía antes de optar por los de historia, fueron decisivos para su formación los años de formación en el *Istituto Storico italiano per il medioevo*, con maestros de la talla de Raffaello Morghen y Arsenio Frugoni, y con compañeros como Raoul Manselli, Cinzio Violante y otros muchos, que dieron vida a una «escuela romana» reconocida como tal en el ámbito de la medievalística internacional. Después de un breve período como profesor en la Universidad de Lecce, desde 1967 obtuvo el grado de ordinario de Historia medieval en la Universidad de Bolonia. Estrechamente ligado a esa enseñanza universitaria está el volumen: *Storia dell'Italia medievale (410-1216)*, publicado en 1986, que es una síntesis que se sale de los esquemas de la manualística, entre otras cosas por la singular cronología adoptada.

Con el pasar de los años, Ovidio Capitani asumió importantes encargos: fue Presidente del Centro italiano de estudios sobre el alto medioevo (Spoleto); Presiden-

te del Centro Internacional de estudios sobre la espiritualidad medieval (Todi), consejero del ISIME y socio correspondiente de la *Accademia Nazionale dei Lincei* (Roma).

Una primera reflexión sobre las características de su producción histórica se produjo en vísperas de su 75 cumpleaños (*Giornata di studio per un maestro: Ovidio Capitani*, a cargo de Maria Consiglia De Matteis [2005]), que será enriquecida posteriormente por las intervenciones en el ISIME el 13 de junio del 2012. Además, se ha publicado una *Bibliografia degli scritti di Ovidio Capitani*, a cargo de Marco Iuffrida (Bologna, 2008), a la cual es obligado remitir para un mejor conocimiento de su dilatada producción.

No es casualidad que sobre Ovidio Capitani se haya hablado de «historiografías», en plural, para indicar la multiplicidad de intereses que cabían en un historiador que en primer lugar estaba comprometido con el estudio de las ideas: sobretudo la reforma de la Iglesia en el siglo XI, heréticos y herejías, la ética económica medieval, el franciscanismo, y las obras de Dante Alighieri. Y también inclinado a discutir vivamente sobre historiografía, ya en la introducción a su primer curso universitario, cuándo se preguntaba retóricamente: *Dove va la storiografia medievale italiana?* (1967), afirmando en particular: «un altro positivo recupero della medievistica italiana è stato senza dubbio quello della storia ecclesiastica». En una ponencia pronunciada diez años más tarde (1977) el estudioso precisaba: «Il rapporto tra storia della società cristiana nel Medioevo e storia della Chiesa è certamente strettissimo, ma non di identità (...) questa rappresentazione o espressione della società medievale non è certamente mai tradotta integralmente dal fatto istituzionale (...) costituito dalla Chiesa». Desde este punto de vista debería leerse los textos recogidos en *Medioevo passato prossimo* (1979) y en su siguiente *Medievistica e medievisti nel secondo Novecento. Ricordi, rassegne, interpretazioni* (2003).

La Iglesia medieval, inserida en el ámbito de un «regimen christianum», ha tenido ciertamente una importancia central en la historiografía de Ovidio Capitani. Su empeño en esta materia se había iniciado con la tesis de licenciatura sobre Berengario de Tours, discutida en 1954, cuyos resultados fueron publicados pocos años después. Sobre todo, Capitani comparte con la «medievalística romana» una decidida opción por el estudio de la eclesiología medieval como una «historia de la conciencia del sistema». Debiendo definir su propia postura, no dudó en declararse como un «historiador de la conciencia de las estructuras». Esta aproximación le había llevado a estar particularmente atento por la cuestión de la periodización: precisamente, por la importancia de los sucesos del siglo XI, no dudó en discutir una recurrente definición historiográfica (*Esiste un'età gregoriana?* [1965]) y en su *Storia dell'Italia medievale* (1986) había asumido como criterio de referencia la cronología del papado romano por haberse, en aquellos siglos medievales, colocado en el centro de la doctrina y de la praxis eclesiológica.

Las apariciones de Ovidio Capitani sobre la herejía medieval (término usado en singular, no por casualidad), concentradas sobretudo en el decenio de los años 70, se reconducen a un predominante interés historiográfico por la eclesiología de la

Iglesia romana, en esos tiempos, hegemónica dentro de la sociedad medieval italiana: para él las manifestaciones de la «herejía» eran «peculiarità religiose: e di qui la loro inevitabile marginalizzazione, di fronte alla crescente uniformità socio-culturale di un mondo» (de su *Introduzione a Medioevo ereticale* [1977]).

El fuerte interés de Ovidio Capitani por la dimensión jurídica de las doctrinas y de las instituciones le había llevado, en los fervientes años 70, a acercarse a la *Etica economica medievale* (título de una recopilación preparada en 1974), aunque reformuló su propia aproximación en una clave más madura desde el punto de vista metodológico en una recopilación aparecida en años posteriores: *Una economia politica nel Medioevo* (1987).

En este recorrido historiográfico se entrelaza una proporción relevante de su producción, introducida por la recopilación *La concezione della povertà nel Medioevo* (1974) y proseguida durante muchos años, a pesar de su petición de ser tratado como un «no franciscanista», con una amplia serie de contribuciones sobre Francisco de Asís y los frailes menores y, de modo particular, la Observancia franciscana. Desde 1982, en ocasión de las celebraciones centenarias en honor del *Poverello*, Ovidio Capitani escribía: «sarà bene dirlo subito, ogni riforma della Chiesa, nel Medioevo, implica una riforma della società. In tale direzione, nei riguardi del francescanesimo, d'altra parte, ero sollecitato dall'occasione singolare del mio incontro con il fenomeno minoritico, nelle sue manifestazioni di proposta culturale e sociale, per così dire, sul piano di quella che è la dimensione privilegiata per certi accostamenti: la dimensione dell'etica economica, largamente presente nella letteratura francescana». Este interés se ha prolongado en el tiempo ayudado por la estrecha relación con sus discípulos que habían emprendido significativos pasos en esa dirección, como Giacomo Todeschini. Las contribuciones de Ovidio Capitani sobre ese argumento han sido reditadas en la obra *Figure e motivi del francescanesimo medievale* (2000).

Autor de redacción no precisamente sencilla, también por la densidad conceptual, en los años juveniles había lanzado una voz de alarma que por desgracia fue desoída: *Italicum est, non legitur* (1967), lamentando la desatención de los colegas extranjeros frente a los notables resultados de la historiografía medieval italiana. Frente a la perplejidad de su venerado maestro, Raffaello Morghen, el cual en 1982 le hacía presente que quizás ponía «demasiada carne en el asador», debemos, aún ahora, lamentar lo que Ovidio Capitani confesaba en su ensayo: *Crisi epistemologica e crisi identità* (1977): «La mia identità è la problematicità (...) forse mi consentirà di gettare qualche luce per gli altri, che lo ammettano o meno, interlocutori veri o men veri».

Por mi experiencia personal en la lectura de los densos trabajos de Ovidio Capitani, gobernados por una sabiduría historiográfica hasta cierto punto incluso demasiado aguda, no nos debemos limitar a comprender todo lo que ha escrito, sino que debemos esforzarnos por entender que es lo que quería decir al mundo de los estudiosos: para un verdadero historiador ningún conocimiento puede considerarse inmutable.

Roberto RUSCONI
Università Roma Tre

Guy Thomas Bedouelle OP (1940-2012) *in memoriam*

Guy Bedouelle nació el 6 de abril de 1940 en Lisieux, la villa normanda donde murió Santa Teresa del Niño Jesús. Después de haber estudiado derecho y ciencias políticas, entró en la Orden de Predicadores (Dominicos) en 1965, dedicándose desde entonces a los estudios de la teología en el Centro de Estudios de Saulchoir del Convento de Saint-Jacques en París, del que desde 1977 será su presidente, así como de la historia religiosa y de la Iglesia en París, Ginebra y Friburgo. Fue doctor en derecho (1966, París, especialidad en derecho público), en historia religiosa (1972, París-Sorbona) y en teología (1977, Friburgo, Suiza). También obtuvo un diploma del *Institut d'Études Politiques* de París (1961) y fue admitido en la elitista *École Nationale d'Administration* (ENA) de Francia (1962).

Desde 1977 fue profesor extraordinario de Historia de la Iglesia en la Universidad de Friburgo (Suiza), pasando a ser profesor ordinario o catedrático entre 1982 y 2007. Asumió el cargo de decano entre 1994 y 1996. En noviembre de 2008, la Orden de Predicadores le otorgó el título de «Sacrae Theologiae Magister» (STM) como signo de reconocimiento a sus méritos intelectuales y a su eminente servicio a la Iglesia. Entre 2008 y 2011 fue rector de la *Université Catholique de l'Ouest* en Angers, Francia. Se retiró de dicha función en agosto de 2011 por motivos de salud, falleciendo el 22 de mayo de 2012, víspera de la fiesta Santo Domingo, en el Convento Albertinum de Friburgo, víctima de un cáncer cerebral.

Guy Bedouelle fue miembro de la redacción de la edición francesa de la revista *Communio* desde su primer número (1975), dirigiendo además como redactor jefe las revistas *Mémoire dominicaine* y *Pierre d'Angle*. Fue miembro de la dirección científica de AMATECA (Associazione di Manuali di teologia cattolica, Lugano/Milán) así como editor responsable de las colecciones «Studia Friburgensia: Series Historica» e «Histoire du Christianisme», apareciendo ésta última también en italiano y español; fue miembro de la «Accademia di San Carlo Borromeo» (desde 1978) y de la *Commissione teologico-storica du Grande Giubileo dell'anno 2000* (Roma); y fue presidente de la «Association pour l'histoire de l'Ordre de saint Dominique en Europe» (hasta 2000), de la comisión científica del tercer ciclo en teología en las Facultades de la Suiza francófona (2001-2005) y de la escuela doctoral de dichas Facultades (2006).

Entre sus publicaciones conviene destacar su manual de *Histoire de l'Eglise* (1997) y su libro *L'Histoire de l'Eglise: images et défis*, ambos traducidos a varias lenguas, entre ellas al español; su *Dictionnaire d'histoire de l'Eglise*, traducido al italiano; sus estudios sobre Santo Domingo y la tradición dominicana, algunos de ellos también traducidos a varias lenguas; su repertorio de la correspondencia de Henri-Dominique Lacordaire (2 vols.), sus publicaciones sobre el estado y la laicidad, sobre

lo espiritual en el cine, sobre el arte contemporáneo, sobre la tradición y la cultura cristianas.

Desde un punto de vista ecuménico es especialmente remarcable su libro *Le temps des Réformes et la Bible* (ed. en colaboración con B. Roussel, París, 1989); y desde un punto de vista suizo, pues fue profesor de Historia de la Iglesia en Friburgo, conviene mencionar sus libros *Histoire religieuse de la Suisse: la présence des catholiques* (ed. en colaboración con F. Walter, Friburgo-París, 2000), y *La réception du Concile Vatican ii par les théologiens catholiques/Die Rezeption des ii. Vaticanums durch Schweizer Theologen* (ed. en colaboración con M. Delgado, Friburgo, 2011).

Con motivo de su 65 aniversario, sus colegas y amigos le dedicaron un simposio internacional en la Universidad de Friburgo («Dominicains et historiens») como homenaje a su fecunda actividad intelectual. Se trataba de analizar la obra científica de algunos grandes dominicos que han sido igualmente historiadores de renombre y que han resaltado la importancia de la relación entre teología y ciencias históricas. Las actas fueron publicadas en el número 20 (2006) de *Mémoire dominicaine*.

Guy Bedouelle fue un profesor muy apreciado por los estudiantes, pues no sólo estaba a la altura de las expectativas científicas y didácticas, sino que también era capaz de motivar los espíritus para ser actores conscientes en la Iglesia de nuestros días: «historia magistra ecclesiae». Guy Bedouelle fue también un teólogo y un historiador abierto al diálogo con la cultura contemporánea en la mejor tradición de la Orden de Predicadores. Su trabajo como historiador de la Iglesia y como intelectual católico transcurría entre el Escila de una apologética ciega que minimiza o niega todas las zonas sombrías y todos los fracasos en la historia de la Iglesia y el Caribdis de una crítica radical que sólo intenta mostrar que la Iglesia no puede venir de Dios y es una institución corrompida desde el inicio, si se la compara con el ideal evangélico. Entre ambos peligros, presentes en toda tarea de historiador de la Iglesia, Guy Bedouelle representa la vía media de una investigación sólida, de una argumentación bien fundada y de un diálogo sincero, motivado por un doble amor a la Iglesia y a la verdad histórica.

Mariano DELGADO
Friburgo (Suiza)

RESEÑAS

Juan ARANDA DONCEL (ed.), *Cofradías penitenciales y Semana Santa. Actas del Congreso Nacional*, Diputación de Córdoba, Córdoba 2012, 608 pp.

«A lo largo de las última décadas los estudios sobre religiosidad popular en sus diversas manifestaciones han experimentado un fuerte impulso que viene refrendado, entre otros indicadores significativos, por la abundante bibliografía. El fenómeno tiene una especial incidencia en las cofradías penitenciales y la Semana Santa... En este proceso Córdoba ha jugado un papel relevante como la acreditan de forma elocuente los congresos y reuniones científicas que se han celebrado». Así se expresa quien ha sido precisamente el alma mater de este auténtico cenáculo de estudios sobre la Semana Santa, desde una perspectiva amplia, Juan Aranda Doncel, coordinador académico y editor de las actas del último de dichos congresos, el que se celebró a finales de noviembre de 2011 bajo el título aglutinador de «Cofradías penitenciales y Semana Santa». Sus actas han sido publicadas con toda celeridad gracias a los desvelos del coordinador académico y de la Agrupación de Cofradías de Córdoba, contando con la preciada colaboración de la Diputación provincial, en cuya imprenta ha visto la luz el interesante volumen que ahora reseñamos. El libro de Actas recoge todas las intervenciones del Congreso, relacionadas con la historia de las cofradías penitenciales y la celebración de la Semana Santa, así como con su muy notable dimensión artística.

Un total de cinco ponencias se encuadran dentro del acercamiento histórico: Fermín Labarga disertó sobre «La Semana Santa en La Rioja, Navarra y el País Vasco durante la Edad Moderna», ofreciendo interesantes datos inéditos sobre las celebraciones en diversas localidades: origen de las cofradías, datación de pasos e imágenes, cantos de saetas en el siglo XVII, etc. Juan Aranda Doncel trata sobre «Conflictos y tensiones en las cofradías penitenciales cordobesas durante los siglos XVI al XIX», destacando especialmente los surgidos durante el pontificado del obispo Trevilla. Por su parte, Miguel Fernando Gómez presenta un estudio titulado «El triunfo de la religiosidad barroca: cofradías penitenciales en La Mancha de los Austrias», ofreciendo datos sobre la eclosión de cofradías de penitencia en los siglos XVI y XVII y sus procesiones. Miguel L. López-Guadalupe es el autor del siguiente trabajo: «Origen popular e impulso conventual: la Semana Santa de Granada entre los siglos XVI y XVII », donde aborda la peculiar relación surgida entre órdenes religiosas y cofradías penitenciales. Por último, Antonio Luis Galiano aborda el tema de «La Semana Santa en la diócesis de Orihuela. Origen y evolución (siglos XVI-XIX)», centrándose especialmente en sus orígenes.

Otras ocho ponencias se relacionan directamente con la historia del arte: La primera

de ellas se debe a Alberto Villar Movellán y lleva por título: «Realismo frente a idealismo en la imaginería pasionista andaluza», donde analiza la influencia ejercida por el concilio de Trento y la literatura espiritual en la configuración de la estética de las imágenes procesionales andaluzas. José Roda Peña estudia «La renovación del patrimonio escultórico de las hermandades penitenciales de Sevilla durante el reinado de Carlos II», al igual que José Luis Romero Torres aborda el amplio tema de «La escultura procesional y el trono en el patrimonio artístico de la provincia de Málaga». Lorenzo Alonso de la Sierra se centra en «La Escultura en el Cádiz barroco» y María Ángeles Raya en «Los retablos de Jesús Nazareno en la diócesis de Córdoba». Fuera ya del ámbito andaluz, José Andrés Casquero presenta la ponencia titulada «La imaginería procesional de Semana Santa en la diócesis de Zamora», Luis Vasallo Toranzo y Ramón Pérez de Castro abordan «Los inicios de la escultura procesional castellana en los focos periféricos» y, finalmente, Manuel Pérez escribe sobre «Salzillo y el discurso ro-

co: la configuración de un nuevo modelo de procesión en la Murcia del Setecientos».

Fuera de ambos apartados se sitúan las conferencias inaugural y final. El obispo de Guadix, monseñor Ginés García Beltrán, dio comienzo a las sesiones con una disertación titulada «Presente de las hermandades y cofradías en el seno de la Iglesia: ¿Qué pide la Iglesia a las cofradías en el momento actual?». Por su parte, José Sánchez Herrero concluyó la serie de ponencias con una panorámica muy interesante sobre «Las cofradías de la Semana Santa de Sevilla hoy: clima, ciudad, economía, sociedad, hombres y mujeres, política, beneficencia y religiosidad».

Este grueso volumen de Actas entra a formar parte ya del magnífico fondo bibliográfico sobre la Semana Santa y las cofradías penitenciales que se ha ido configurando en las últimas décadas gracias, entre otros, al esfuerzo desplegado por Aranda Doncel en perfecta coordinación con las instituciones cordobesas.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

JUAN BELDA PLANS, *Historia de la Teología*, Palabra (Colección Pelicano. Manuales y ensayos para el estudio de la Teología, 28), Madrid 2010, 315 pp.

El autor del libro que ahora reseñamos, Juan Belda Plans señala, ya desde el Prólogo (pp. 7-10), la importancia de esta materia para cualquier teólogo o persona culta interesada en la teología. Para lograr una verdadera comprensión de la teología contemporánea es indispensable el conocimiento de la historia de la teología. Al mismo tiempo, también recuerda la situación de escasez de manuales, con algunas valiosas excepciones, de Historia de la Teología.

El capítulo primero (pp. 11-21) es una Introducción en la que Belda expone el objeto propio de la historia de la teología como dis-

ciplina teológica. Y presenta una síntesis de los principales periodos históricos de la teología, desde los Padres hasta nuestros días. La teología tiene que saber responder a su contexto cultural, a las preguntas explícitas e implícitas de los hombres de su tiempo y que, precisamente en esa capacidad de comprender lo que interesa a los espíritus de cada época y de saber dar con las explicaciones satisfactorias, es como se puede medir la categoría del pensamiento teológico de cada tiempo. El autor señala también, desde la Introducción que nos encontramos en un momento esperanzador, de construcción.

La primera parte del Manual abarca los siglos II al XI. Está dividida en dos capítulos que exponen sucesivamente el «modelo patristico» (pp. 25-46) con las notas que caracterizan el trabajo teológico de los Padres. La teología de los Padres será un referente constante para el pensamiento teológico a lo largo de los siglos, una constante prueba de calidad, cuando los teólogos busquen una revitalización comenzarán por volver a recuperar a los Padres. El capítulo dedicado al «modelo monástico» (pp. 47-57) recoge las investigaciones del siglo XX sobre este periodo y presenta una teología hecha por monjes en los primeros siglos medievales.

En la segunda parte (pp. 61-117) Juan Belda engloba la historia de la teología de los siglos XI al XV bajo el título de la Escolástica. El primer capítulo de esta parte (4º del manual) está dedicado a la primera escolástica y al «modelo escolástico primitivo» (pp. 61-73). Aquí se estudia el creciente proceso de asimilación de nuevos textos filosóficos y teológicos, que van haciendo posible que la teología se configure con unos métodos más rigurosos. Una característica muy favorable de este libro de historia de la Teología es que mantiene el mismo orden interno en los diferentes capítulos. Cada capítulo comienza con una breve contextualización histórica que recuerda que la historia de la teología no se ha hecho en el vacío. A continuación presenta el modo peculiar de hacer teología en ese tiempo. Y, finalmente, desarrolla el pensamiento teológico de algunos autores más representativos. El capítulo quinto está dedicado al siglo XIII y el modelo de la «alta teología escolástica» (pp. 75-89). En primer lugar, el contexto eclesíastico e intelectual que hizo posible el siglo de oro de la escolástica. El método ha ido madurando, los materiales filosóficos disponibles son mucho mayores y a eso se añade la aparición de las universidades y la fundación de las nuevas órdenes mendicantes. Esta madurez alcanzada por el método escolástico se debió al esfuerzo de incorporar el aristotelismo sin dañar el conjunto de la fe y la

doctrina teológica. Así, la teología alcanzó el estatuto de ciencia racional de la fe entre las otras ciencias. El capítulo sexto, último de los dedicados a la teología escolástica, abarca los siglos XIV y XV (pp. 91-117). Muestra que la situación de la Iglesia, es crítica y decadente, en este periodo. Señala dos causas principales que motivaron la decadencia teológica. Por un lado, la extensión de la escuela nominalista, que puso en crisis la relación entre la fe y la razón y, con ellas, de la filosofía y la teología. Por otro lado, el conciliarismo, que disgregó la autoridad y la unidad en la Iglesia.

La tercera parte (pp. 120-193) abarca los siglos XVI y XVII y estudia la teología humanista y barroca. El capítulo siete está dedicado a las diversas corrientes para la necesaria renovación de la teología (pp. 121-149). El autor expone la influencia que tuvieron los humanistas en la generalizada convicción de que la teología tenía que renovarse. Pero la reforma sólida vino de la Facultad de Teología y del Convento de San Esteban de Salamanca y fue completada por la joven Universidad de Alcalá. Se logró unir la teología de la mejor escolástica medieval con las aportaciones del moderno humanismo. El capítulo ocho está dedicado al estudio del «modelo de la primera teología protestante» (pp. 151-166). El último capítulo de esta tercera parte es un amplio panorama del «modelo de la teología barroca» (pp. 167-193). La teología posttridentina, que siguió siendo de controversia, pero mucho más sistemática y de mayor eficacia.

La parte cuarta trata la historia de la teología en el siglo XVIII, la teología ilustrada y racionalista (pp. 195-226), pero que queda señalada por carecer de un modelo teológico. El panorama teológico en este periodo es desolador. La embestida de una nueva visión del mundo no cristiana y progresivamente anticristiana, coincidió con una teología disgregada, decadente y sin impulso propio. El deísmo inglés, así como la ilustración francesa y alemana no encontraron interlocutores católicos (pp. 197-218). El segundo capítulo de esta parte, algo más breve (pp. 219-226)

presenta el modelo exegético-racionalista de la teología protestante racionalista e ilustrada en los siglos XVIII y XIX.

La parte quinta, que abarca el siglo XIX, se titula significativamente «la renovación de la teología» (pp. 227-241). En un solo capítulo presenta dos modelos teológicos: el histórico y el escolástico. Se estudia la renovación teológica impulsada desde la Escuela de Tubinga, el Movimiento de Oxford y la Escuela de Roma. Termina con el contexto teológico del Concilio Vaticano I y de la Encíclica *Aeterni Patris*.

En la sexta y última parte trata la teología del siglo XX y se divide en dos periodos y cuatro capítulos. Los dos primeros están

dedicados a la teología católica anterior al Concilio Vaticano II (pp. 245-258) y a la teología católica posconciliar (pp. 259-276). El siguiente capítulo expone el «modelo dialéctico» en la teología protestante del siglo XX (pp. 277-283) y el último capítulo lleva por título: «Grandes maestros de la teología contemporánea» (pp. 285-303).

El manual termina con una interesante Bibliografía en la que distingue: Obras de estudio y manuales, obras de consulta, diccionarios, documentos del magisterio y atlas históricos y otros subsidios.

Miguel LLUCH
Universidad de Navarra

Antonio GARCÍA Y GARCÍA (dir.); Francisco CANTELAR RODRÍGUEZ-Antonio GARCÍA Y GARCÍA-José GARCÍA ORO-Jaime JUSTO FERNÁNDEZ (eds.), *Synodicon Hispanum*, X. Cuenca y Toledo, BAC, Madrid 2011, XXIII + 931 pp.

En 1976, durante la celebración en Salamanca del «Fifth International Congress of Medieval Canon Law», Antonio García y García expuso a un grupo de estudiosos –entre los que se encontraban Christopher R. Cheney, Peter Linehan y Joseph Avril- el proyecto de edición de los sínodos españoles medievales desde el Concilio IV Lateranense hasta el Concilio de Trento. La elección de este arco temporal responde a la mayor incidencia que tuvieron los sínodos a partir del concilio lateranense y a quedar inéditos en su mayor parte hasta Trento. Hasta la fecha, en la canonística española solo se había ocupado de este ámbito Lamberto de Echeverría y el grupo que ya se había constituido bajo el nombre de *Synodicon Hispanum*.

En 1981 apareció el primer volumen con los sínodos de Galicia, y la serie se fue ampliando con los volúmenes dedicados a Portugal; Astorga, León y Oviedo; Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora; Extremadura; Ávila y Segovia; Burgos y Palencia; Calahorra-La Calzada y Pamplona; Alcalá la Real (abadía), Guadix y Jaén; y el último aparecido

hasta el momento: Cuenca y Toledo. De este modo España se sumaba a otros países donde la investigación sobre los sínodos diocesanos ha cristalizado en buenas ediciones, como Inglaterra, Polonia y algunas diócesis de Italia y Francia, constituyendo puntos de partida válidos para la investigación histórica.

Ningún otro concilio ecuménico medieval como el IV de Letrán refleja en sus constituciones un cuerpo legal de disciplina de reforma de tan largo alcance. En este sentido, representa la cúspide de los movimientos de reforma del s. XII y principios del XIII. Pese al incumplimiento de muchas de sus disposiciones, su inclusión casi total en la *IV Compilatio Antiqua* y en las *Decretales de Gregorio IX* le aseguró un influjo muy duradero en la vida de la Iglesia. Su c. 6 establecía que las decisiones de los concilios provinciales, que habían de celebrarse cada año, se publicasen y urgiesen en los sínodos diocesanos. Esta constitución lateranense estimuló en toda la cristiandad la celebración de numerosos concilios provinciales y sínodos diocesanos que trataban, con más

o menos fortuna, de llevar a la práctica el contenido de las disposiciones del gran concilio.

Aunque los sínodos nunca se celebraron con la frecuencia anual prescrita por el Concilio IV de Letrán, su actividad se intensificó a raíz del impulso dado por esta asamblea. La finalidad principal de la reunión de estos sínodos consistía —según el mismo concilio lateranense— en la corrección del clero y la efectiva aplicación en cada provincia del derecho universal de la Iglesia. La actividad decayó de nuevo a finales del s. XIV, aunque experimentó otro impulso pasajero cuando la reforma tridentina insistió de nuevo en su periodicidad, esta vez trienal.

El décimo volumen de *Synodicon Hispanum* está dedicado a las diócesis de Toledo y, su sufragánea, Cuenca. Esta última fue erigida en 1182, a raíz de su reconquista por Alfonso VIII de Castilla en 1177. El primer sínodo diocesano que se conserva es muy tardío, de 11 de febrero de 1364, presidido por Bernal Zafón. Sin embargo, hay noticias de la celebración de numerosos sínodos en fechas anteriores y posteriores, lo que contrasta con las pocas fuentes que se han conservado. Concretamente se editan 17 sínodos conquenses, cinco de ellos de Juan Cabeza de Vaca, obispo desde el año 1396 hasta el 1407, en que fue trasladado a Burgos. El sínodo más importante celebrado por este obispo fue el de los días 7 y 8 de abril de 1399, que constituyó el texto básico para la celebración de los siguientes. El sínodo celebrado por Lope de Barrientos el 19 de junio de 1446 es bastante extenso y completo, ocupando los diezmos una parte importante de su contenido. En ese mismo sínodo ordenó el uso de «su» libro sinodal, es decir, de la obra que contiene las verdades fundamentales sobre los artículos de la fe, los sacramentos y los mandamientos, las virtudes y pecados capitales que los clérigos debían aprender y enseñar. Sin embargo, ese libro sinodal ya había sido publicado por el obispo Gonzalo de Alba treinta años antes en el sínodo de Salamanca de 1410.

En relación con Toledo, el territorio estuvo inmerso en continuas guerras hasta la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, tres años antes de la celebración del IV Concilio de Letrán. A partir de esta fecha la archidiócesis contó con eminentes preladados, como Rodrigo Jiménez de Rada. No obstante, el primer sínodo que conocemos de esta época es bastante tardío, de 1291. Incluso durante el pontificado de Cisneros son escasos los sínodos, quizás debido a su ingente actividad política. No se descarta, todo lo contrario, que hayan existido más reuniones sinodales de los que tenemos noticia.

La edición recoge veintinueve sínodos de Toledo, todos ellos muy breves, la gran mayoría sin conexión entre sí, de modo que no pueden ser considerados como sínodos de reforma y más bien parecen un intento poco elaborado de cumplir con el precepto lateranense. Es el caso, por ejemplo, de los cinco sínodos conocidos de Gil Álvarez de Albornoz —uno de los más destacados arzobispos de Toledo de todos los tiempos—, que no reflejan un verdadero plan pastoral. Alfonso Carrillo de Acuña celebró en Alcalá de Henares uno de los sínodos toledanos más importantes, el 10 de junio de 1480. Es el primero que organizó desde su llegada a la sede arzobispal en 1446 y en él se recoge la legislación del concilio provincial celebrado por el mismo jerarca en Aranda de Duero en diciembre de 1473. En el sínodo celebrado por su vicario, el 12 de mayo de 1481, destaca el problema de la relación entre cristianos viejos y cristianos nuevos, conversos del judaísmo.

Francisco Jiménez de Cisneros fue arzobispo de Toledo desde el 20 de febrero de 1495 hasta el 8 de noviembre de 1517, fecha de su muerte. Su primer sínodo celebrado, el 4 de noviembre de 1497 en Alcalá de Henares, contiene dos partes claramente diferenciadas: la primera con constituciones para la reforma de la vida y las costumbres, que se repiten en el sínodo de 1498 en Talavera de la Reina; la segunda, más extensa, contiene las constituciones sobre las rentas. Como detalle interesante, en estos dos sínodos de Cisneros emerge la devoción a san José (pp. 686 y 750).

Por último, haremos referencia a la reunión sinodal celebrada por Juan Tavera, arzobispo de 1534 a 1545, el 10 de abril de 1536. Es el sínodo toledano que contiene un programa pastoral más completo, y es también el más extenso de los sínodos de Toledo editados en este volumen.

Por último, destacan los cuatro índices finales –onomástico, toponímico, temático y

sistemático–, muy trabajados y detallistas, que son de gran ayuda para la consulta del investigador o lector interesado en los más variados campos en relación con la vida de la Iglesia: sacramentos, devociones, catequesis y enseñanza, finanzas, convivencia entre las tres culturas o religiones, etc.

Joaquín SEDANO
Universidad de Navarra

Jean LEBLANC, *Dictionnaire biographique des évêques catholiques du Canada*, Wilson & Lafleur, Montreal ²2012, 1298 pp.

El Diccionario biográfico de los obispos católicos de Canadá alcanza su segunda edición, y lo hace prolongando su arco temporal hasta el 2012. La primera edición se publicó en el 2002 y a esta última se han añadido unas setenta noticias biográficas. Así, como dice el largo subtítulo de la obra, se trata de un diccionario de los obispos de todas las diócesis católicas canadienses de las iglesias latinas y orientales, con reseñas cronológicas y biográficas desde 1658 hasta 2012.

El autor, Jean LeBlanc, sin ser historiador ni canonista, demuestra ser un investigador feroz, si se me permite la expresión, ya que la obra es fruto de su solo esfuerzo en un trabajo propio de un benedictino. Entre las dos ediciones de este Diccionario el autor publicó, en 2007, un *Dictionnaire biographique des cardinaux du XIX^e siècle* con el mismo editor.

En la primera parte del diccionario encontramos informaciones relativas a la creación y a la evolución de las diócesis (cronológica), con referencias a fuentes primarias, así como una lista de los obispos de cada sede y la historia de la Representación de la Santa Sede para el Canadá, a través de las delegaciones especiales y de las delegaciones permanentes (apostólicas, pro-nunciaturas, nunciatura).

La segunda parte comprende una noticia biográfica de todos los obispos y prefectos apostólicos que ya aparecían en la lista de obispos de la primera parte. En este caso es-

tán ordenados por orden alfabético. La noticia biográfica de los delegados, pro-nuncios y nuncios se encuentra en la primera parte. Las biografías se centran en tres momentos: antes del episcopado, el episcopado, y una tercera con su aportación a la vida de la Iglesia, algunos aspectos de su carácter... Después de cada biografía se recoge su lema episcopal, su escudo episcopal y su iconografía (referencia a la obra de Gerard Bressal, *Armorial*), sus obras, fuentes y bibliografía.

La tercera parte está constituida por los Apéndices. El primero de ellos recoge casos particulares, esto es, obispos canadienses o de origen canadiense que han desarrollado su ministerio en el extranjero, junto con los obispos extranjeros que a lo largo de su carrera han tenido una relación especial con Canadá. El segundo, ayuda a situar las sedes extinguidas que se otorgan a los obispos titulares. El tercer apéndice, es la lista de los obispos religiosos; el cuarto una historia del episcopado canadiense por etapas históricas y el quinto los lemas episcopales (*devise* episcopal).

En definitiva, estamos ante una obra de referencia, de consulta obligada, con sus limitaciones y opciones metodológicas opinables, que junto con el reciente *Dictionnaire des évêques de France au XX^e siècle* (AHIg, 21 [2012] p. 595) suponen un gran avance al servicio del historiador.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

AMBROSIO DE MILÁN, *Sobre Abrahán*, Introducción, traducción y notas de Primitivo Tineo, Ciudad Nueva, Madrid 2011, 201 pp.

El tratado *De Abraham*, de San Ambrosio, consta de dos libros de una extensión similar, aunque en el primero de ellos se trata toda la vida del patriarca, y en el segundo tan sólo parte de ella.

El tono de ambos es diferente. Al inicio del primero dice Ambrosio: «El título de este libro de Abrahán, porque pretende considerar por su orden también las acciones de este patriarca, acerca del cual haremos en primer lugar un tratamiento moral y simple. Porque si es verdad que profundizando más en la discusión se puede mostrar el progreso y la forma ideal de la virtud, mucho más también es un motivo de progreso para la virtud el observar solamente las huellas exteriores de las acciones de Abrahán» (p. 25).

El segundo libro, por su parte, comienza así: «Hasta aquí hemos seguido un tratamiento moral, explicando con la máxima sencillez posible, a fin de que quienes lo lean puedan extraer las enseñanzas que se relacionan con el comportamiento humano: pero como la espada está afilada por los dos lados y, combatiendo, se la puede usar por un lado o por el otro, así la palabra de Dios, que es más cortante que cualquier espada afiladísima, penetra hasta división del alma. (...). Por eso pienso que no es absurdo examinar más

a fondo y profundizar hacia un sentido más alto y, a través de la historia de los diversos personajes, explicar el progreso de la virtud ideal» (p. 91).

Estas palabras orientan bien sobre lo que encontramos en cada libro: en el primero, constituido por sermones y que muestra la explicación moral a los catecúmenos, una exégesis literal y moral de toda la vida del patriarca (Gn 12-25). En el segundo, una exégesis alegórica, en este caso tan sólo desde la vocación de Abraham hasta la promesa de un hijo, Isaac (Gn 12-17).

Como ocurre en el resto de sus obras, San Ambrosio recurre en *De Abrahán* a numerosas fuentes bíblicas, patrísticas e incluso de autores clásicos y judíos. El editor de esta traducción del tratado, y de las notas, Primitivo Tineo, aborda ésta y otras cuestiones en las páginas 7-21 y, ocasionalmente, en notas a pie de página. Entre las diferentes opiniones sobre la fecha de composición, se destaca en estas páginas la propuesta de Palanque, que propone los años 382-383, entre otras cosas basándose en el uso sistemático que se hace de Filón en el segundo libro.

Abrahán es uno de los personajes centrales de la historia de la salvación, como lo

muestra muy bien el uso que de él hace el mismo San Pablo en sus cartas. «Abrahán es el modelo del hombre que camina en busca de la tierra prometida, que ha aprendido a confiar en la palabra de Dios y a vivir de fe. Él se ha convertido realmente en padre de los creyentes. (...) En la religión judía y en el cristianismo es considerado el depositario de la bendición para todos los pueblos» (p. 11). Son muchos los acontecimientos de su vida que han sido interpretados de una forma simbólica, ya desde su misma salida de Caldea, que es vista como un ejemplo de camino de purificación que el cristiano debe recorrer hasta llegar a Dios. Vista de una forma alegórica, esta salida es vista, además, como un alejamiento de la irracionali-

dad hacia la perfección representada por la sabiduría.

La lectura del primer libro es sencilla; la del segundo se hace un poco más oscura. Tineo sostiene que quizá se trate en esta segunda parte de reelaboraciones del material de la exposición oral en orden a su publicación. En todo caso, son muchos los pasajes de los que se hace tanto explicación moral como alegórica o mística.

Con esta obra, editada por primera vez íntegramente en castellano, San Ambrosio nos ha dejado un sinfín de instrucciones morales realmente útiles para la vida diaria de todo cristiano.

Juan Luis CABALLERO
Universidad de Navarra

Ricardo ROVIRA REICH, *La educación política en la Antigüedad clásica. El enfoque sapiencial de Plutarco*, Biblioteca de Autores Cristianos – UNED Madrid 2012, 584 pp.

Uno de los aspectos cruciales de la política es la selección de los gobernantes, pero también uno de los más espinosos y controvertidos. No en vano, la tesis de que los mejor ‘preparados’ deben ocupar las más altas magistraturas puede parecer tan incompatible con el principio de igualdad como la existencia de la monarquía. No lo sería, si el pueblo escogiese siempre bien, pero parece evidente que yerra a menudo, y los electores suelen votar a su ‘facción’ o pensando en los ‘intereses’ personales. Además, en las modernas sociedades pluralistas, hay muy pocos valores comunes, de ahí que sólo se reconozcan los méritos de los adversarios políticos una vez que han muerto y de forma más bien imprecisa.

Sin embargo, hasta no hace muchos años, la civilización occidental aceptó, al menos en teoría, la perentoria necesidad de seleccionar

y formar minorías dirigentes, abocadas por nacimiento y educación a regir las diversas naciones. Esta forma de concebir la vida política sobrevivió de hecho, no sólo a la Revolución Francesa, sino incluso a la instauración del sufragio universal, a finales del siglo XIX.

En buena medida, hasta mediados del siglo XX, las democracias liberales tuvieron un evidente carácter ‘aristocrático’. Podría decirse que eran regímenes mixtos, en los que se escogía entre candidatos extraídos de las elites sociales, económicas y culturales de cada país, personas a la que se suponía deseosas de servir al pueblo y capaces de estar a la altura de su responsabilidad. Casi todos los partidos –salvo los más extremistas– contaban con relevantes miembros de este perfil, si bien a la postre sus proyectos y sus decisiones no siempre fueron acertados.

Aun hoy, en los países anglosajones, menos propensos que otros a los excesos del igualitarismo, quedan algunos restos de este viejo orden. Sin embargo, ni en Europa ni fuera de ella, se conocen desde hace décadas ‘líderes’ que susciten elogios unánimes por su decisiva contribución al bien común. Sin duda, ello se debe en parte a que, durante una época en la que la prosperidad parecía no tener límites, se han buscado más bien complacientes y grises administradores. La hipótesis de que existan ‘salvadores’ de la patria se descarta a priori y se suele asociar con la égida ‘carismática’, que tanto criticó Max Weber. Es lo que sucede cuando, a resultas de un craso relativismo, la única legitimidad reconocida es la ‘potestad’ que dan los votos, pero se ignora que la ‘autoridad’ se gana con los argumentos y el ejemplo.

No obstante, conviene no magnificar el poder de los gobernantes, que pueden más bien poco si el pueblo no está dispuesto a seguirlos. Platón (Político, 310e y ss.) comparó las sociedades con los tejidos y sostuvo que su urdimbre –aquello que les da solidez– son los grupos dirigentes, a cuyos dictados deben plegarse el resto de sus integrantes. Ahora bien, una tela resiste también porque la mayor parte de los hilos que la integran son de calidad. Es cierto que los buenos políticos persuaden de lo que conviene hacer, sobre todo si no es fácil de comprender y aceptar. Sin embargo, cuando el pueblo es rey y su voz divina, es decisiva la fibra moral de una nación, que depende de la virtud de cada ciudadano. De modo que el liderazgo sólo es viable cuando es aceptado y resulta también de aplicación aquel célebre verso del Mío Cid: «¡Dios, qué buen vasallo, se oviese buen señor!».

Tocqueville primero, en La democracia en América, y también Ortega y Gasset, en La rebelión de las masas, entre otros, advirtieron las causas y los efectos de la expulsión de las ‘aristocracias’ de toda índole de la vida pública. Y ello sin llegar a experimentar en plenitud el formidable poder de los modernos medios de comunicación, en particular

la televisión. La creación *ex nihilo*, por parte de las maquinarias de los partidos políticos, o lo que todavía suele ser peor, el triunfo personal de candidatos que dicen aspirar a satisfacer sin más los deseos inmediatos de los votantes –esos a los que antes se llamaba ‘demagogos’– es en consecuencia uno de los principales riesgos a los que se enfrentan las democracias.

Dado el momento histórico por el que atravesamos, estas reflexiones son de enorme valor y actualidad. No faltará, sin embargo, quien las descalifique considerándolas un residuo del Antiguo régimen o algo propio de remotos y oscuros tiempos medievales. Nada más falso, pues hunden sus raíces en la filosofía política greco-romana, una de las fuentes en las que bebieron los padres de la modernidad. El libro que reseñamos da testimonio fidedigno de ello, de ahí que sea una urgente y muy recomendable lectura, porque además ofrece bastante más de lo que promete su título.

Por las venas de su autor, criado en el Río de la Plata, fluye sangre bávara, por su mente la robusta lengua germana y por su alma la fe en Cristo. Ello le ha vacunado contra el populismo e insuflado una magnanimidad y un rigor poco habituales. De ahí que no haya escrito una obra para eruditos, sino una especie de *vademécum* o *enchiridion* que recoge lo esencial de la sabiduría política de los antiguos, tan necesaria y provechosa hoy como siempre. Para ello toma como punto de partida a Plutarco, cuyas ideas analiza, al tiempo que alude a su prolongada y fecunda influencia. Una elección en extremo acertada, puesto que el citado escritor dista mucho de gozar entre nosotros del crédito que merece.

Es cierto que su obra –una de las más amplias, ricas y variadas de la Antigüedad– es reflejo de la gloriosa –aunque lenta e imparable– decadencia en que había entrado la *paideia* griega tras la desintegración del imperio de Alejandro Magno. Pero también lo es de ese formidable proceso de mestizaje cultural que comenzó con la dominación romana y dio origen a la cultura helenística, asentada

en la mitad oriental del Imperio. De la fusión de dos concepciones del mundo, con elementos comunes, pero otros tan opuestos como complementarios, a la que más tarde se sumaría la savia nueva del cristianismo, surgió entonces el crisol del que procede nuestra civilización occidental.

El infatigable polígrafo de Queronea es un fruto granado del eficazísimo sistema educativo de esta época, basado ante todo en la retórica, aunque en su caso apuntalada y enriquecida con amplios conocimientos filosóficos. Estaba lejos de ser un simple literato, pero no puede decirse de él que fuese un filósofo. Más bien habría que verlo como un ‘orador’, mucho mejor pertrechado que Isócrates en el terreno doctrinal, aunque sin la portentosa capacidad de síntesis de Cicerón y mucho menos involucrado que éste en la política activa. Recibió una esmerada formación, ocupó diversos cargos públicos y –siguiendo una inclinación tan helenística como romana–, buscó siempre aplicar la cultura a la vida. Para ello, se dedicó a formular y divulgar principios y consejos útiles para la aristocracia de su tiempo, a quien sin duda iban destinados sus libros.

De ahí que practicase un sensato eclecticismo, que consistía en buscar la verdad allí donde pudiese hallarse. Como nunca militó en alguna de las escuelas filosóficas de su tiempo (platónica, aristotélica, estoica, epicúrea, etc.), recoge ideas de todas ellas. Su fuerte no era la sistematización, pero tampoco la necesitaba ni la echaba en falta. Lo que le preocupaba era comprender los desafíos a los que el ser humano debe enfrentarse a lo largo de su existencia y ofrecer respuestas para ellos. En suma, aspiraba a recopilar y transmitir un saber apropiado para decidir y escoger con acierto. No hay mejor modo de constituirlo –así lo practicaron los principales escritores latinos– que narrar y comentar dichos y hechos memorables, técnica muy presente en las obras de nuestro autor.

Por supuesto, buscar el bien y la justicia es el fin de la política, pero teniendo muy

presentes las circunstancias, que suelen ser muy cambiantes. Por eso, el buen gobierno, que es «el arte de lo posible», debe ejercerse sin duda desde ese «enfoque sapiencial» al que se alude en el subtítulo del libro que comentamos. Los rectores de la sociedad deben poseer a un tiempo una sólida cultura y una honda experiencia de la vida, como reiteró hasta la saciedad Cicerón. No es extraño, por todo lo dicho, que entre los humanistas, cuyas actitudes y metas eran semejantes, se valorase a Plutarco grandemente y fuese un autor de cabecera. Tengamos en cuenta, además, que este modo de argumentar se adapta admirablemente al talante del hombre actual, tan poco proclive a confiar en otros y reacio a aceptar las afirmaciones tajantes, y acaso permita inculcar mejor la ética, por la vía de la inducción, a partir de casos reales. Quien desee hacerse con un arsenal de frases y anécdotas útiles para enseñarla y aprenderla, debe consultar y espigar el legado de este singular escritor.

El libro que reseñamos está dividido en tres partes, fieles a la estructura del corpus literario plutarqueo, pero que también reflejan esa orientación hacia la vida de la que venimos hablando. Tras una breve introducción y un sucinto perfil bio-bibliográfico, el lector encontrará en primer lugar dos extensos capítulos –ciento cincuenta páginas en total– que permiten situar al autor estudiado. Podrá así familiarizarse con los principales representantes y corrientes del pensamiento político greco-latino, tan presentes en las obras literarias cuyo contenido se analiza posteriormente.

Puesto que éstas suelen dividirse en dos grupos, a continuación se examinan, primero las *Vidas paralelas* y luego la recopilación conocida como *Moralia* («Obras morales»). Las primeras son la colección de biografías más importante de la Antigüedad y en ellas se compara por parejas las trayectorias de cincuenta gobernantes griegos y romanos. El profesor Rovira ha seleccionado cuatro –Teseo, Rómulo, Licurgo y Numa, quienes

instituyeron o reformaron las tradiciones políticas de sus respectivos pueblos. A lo largo de doscientas páginas se nos explica con todo lujo de detalles el talante y la ejecutoria de tan destacados personajes.

Los restantes escritos de Plutarco tienen un carácter filosófico y su denominador común es la búsqueda de la virtud, tanto personal como cívica, por lo que se agruparon bajo el título arriba reseñado. En la tercera parte del libro que comentamos, se analiza el contenido de cuatro tratados de los *Moralia*, en los que se abordan cuestiones relativas a la vida pública: «Sobre la necesidad de que el filósofo converse especialmente con los gobernantes», «A un príncipe falto de instrucción», «Sobre si un anciano debe intervenir en política» y «Consejos a políticos». Esta última sección ocupa ciento cincuenta páginas y, al igual que en la precedente, se reproducen y comentan en ella los fragmentos más significativos de dichas obras.

Antaño, la célebre máxima ciceroniana – historia magistra vitae (De oratore, II, 36)– se tenía muy presente. Por eso, se sacaban las consecuencias y se pensaba que conocerla resultaría de mucha ayuda al gobernante. Sin duda, Plutarco no fue ajeno a esta convicción y la fortuna de que gozó tiene mucho que ver con el potencial didáctico de sus palabras. Es cierto que la historia nunca se repite y que, para lograr sacar partido de ella, primero hay que reconstruir los acontecimientos y

comprender a los protagonistas con objetividad. Sin embargo, no podemos pretender hacer tabula rasa del pasado, para comenzar de cero, una tentación propia de los ‘revolucionarios’, muy presente en la actualidad. Eso equivale a suponer que el hombre carece de naturaleza y cada época es única, por lo que nada tiene que enseñarnos.

Por eso, este libro es una excelente oportunidad para caminar por una vía de la tradición cultural europea hoy poco o nada explorada. Hallaremos en él un tesoro de reflexiones y máximas que nos ilustran sobre la condición humana y las leyes de la convivencia, servidas además con un pulcro y fluido español, venido del otro lado del Atlántico, para recordarnos el poder y la belleza de nuestra lengua común. Leerlo debería ayudarnos a poner en cuestión los discursos políticos al uso, cuyo único fundamento suele ser la afirmación voluntarista de unos derechos humanos, a menudo tan utópicos como inconcretos y contradictorios entre sí. Con este antídoto, tal vez logremos prestar más atención a los signos de los tiempos, sin perder de vista que –en lo esencial– el ser humano sigue siendo el mismo, por más que cambien las circunstancias que le rodeen. Tal fue la secular convicción del humanismo occidental y sería muy oportuno que nos dejásemos guiar en mayor medida por ella.

Javier LASPALAS
Universidad de Navarra

Martin AURELL, *Le chevalier lettré: Savoir et conduite de l'aristocratie aux XII^e et XIII^e siècles*, Librairie Arthème Fayard, París 2011, 540 pp.

Martin Aurell, catedrático de Historia medieval en la Universidad de Poitiers y miembro del Instituto universitario de Francia, cuenta con una sólida producción historiográfica centrada en los grupos aristocráticos y sus conexiones con el desarrollo político y cultural de los siglos plenomedievales. Desde sus primeros trabajos sobre la nobleza occitana (*Une famille de la noblesse provençale au Moyen Âge: les Porcelet*), sus investigaciones le han llevado del mundo de los trovadores (*La vielle et l'épée: Troubadours et politique en Provence au XIII^e siècle*), a la turbulenta corte de los Plantagenêt (*L'Empire des Plantagenêt, 1154-1224*) y los entresijos socio-políticos de la literatura artúrica (*La Légende du roi Arthur, 550-1250*).

El libro que ahora se publica es una obra compleja y brillante que aborda las transformaciones operadas en la aristocracia medieval como consecuencia del despertar cultural del siglo XII y la renovación espiritual suscitada por la reforma gregoriana. A caballo entre la historia social y literaria, Aurell explica la creación del nuevo tipo social del «caballero letrado», que emerge como consecuencia de la impregnación literaria de los *militēs* y la asimilación de los valores propuestos por los clérigos restauradores de la sabiduría clásica y del orden moral de la Iglesia gregoriana. La audaz propuesta metodológica consiste en pasar del terreno de lo escrito y la oralidad al ámbito de las formas de comportamiento

–*saber y conducta*– respetando los límites interpretativos de los géneros y el alcance de la variada documentación que emplea. El resultado es un trabajo de apabullante erudición dosificada por un estilo fluido y elegante que alterna la explicación de fenómenos globales con ejemplos oportunamente seleccionados. Una *savoir faire* propio del mejor medievismo francés que no ha renunciado a su vocación literaria, ni a los horizontes temáticos amplios, logrando interesar al gran público y a la investigación especializada.

La obra se sitúa en el marco conceptual de los trabajos de Norbert Elias y C. S. Jaeger sobre los procesos de civilización, para explicar los cambios mentales y de comportamiento operados en los grupos aristocráticos como consecuencia de la asimilación de la cultura escrita y el amor a las letras difundidas por el «renacimiento del siglo XII». Para ello el autor ofrece una introducción que presenta sus líneas interpretativas con una explicación de los principales conceptos empleados en su estudio (literatura, oralidad, clerecía, caballería...). En el primer capítulo se analiza la nueva relación que se establece en el siglo XII entre la clase aristocrática dominante con el mundo de las letras. «Clérigos» y «caballeros» son estudiados como dos grupos que comparten orígenes familiares y una formación intelectual común al verse arrastrados por el movimiento de alfabeti-

zación desplegado por las escuelas catedrales. Ambos se distinguen por su misión: el uso de las armas en el caso de los *milites*, y el cultivo de las letras y la labor pastoral de los segundos. Imbuidos del pensamiento platónico, la antropología estoica o el incipiente aristotelismo, los intelectuales eclesiásticos impulsaron un vasto movimiento educativo sobre los grupos de poder en el seno de las cortes principescas y los núcleos urbanos que acogen sus escuelas. El resultado es un avance de la alfabetización en latín y lenguas romances que también afectó a los grupos femeninos gracias a las escuelas parroquiales y monásticas; permitiéndoles establecer una privilegiada relación con el libro e impulsar nuevas formas de mecenazgo cultural.

Para la correcta comprensión de esta nueva cultura laica, el autor propone una flexible interrelación entre conceptos a veces excesivamente separados: lo escrito y lo oral, la cultura sabia y la popular, lo sagrado y lo profano; conceptos que establecían fecundas simbiosis en el espacio cortesano, donde el poder del príncipe se aliaba con la acción cultural y evangelizadora de los eclesiásticos. Gracias a este fenómeno de ósmosis entre los preceptores y la aristocracia laica, la *curia* se acabó transformando en *schola* donde se educaban los hijos de los grandes y el personal palatino; y el «rey sabio» de tiempos altomedievales (Rodríguez de la Peña) dará lugar al «caballero letrado» del período plenomedieval, proyectando al antiguo *miles* a la búsqueda de la armonía de armas y letras, *fortitudo* y *sapientia*, que Aurell detecta en la mutación de los paradigmas heroicos que van de Alejandro Magno al modelo caballeresco de Lazarote del Gago.

Los mensajes vehiculados por la élite eclesiástica no se redujeron a un saber teórico sino que constituían un discurso performativo que debía suscitar la *conversio* de las clases aristocráticas. Como se explica en el segundo capítulo, este discurso tenía una vertiente negativa al denunciar la violencia y el bandidaje que los guerreros ejercían sobre los grupos más indefensos de la sociedad, acusándoles

de perturbar la Paz de Dios y alterar el orden encarnado por el poder real. La ideología política de los eclesiásticos apuntalaba la así constitución del Estado monárquico en el marco de una visión organicista de la sociedad. Autores como Alain de Lille, Juan de Salisbury o Roberto de Courson promovieron entonces una dignificación del uso de las armas mediante rituales y juramentos que debían clarificar los ideales de la nueva caballería nacida para el restablecimiento de la justicia, el mantenimiento de la paz y la protección del débil. De todo ello se siguieron profundas mutaciones en la gestualidad y en las formas del trato interpersonal de acuerdo con el ideal estoico modelado y perfeccionado por la moral cristiana. Las consecuencias no se hicieron esperar en la espiritualidad: la pastoral del examen de conciencia y la contrición condujeron a la búsqueda de una nueva interioridad, mientras la práctica sacramental invitaba a una piedad más teológica, y la deontología caballeresca a un ideal de santidad próximo a la figura del mártir.

Sin duda, el trabajo de Martin Aurell ofrece sugerentes reflexiones a la Historia de la Iglesia en su dimensión social, proporcionando al mismo tiempo una audaz propuesta metodológica combinando el análisis histórico, literario y antropológico. El recorrido desde los grandes ideales culturales de los siglos XII y XIII hasta la mutación de los comportamientos sociales, muestra la impregnación del Cristianismo en los grupos aristocráticos y su capacidad de impulsar uno de los procesos de civilización más importantes del Occidente europeo. La paulatina asimilación del mensaje evangélico por los guerreros, el alcance social de la reforma gregoriana y la estrecha relación de las élites laicas y eclesiásticas, son algunas de las claves de este fascinante proceso histórico que, en última instancia, brotó de la fecunda integración de la fe cristiana y la razón antigua.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
Universidad de Navarra

José Luis BARRIOS SOTOS, *Vida, Iglesia y Cultura en la Edad Media. Testamentos en torno al cabildo toledano del siglo XIV*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2011, 416 pp.

Desde los trabajos de Ramón González Ruiz y los más recientes de María José Lop Otín, el cabildo toledano se ha revelado un fecundo campo de estudio por su potencia cultural y su relevancia social. El estudio de Barrios Sotos, profesor asociado de Historia Medieval de la Universidad de Alcalá, sigue esta asenderada investigación centrándose en algunas fuentes testamentarias vinculadas al cabildo para reconstruir las redes económicas, sociales y culturales tejidas en el marco de la sociedad urbana de Toledo.

Reconociendo la parcialidad de las fuentes empleadas –una serie de testamentos de miembros del cabildo o personas afines–, el autor se propone analizar el impacto del cabildo en su entorno social mediante estos documentos tradicionalmente utilizados por la historiografía de la muerte, cuando en realidad son elocuentes testimonios de la vida de sus autores al reflejar sus anhelos, arrepentimientos y sucesos del itinerario biográfico que emerge en su última voluntad. Este objetivo se integra en una de las principales líneas de investigación del autor, interesado en la influencia de las estructuras eclesiales en la sociedad toledana tardomedieval a un nivel institucional, mental y socio-económico. Por ello, se adentra ahora en la documentación testamentaria para reconstruir las vidas de una serie de canónigos y personas vinculadas al cabildo, con objeto de identificar pautas comunes de comportamiento y de relación. Para ello se usa el método comparativo contrastando unos datos con otros, y completándolos con otras fuentes, dentro de las coordenadas históricas generales del siglo XIV expuestas en el primer capítulo del libro (*Contextos y conceptos*).

No es posible tratar las dieciséis biografías que se van tejiendo en las trescientas

páginas que componen el grueso del volumen, pero al menos queremos dejar constancia de las conclusiones más significativas se formalizan en la *Recapitulación* final. De la documentación capitular surge un poderoso organismo de promoción social y creación de redes clientelares basadas en lazos privados de dependencia y formas distributivas de recursos de los grupos más elevados a los más humildes. Como es lógico, la documentación proporciona una preciosa información sobre la cultura funeraria de los miembros laicos y eclesiásticos que participaban en las capellanías, así como las prácticas rituales que se organizaban para garantizar la salvación de los difuntos y cohesionar al grupo familiar. El autor detecta el impacto de los órdenes mendicantes en la tendencia a una mayor contención de los gastos del entierro y sepultura, como manifestación de los ideales de pobreza y humildad, expresados por ejemplo en la sustitución de los tradicionales sepulcros de «bulto» por losas a ras de suelo.

Los testamentos también reflejan la cultura escrita del cabildo, reflejada en la posesión de pequeñas bibliotecas que matizan el diagnóstico pesimista de Lop Otín ante la escasa presencia de canónigos graduados en la catedral de Toledo (1/4 del total). Al examinar la temática de los ejemplares citados en los testamentos, Barrios Sotos advierte una presencia preponderante del derecho canónico, una destacada cantidad de obras de contenido moral –vinculadas al auge de la predicación a mediados del siglo XIV–, y finalmente obras piadosas o devocionales. Nos hallamos por tanto ante bibliotecas eminentemente funcionales pensadas para apoyar el desarrollo de carreras eclesiásticas de personas próximas al testador.

Respecto a los modos de vida, los testamentos revelan la existencia de patrimonios

familiares significativos de canónigos de origen noble o no, lo que no excluye ejercicios de caridad como la entrega de comida y ropas a pobres seleccionados, la donación de determinadas cuantías para la redención de cautivos cristianos en tierras musulmanas, o sumas entregadas a presos, mujeres necesitadas o jóvenes casaderas, especialmente llamativas en el testamento del canónigo Álvar López; datos que merecería la pena contrastar con las sorprendentes conclusiones a las que está llegando la reflexión sobre el pensamiento ético franciscano y su relación con el concepto de riqueza (Giacomo Todeschini). Sin embargo, no todo son luces en clero catedralicio toledano. La presencia de mancebas en algunos testamentos refleja el arraigo de ciertas prácticas que contaban con cierta justificación social a pesar de las condenas de los sínodos reformadores de los siglos XIII y XIV. En el otro extremo de la balanza moral se hallan a aquellas betas, beguinas o emparedadas que

ponen de manifiesto la difusión de fenómenos de espiritualidad laical practicados por estas «mujeres religiosas», cuyo prestigio las convertía incluso en garantes de determinadas cláusulas testamentarias.

Sin duda nos hallamos ante un meritorio trabajo de análisis que, gracias al bagaje metodológico y la indagación documental, explota exitosamente la documentación testamentaria conservada en el Archivo Capitular de Toledo. Su autor ha sabido demostrar en qué medida el cabildo de la catedral primada fue un organismo capaz de compaginar funciones económicas y pastorales, distribuyendo la riqueza o impulsando una cultura funeraria y un patrimonio escrito adaptado a su vocación evangelizadora en una sociedad que se debatía entre las taras morales más o menos arraigadas y sus deseos de renovación espiritual.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
Universidad de Navarra

BENEDICTO XVI, *Maestros y místicas medievales. Catequesis del Papa*, Ciudad Nueva («Colección Raíces de la fe»), Madrid 2011, 347 pp.

La presente obra recoge una serie de catequesis del Papa Benedicto XVI, ocurridas entre los años 2009 e 2011, en las cuales presenta a algunos de los autores y santos más significativos de la Edad Media. En sus páginas encontramos desde personajes distinguidos como Francisco de Asís, Bernardo de Claraval y Tomás de Aquino, hasta otros bastante desconocidos para el gran público, como Teodoro Estudita, Ruperto de Deutz o Ángela Foligno.

La primera parte de las catequesis aborda a autores masculinos. Entre ellos hay algunos bizantinos, lo que revela el interés papal en señalar puntos de unidad y continuidad con

las Iglesias orientales. La segunda parte es dedicada a grandes mujeres de la Edad Media, tanto místicas como de acción. Surgen nombres importantes, como Clara de Asís, Catalina de Siena y Juana de Arco.

La lectura del texto es bastante amena y agradable. El Papa, por medio de su ya conocida capacidad de tratar de temas profundos con claridad y sencillez, conduce el lector a través de la espiritualidad de la época, ayudándole a penetrar en distintos aspectos de este periodo histórico tan rico para la vida y teología de la Iglesia. Son textos breves y ágiles, los cuales suelen contener un resumen biográfico de la persona presentada y

los principales aspectos de su pensamiento. En general, a cada autor se le dedica una catequesis, aunque en el caso de algunos que son considerados más significativos para la teología católica, como Tomás de Aquino y Buenaventura, se les da una atención especial, pudiendo la presentación llegar a abarcar hasta tres eventos distintos.

Hay que decir que por tratarse de una recolección de diversas audiencias del Papa, el libro corría el peligro de transformarse en una sencilla reunión de breves narraciones sobre la vida de algunos santos medievales. El Papa consigue evitar ese riesgo buscando en cada texto relacionar los personajes descritos con el hombre actual, procedimiento ese que da cohesión y unidad a la obra. Y aquí está, tal vez, el aspecto más importante de ese trabajo, o sea, que no tiene solamente un interés histórico o cultural, sino que pretende presentar modelos concretos para la lucha del cristiano de hoy. De hecho, con frecuencia el Papa busca presentar los desafíos y dificultades vividos en aquella época como similares a los que tenemos ahora. Anima, por lo tanto, a que siguiendo el ejemplo de aquellos hombres y mujeres, también el fiel de nuestros días se empeñe en su vida de fe, en el trato personal con Dios, en la profundización del conocimiento teológico y filosófico y en las obras de caridad. Saca provecho, además, de la variedad de temas tratados en las distintas audiencias. En virtud de los muchos intereses de esas personas y de la riqueza de sus existencias, van surgiendo a lo largo de la obra todos los principales temas de la teología católica. Y el Papa, cuando lo considera oportuno, saca a la luz estas cuestiones, ora aclarando algo, ora llamando la atención a puntos que considera relevantes.

Son muchos los asuntos a los cuales el Papa dedica su atención, como por ejemplo el de la necesidad de apoyar los estudios teológicos en las Sagradas Escrituras y en los Padres de la Iglesia, la devoción a la Eucarística, la afirmación del valor perenne de la caridad en el trato con los demás, aclarando que esta debe brotar del relacionamiento con Dios. Destaca aún la fidelidad eclesial vivida por todos, mismo por aquellos que enfrentaron situaciones difíciles. Alaba a tales hombres y mujeres que, al depararse con errores dentro de la Iglesia, supieron reformarla en continuidad con la tradición recibida y en unidad con el Papa y la jerarquía.

Todavía, el tema por el cual el Papa manifiesta mayor interés, reconociendo la importancia que tiene para nuestro tiempo, es el de la relación entre fe y razón. Además de hacer referencia a él en muchas ocasiones, concédele bastante espacio en la segunda de las catequesis dedicadas a San Tomás de Aquino, pues atribuye a ese autor el mérito de mostrar la independencia entre filosofía y teología y, a la vez, su relación recíproca. Esa concepción de San Tomás, según el Papa, le lleva a confiar plenamente tanto en la fe como en la razón como fuentes de conocimiento que se complementan, pues tienen ambas origen en la fuente de toda verdad, o sea, el *Logos* divino.

La obra alcanza, pues, sus objetivos. Por un lado, logra transmitir una buena visión de conjunto del Cristianismo y de su pujanza en el periodo tratado. Además, consigue conectar la Edad Media con la época actual, proponiendo la fe y la conducta de vida de aquellos cristianos como modelo perfectamente imitable por el hombre contemporáneo.

Daniel Ricardo DE BONI ARGENTA

Ángel FERNÁNDEZ COLLADO (coord.), *Sancti Ildefonsi toletani episcopi De virginitate Sanctae Mariae*, Arzobispado de Toledo, Cabildo Primado Catedral de Toledo - Instituto Teológico San Ildefonso («Primatialis Ecclesiae Toletanae Memoria», 18), Toledo 2012, 2 vols., 237 pp. + ed. Facsímil

Esta edición se hizo como homenaje con motivo del veinticinco aniversario de la ordenación episcopal de D. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo y Primado de España. Se eligió un códice relacionado con San Ildefonso, patrono de la Archidiócesis, que se titula *Sancti Ildefonsi toletani episcopi De virginitate Sanctae Mariae*. Se trata de un manuscrito del siglo XIII, ricamente iluminado con miniaturas, que se hizo en Toledo y pertenecía a la Biblioteca Capitular, pero se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura 10.087 (*Olim* Tol. 15-14). El coordinador de los trabajos de publicación es Ángel Fernández Collado, Vicario General del Arzobispado y Archivero-Bibliotecario. La edición con la reproducción facsímil es obra del editor Antonio Pareja (El Burgo de Osma) en 800 ejemplares numerados.

El volumen explicativo que acompaña la reproducción facsímil comienza con la carta de felicitación de Benedicto XVI para el homenajeado. La presentación está firmada por el coordinador de la obra, que aporta también una breve semblanza biográfica del Arzobispo. Sigue un amplio estudio del códice por el historiador y teólogo Ramón González Ruiz, Canónigo emérito y Archivero Capitular emérito de la Catedral, que comprende una biografía actualizada de San Ildefonso († 667) y un amplio estudio del manuscrito. El códice contiene las siguientes obras: *Elogium Sancti Ildefonsi*, de San Julián de Toledo; el tratado *De virginitate Sanctae Mariae*, con su prólogo; el Prólogo del copista Gómez-monje de San Martín de Albelda - a su copia del tratado ildefonsiano, destinada a Gotescalco, obispo de Le Puy-en-Velay, en el año

951; y la *Vita vel Gesta Sancti Ildefonsi*, atribuida a San Eladio, arzobispo de Toledo. A continuación viene la transcripción impresa del manuscrito con su traducción, a cargo de Jaime Colomer, Canónigo emérito, junto con otros traductores y especialistas en Latín medieval; está presentada en forma bilingüe, con notas al manuscrito y a la traducción. El volumen contiene ocasionalmente imágenes tomadas de la reproducción facsímil del códice para ilustrar las explicaciones. Al final, aporta imágenes del facsímil de otro manuscrito del *De virginitate Sanctae Mariae*, confeccionado en Toledo, que pertenecía en su origen a la Biblioteca Capitular de Toledo y cuyo original se encuentra actualmente en la Biblioteca Palatina de Parma.

Esta obra de San Ildefonso, afirma Ramón González Ruiz, se considera como el primer tratado de teología mariana en la Iglesia latina, que pronto alcanzó amplia difusión en la Edad Media y llegó a ser un clásico. A esto pudo contribuir su temprano uso en la Liturgia de las Horas, como se desprende la división del texto en siete lecciones (p. 66-67). El texto está ricamente iluminado mediante iniciales grandes y pequeños, y 14 láminas a toda página con escenas narrativas de la vida de San Ildefonso y de la Iglesia en la época visigótica. La edición en su conjunto, por su calidad científica y artística, permite apreciar esta obra de San Ildefonso en su contexto histórico y teológico, percibiendo matices del contenido que el mero texto no puede reflejar.

Elisabeth REINHARDT
Universidad de Navarra

Reinhold F. GLEI (Hg.), *Frühe Koranübersetzungen. Europäische und außereuropäische Fallstudien*, Wissenschaftlicher Verlag Trier, Wissenschaftliche Verlag Trier («Bochumer Altertumwissenschaftliches Colloquium», Band 88), Trier 2012, 265 pp.

Esta obra colectiva recoge las contribuciones a dos workshops que tuvieron lugar en la Ruhr-Universität Bochum en 2010 y 2011, en el marco del Käte Hamburger Kolleg, sección «Dynamics in the History of Religions». El objeto era investigar sobre las traducciones más antiguas del Corán en el ámbito europeo y extraeuropeo, prestando particular atención al contexto en el cual se produjeron y a las implicaciones de tipo intercultural e interreligioso. En efecto, la investigación historiográfica y lingüística sobre este fenómeno permite discernir las diversas motivaciones religiosas, políticas y culturales que se entremezclan en el contexto histórico, a la vez que se traslucen también el planteamiento de las traducciones y en la forma misma de los textos traducidos.

El editor, Reinhold F. Gleí (Bochum) aporta un estudio sobre la existencia de versiones tempranas del Corán al griego, como la que seguramente usaría Nicetas de Bizancio a finales del siglo IX, cuando escribió su *Confutatio Alcorani*. Matthias Tischler (Dresde) enfoca la traducción latina más antigua (1140/42) que se debe a la iniciativa de Pedro el Venerable y fue realizada en el norte de España por un equipo de traductores encabezado por Roberto Ketton; la traducción, junto con escritos explicativos que la acompañan, se conoce ahora como *Corpus Islamo-Christianum*. Tischler se centra en el contexto y, mediante un exacto análisis historiográfico, logra averiguar los motivos de un bloqueo de unos cien años en la difusión de este material, por lo que salen a la luz conflictos de intereses y polémicas, pero también espacios de intercambio cultural. A su vez, Ulisse Cecini (Bochum) estudia la traducción latina del canónigo Marcos de Toledo (1209/10) por encargo del arzobispo

Rodrigo Jiménez de Rada, y la compara con la versión de Ketton, señalando las diferencias. Aleide Paudice (Cambridge) examina las primeras traducciones y transcripciones del Corán al hebreo, cuyo contexto resulta de particular interés para las relaciones interreligiosas en los siglos XV al XVII. Consuelo López-Morillas (Bloomington, Indiana) investiga las primeras traducciones españolas del Corán, del siglo XV al XVII, mostrando sus diferencias. Las primeras traducciones francesas (siglos XVII a XIX) son el tema de investigación del Annette Gerstenberg (Bochum) que aporta tanto el contexto como un estudio comparativo de las diversas traducciones. Mirja Lecke (Bochum) aporta una investigación sobre las primeras traducciones en Rusia y Polonia, hechas en un contexto completamente diferente del mediterráneo. La primera traducción alemana (1616) es estudiada por Benedikt Jeßing (Bochum), que resulta de particular interés por el contexto en que se produjo. Hans-Martin Krämer (Bochum) enfoca Asia oriental con su estudio sobre la recepción del Islam y del Corán en Japón, que se produjo al hilo de la inmigración de musulmanes del sur de Asia, de modo que la primera traducción al japonés es de 1920. Finalmente se añade un apunte del Prof. Gleí sobre la traducción del Corán al sánscrito.

Como explica el editor en el prefacio, en las diversas traducciones se ha querido atender tanto a la teoría de la traducción como a cuestiones interreligiosas y de transferencia cultural. Se ha hecho, acentuando unos autores más uno u otro aspecto. Por otra parte advierte que aunque los casos seleccionados no cubren todas las traducciones tempranas del Corán, son significativos para el objetivo propuesto (p. 5). En efecto, las distintas

aportaciones reflejan la especialidad y el interés preferente de cada autor, como es propio de trabajos interdisciplinares. A la vez es cierto que todos ellos, por su calidad cientí-

fica, constituyen una aportación para futuras investigaciones en los campos relacionados.

Elisabeth REINHARDT
Universidad de Navarra

Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Isabel I de Castilla. Siete ensayos sobre la reina, su entorno y sus empresas*, Dykinson, Madrid 2012, 264 pp.

La figura de Isabel I (1451-1504), reina de Castilla y Aragón, honrada con el título de *Católica* por la Santa Sede, constituye una de las personalidades más relevantes de la historia de España y de la Europa moderna. Miguel Ángel Ladero Quesada, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y académico de la Real Academia de la Historia, puede considerarse uno de los mejores especialistas de esta figura, por su dilatada investigación en cuestiones hacendísticas, militares y políticas del reinado. El trabajo que ahora se publica reúne una serie de estudios y conferencias impartidas en los últimos años sobre temas medulares de la acción política de la reina. En ellos se ofrece una síntesis actualizada de problemas complejos que han acumulado una bibliografía demasiado extensa para el público no especializado. Los siete trabajos se encuadran en tres grupos temáticos: el perfil político y personal de la reina; el Principado de Asturias ejercido por ella, su primogénito Juan y la infanta Juana; y por último tres grandes empresas acometidas durante el reinado: la integración de los musulmanes, la organización institucional del reino de Granada, y el gobierno de las Indias descubiertas en el océano Atlántico.

El volumen se abre con un panorama general de la acción política de la soberana, distinguiendo los aspectos hacendísticos, administrativos, militares, religiosos y eclesiásticos. Ladero subraya la idea de *restauración* como clave interpretativa de su acción de gobierno. Junto las herencias recibidas, se

destaca la «genialidad» de Isabel, radicada en unos principios fundados en el orden y la justicia, su trabajo intenso y eficaz gracias a una adecuada selección de colaboradores, y una tenacidad fundada en su concepción religiosa de la existencia que no le abandonó hasta el final de su vida. Con sus límites y carencias, la cantidad de realizaciones políticas acumuladas no dejan de suscitar el asombro del historiador, especialmente ante el testamento de la reina, donde lo personal discurre juntamente y sin mezclarse con su actividad pública en singular coherencia. De su política eclesiástica, el autor destaca las buenas relaciones con la Santa Sede, salvando puntuales momentos de crisis, el apoyo a la *observancia* en la reforma de los órdenes religiosos, y la incorporación de jurisdicciones y rentas del dominio eclesiástico. Era un camino de autoritarismo monárquico que despertó recelos, pero que, a la postre, redundó en un episcopado comprometido en la labor pastoral de sus diócesis, y en un monacato renovado que incrementó sus fundaciones y su tensión espiritual.

El segundo estudio es el más extenso del libro. En él se ofrece un retrato de Isabel a través de los testimonios conservados. Ladero no se limita a enriquecer el repertorio de Vicente Rodríguez Valencia, sino que coteja las fuentes, logrando evitar interpretaciones demasiado polarizadas o plegadas a las exigencias de la propaganda. En este sentido se matizan y tipifican opiniones, discerniendo la originalidad, convencionalidad o veracidad de los diferentes autores. Son muy finas las

páginas que dedica a la religiosidad de la reina: sus inquietudes reformistas, el ambiente franciscanista que le rodeó, su inclinación por la *devotio moderna* con su particular atención a la oración personal. Aspectos todos ellos que afectaron a su propia concepción del poder y la visión providencialista con que lo asumió.

Apenas podemos detenernos en los otros dos grupos temáticos dedicados a los Príncipes de Asturias y a la política de la reina Católica hacia los musulmanes en general y la minoría mudéjar en particular. Ladero afronta todas las facetas de ésta última sin soslayar las negativas, como la conversión «casi forzada» de los mudéjares granadinos en las circunstancias extraordinarias de 1500 y 1501. Era el fracaso de un proyecto ambicioso que puede considerarse el último intento de regular la coexistencia con los musulmanes de Castilla y Granada. Luces y sombras de procesos inéditos y complejos como la organización de las Indias descubiertas en el Atlántico, donde la reina favoreció el paso del gobierno colombino

a manos de estructuras gubernativas mejor controladas por la Corona. En este orden de cosas, se destaca la prohibición establecida por Isabel de esclavizar a los indios, aunque no se lograra evitar el trato duro de los antillanos que llevó a las *leyes de Burgos* de 1512. Se pusieron entonces las bases de una reflexión autocrítica que constituye «una primera y fundamental contribución al debate sobre los términos de humanidad y justicia en la relación entre personas y culturas».

Resulta difícil ponderar el valor de estas densas y clarificadoras ponencias que ahora se publican. Todas ellas destilan la aguilatada sabiduría de este investigador, archivero e historiador a un tiempo, que pone al servicio del gran público su reflexión sobre aquel reinado decisivo. En sus juicios, el lector encontrará una comprensión serena de un pasado salpicado de desafíos, que sigue siendo un estímulo para nuestro presente.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
Universidad de Navarra

José María MAGAZ-Nicolás ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS (eds.), *La reforma gregoriana en España*, Seminario de Historia de la Iglesia, Publicaciones San Dámaso (Colección Presencia y Diálogo 31), Madrid 2011, 211 pp.

El presente volumen recoge las intervenciones en la Jornada organizada por el Seminario de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología «San Dámaso» en noviembre de 2010. El tema escogido constituye uno de los acontecimientos más relevantes de la Iglesia medieval, que ha tenido justo eco en la historiografía: la reforma Gregoriana. Ésta se define como un movimiento de renovación eclesial que se difunde desde el pontificado de León IX (1049-1054) y llega hasta los días de Calixto III (1119-1124). Sus objetivos se cifraban en un deseo de purificación espi-

ritual y la formación de un nuevo orden de relaciones entre el poder espiritual y el poder político, que acabó desencadenando profundas transformaciones en el orden espiritual, social y político. La reunión de San Dámaso se centra en la implantación hispana en su dimensión litúrgica, jurídica y clerical.

El estudio de Johannes Grohe (Pontificia Università della Santa Croce), es un excelente pórtico de entrada a un tema que ofrece sus elementos de continuidad y de discontinuidad. En él se destaca la novedosa condena de la investidura laica, que desmonta el régi-

men de iglesias propias instalado en la Europa Occidental, y se resaltan algunas medidas reformadoras, como el uso de la institución sinodal y la visita *ad limina apostolorum*, que crearon un nuevo marco de relación entre las iglesias locales y el Papado.

La reforma del clero es tratada por José María Magaz –catedrático de la Universidad San Dámaso– y José Antonio Calvo Gómez, profesor del mismo centro. El primero descubre en el reino de León una línea de continuidad reformista sobre el clero regular, que recorre las disposiciones del fuero de León (1017) las medidas del concilio de Coyanza (1055) y el de Santiago de Compostela (1063). El autor pondera la vigencia de la vida en común del clero hispano y las disposiciones pastorales para difundir la práctica sacramental y dignificar la vida clerical. José Antonio Calvo Gómez aborda la reforma del clero en un contexto espacio-temporal más amplio, distinguiendo las motivaciones, los proyectos y las disposiciones pontificias. Su conclusión es que la integración –más o menos perfecta– de la iglesia hispana en la *Christianitas* gregoriana se llevó a cabo mediante la actividad conciliar y la presencia de un clero regular reformado y dispuesto a asumir los desafíos espirituales y sociales de los reinos hispanos en construcción.

Los aspectos litúrgicos son abordados por Juan Pablo Rubio Sadía, que afronta en un marco cronológico amplio la sustitución del antiguo rito mozárabe por el romano. Partiendo de los recelos pontificios hacia el rito mozárabe, aborda la progresiva im-

plantación del rito romano gracias al avance del monacato cluniacense, el apoyo de los preladados catalanes instalados en Castilla, y la intervención de monarcas aparentemente periféricos como Sancho III de Navarra (1004-1035). Se comenta el papel desempeñado por la *ecclesia palentina* como punta de lanza cluniacense en la transición ritual del reino de Castilla. Sin embargo el hecho decisivo fue la intervención de Alfonso VI, dispuesto a apoyar las innovaciones pontificias mientras no quedaran desligadas de sus pretensiones soberano-territoriales. Finalmente Nicolás Álvarez de las Asturias se ocupa de la implantación del «derecho gregoriano» en el territorio hispano. Con un ejemplar repaso de las fuentes, desmiente la visión rupturista de la reforma jurídica, y aboga por «la perfecta simbiosis entre nuestra vida eclesial y la europea». Ello fue posible gracias al común anhelo reformador que facilitó la sintonía de sus tradiciones jurídicas, y a la común confianza en el primado romano como vía de solución a los problemas de organización eclesiástica.

Las actas publicadas son, por tanto, una excelente puesta al día de un tema que no ha perdido actualidad historiográfica. Aunque los autores son conscientes de la precariedad de las fuentes y los límites de sus conclusiones, aportan un material utilísimo para futuras investigaciones sobre un tema que Congar consideraba «el giro mayor que ha conocido la eclesiología católica».

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
Universidad de Navarra

Rosa María ALABRÚS (coord.), *La memoria escrita de los dominicos*, Ed. Arpegio, Sant Cugat 2012, 217 pp.

Se reúnen en este volumen un total de siete artículos dedicados a la memoria de los dominicos de la Corona de Aragón durante la época Moderna. Todos ellos estudian cómo los dominicos cultivaron su propia memoria a través de la historiografía de la orden. Este volumen está en estrecha conexión con otro, editado también por Rosa María Alabrús, *Tradición y modernidad. El pensamiento de los dominicos en la Corona de Aragón en los siglos XVII y XVIII* (Madrid, Sílex 2011), y en ambos se intenta recuperar la memoria y el protagonismo de los dominicos en la provincia aragonesa, frente a otras órdenes o instituciones religiosas cuya historiografía ha sido más atendida o glorificada. Ese es el propósito confeso de la autora y del grupo de investigación que dirige.

Abre el libro la profesora Alabrús con un tema muy amplio, a saber, «La tradición catalana y los dominicos», en el que la autora repasa la historiografía y las principales cimas de lo que podría denominarse «tradicción religiosa catalana» desde la Edad Media hasta casi el siglo XIX. No hay duda de que los dominicos, junto a los franciscanos, formaron parte destacada de esa tradición, tal y como vio magistralmente Torras i Bages. Los dos elementos que Alabrús destaca de

dicha tradición catalana son la religiosidad y el constitucionalismo, rasgos que –debe añadirse– también infundieron –como mínimo parcialmente– los frailes menores.

Enrique García Hernán (CSIC) dedica un capítulo a las relaciones entre jesuitas y dominicos a través de sus publicaciones durante los siglos XVI y XVII. El autor no se limita a seguir los tópicos de la historiografía (las críticas de Melchor Cano a la Compañía y a San Ignacio, p. 44), sino que aporta un nuevo material historiográfico de interés: la *Historia controversarum...* de Pierre Poussines, jesuita francés, cuya obra quedó inédita por la prohibición pontificia, pero que tuvo amplia circulación entre los centros de la Compañía.

Emilio Callado, profesor del CEU de Valencia, dedica su escrito a Juan Tomás de Rocabertí y a su contribución a la historiografía dominicana. El capítulo expone cómo el arzobispo y maestro general de la Orden dominicana editó la monumental obra de su tía Sor Hipólita de Jesús, de indudable ascendencia agustiniana, e imprimió los sermones de San Vicente Ferrer y Luis Bertrán, ambos estandartes de la más alta manifestación dominicana en la provincia de Aragón.

Alfonso Esponera Cerdán, OP, profesor de la Facultad de Teología San Vicente Fe-

rrer de Valencia, se ocupa de un texto poco conocido: el *Norte Crítico*, del dominico Jacinto Segura, obra publicada en 1733. Como indica Esponera, «casi podríamos calificar su obra como de auténtica bibliografía clásica, que recoge autores de todas las épocas con sus obras y sus correspondientes comentarios» (pp. 120-121), y, en un sentido amplio, forma parte de la «historia crítica» del XVIII.

Bernat Hernández, profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona, estudia la recepción de Fray Bartolomé de las Casas en los historiadores dominicos de la época moderna, destacando el ambiguo papel que desempeñó en cada época. Como las grandes figuras de cada época, Las Casas fue utilizado en el XVII, en el XVIII y en el XIX de forma muy distinta. Puede decirse que Las Casas fue un referente en todos los períodos, pero que a medida que nos acercamos a la época contemporánea su figura ha sido más valorada en su dimensión social.

Carlos Blanco, de la Universitat Autònoma de Barcelona, ha estudiado con detalle la proyección editorial de los dominicos en Cataluña durante la época moderna. El autor acompaña su argumentación con tablas y gráficos y sostiene que, en un sentido general, existió una «política» editorial dominicana, destinada al fortalecimiento de la religiosidad popular catalana. Destaca asimismo el éxito

editorial que supuso en Cataluña la publicación de las obras de Fray Luis de Granada (pp. 154-155).

El último capítulo se debe a Laura Giordano, que estudia la figura de Sor Hipólita de Jesús, dominica catalana que, como otras religiosas coetáneas, intentó una reforma espiritual basada en la exégesis bíblica. En el momento, Isabel de Rocabertí (su nombre antes de ingresar en el convento dominicano) representó una de las voces más avanzadas, representantes de la oración mental y de las obras, en una conjugación que recogía lo mejor de la tradición mística española y se situaba al mismo tiempo como adalid de la contrarreforma. Destaca también su sabia combinación de las fuentes bíblicas, de la patrística (San Agustín) y algunos autores clásicos en la orden dominicana.

Estos siete escritos fueron presentados en el Seminario-Coloquio celebrado en la Universitat Abat Oliba-CEU el 30 de septiembre de 2011 con el título *La construcción de la tradición catalán y los dominicos de la Corona de Aragón*. Con frutos como el presente no queda sino desear que este grupo de investigación continúe por las mismas sendas y que los resultados sean tan interesantes como el que aquí nos ha ocupado.

Rafael RAMIS BARCELÓ
Universitat de les Illes Balears

Juan ARANDA DONCEL, *Cosme Muñoz (1573-1636). Una vida entregada a la causa de Dios*, Congregación de Hijas del Patrocinio de María, Córdoba 2012, 750 pp.

El historiador cordobés Juan Aranda Doncel ha dedicado varios años a rastrear la documentación relacionada con el presbítero Cosme Muñoz, fundador de la congregación de Hijas del Patrocinio de María, cuyo proceso de beatificación se ha relanzado. El autor ha trazado una biografía muy consis-

tente del venerable P. Muñoz, avalada por abundantísimos documentos, fruto de la investigación desarrollada nada menos que en treinta y cuatro archivos. Su carácter crítico, su rigor, la amplísima aportación de documentos, la rica bibliografía nos permiten disfrutar de una biografía moderna y, por

otra parte, modélica, capaz de resistir cualquier análisis.

La biografía consta de trece capítulos. Cosme Muñoz, nació en la localidad soriana de Villar del Río en 1573, donde vivió su infancia. Buscando mayores horizontes el joven parte hacia Málaga para enrolarse en el ejército; allí sufre una enfermedad y experimenta un fuerte impacto espiritual que provoca su conversión. Marcha luego a Córdoba con el intento de ingresar en la orden franciscana pero, habiendo coincidido con el jesuita Miguel Pérez, descubre su vocación de sacerdote diocesano. Tras realizar los estudios correspondientes en el colegio de Santa Catalina, es ordenado por el obispo fray Diego de Mardones, que le destina a la parroquia de San Pedro. Allí, el joven sacerdote descubre un mundo de miseria que afecta singularmente a la mujer: pobreza, orfandad, prostitución, etc. Con el fin de remediar en parte dicha situación decide acometer una empresa novedosa (y por otro lado de una gran «modernidad» y visión de futuro): un colegio para recoger niñas huérfanas con el fin de formarlas culturalmente y proveerlas de una dote con la que pudieran contraer matrimonio. No sin dificultades, Cosme Muñoz pudo, al fin, lograr su propósito, mediante la erección del colegio de la Piedad, que pronto se convirtió en «faro espiritual» de los cordobeses gracias a la personalidad de su fundador y a su fama de santidad. La institución pudo sostenerse gracias a las muchas limosnas que recibía y al apoyo de la sociedad cordobesa; para su atención, Cosme Muñoz contó con un diligente grupo de clérigos seculares y, sobre todo, de «las madres de la Piedad», núcleo originario de la posterior Congregación de religiosas de Hijas del Patrocinio de María.

El reconocimiento unánime de Córdoba por el padre Cosme Muñoz se manifestó elo-

cuentemente con motivo de su fallecimiento y entierro en 1636, donde ya fue aclamado como santo, atribuyéndosele algunos milagros. El presbítero Luis del Mercado y Solís redactó un *Tratado apologético sobre la vida y virtudes* del P. Cosme en 1654. Sin embargo, el proceso de beatificación no llegó a ponerse en marcha.

Como indica en su presentación la Superiora General de las Hijas del Patrocinio, Antonia García Navarro, «el doctor Aranda Doncel, con su análisis pormenorizado de los hechos, acontecimientos y personajes que va mostrando minuciosamente a través de la obra, prueba con rigurosa claridad histórica que la figura de Cosme Muñoz fue en su tiempo un testimonio de vida sacerdotal capaz de movilizar a toda la sociedad cordobesa de todos los estamentos y clases sociales, con un eficaz plan de acción pastoral en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad y fundar y sostener en el tiempo una modélica institución educativa que ha sido el origen y la savia que ha alimentado a lo largo de 400 años la misión carismática de las Hijas del Patrocinio de María». No cabe duda de que esta biografía crítica del P. Cosme Muñoz ha de servir no poco para adelantar su proceso de canonización puesto que aporta con el mayor rigor no sólo los datos de su trayectoria vital y espiritual sino también los testimonios contemporáneos de su fama de santidad. Hay que felicitar, por tanto, a su autor y a la Congregación que encargó dicho trabajo a tan solvente especialista, al igual que a la propia ciudad de Córdoba que, Dios mediante, pronto verá aumentar la nómina de sus santos sacerdotes, tras la reciente beatificación del padre Cristóbal de Santa Catalina (1638-1690), y la –esperamos– no muy lejana del P. Cosme Muñoz.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

Mónica BALLTONDRE, *Éxtasis y visiones. La experiencia contemplativa de Teresa de Ávila*, Erasmus ediciones, Barcelona 2012, 188 pp.

Este libro es fruto de la tesis doctoral de la autora, licenciada en Psicología y dedicada principalmente al estudio de figuras femeninas medievales y renacentistas, y a las relaciones entre ciencia y espiritualidad de principios del siglo XX, con un enfoque interdisciplinar dentro de la historia de las ciencias humanas.

El ser humano tiene muchas formas de pensarse a sí mismo y de poder dar sentido a lo que hace; una de ellas es la espiritual. Para analizarlo es preciso situarse en una realidad concreta y puntual. En este caso: Teresa de Ávila (1515-1582), una de las figuras espirituales más grandes de la mística cristiana. El objetivo central del trabajo, bien conseguido, es examinar las experiencias místicas a través de la mirada de santa Teresa, partiendo de una premisa fundamental: se puede hacer historia de los fenómenos místicos.

En la estructura del estudio nos encontramos con cuatro partes. La primera sirve de marco de la temática, analizando el contenido o materia de «La oración sobrenatural». La parte segunda y tercera, respectivamente «Los sentimientos sobrenaturales» y «Las visiones», constituyen el centro del trabajo, en el que examina la vida sobrenatural de Teresa según sus anotaciones biográficas. En la parte final, «La dimensión terrenal: regulando sus conventos», describe cómo se plasma su programa espiritual en las distintas fundaciones que lleva a cabo.

La descripción y explicación de los éxtasis y las visiones de Teresa está muy bien realizada, principalmente desde el punto de vista fenomenológico. Y constituye la principal aportación del trabajo. La relación de la persona con todo su mundo interior y el ser divino en términos de amor, pasión, sen-

timientos, voluntad, inteligencia, etc., tanto en los sentimientos sobrenaturales como en las visiones es de gran riqueza. Además sitúa muy bien en su contexto histórico, la descripción del amor, de las pasiones y la repercusión de las experiencias espirituales en el cuerpo. Los sentimientos sobrenaturales son descritos como tales, mostrando el papel del cuerpo en el goce místico, dejando al margen la carga erótico-sexual que introducen algunas interpretaciones historicistas contemporáneas.

El libro es tan interesante como complejo. El estudio interdisciplinar de una temática como ésta debe relacionar psicología, historia y espiritualidad. Además teniendo en cuenta que la espiritualidad cristiana no se puede comprender sin la teología. En este sentido, sí hemos encontrado algunas deficiencias relevantes. Especialmente en el capítulo 1, al establecer el marco de la oración sobrenatural. Las grandes místicas son grandes teólogas, es decir, su discurso sobre el Dios Trinidad es muy profundo. Se precisa para comprenderlas un cierto conocimiento de la teología, de tal manera que algunas imprecisiones teológicas importantes no se deben pasar por alto. Por ejemplo, equiparar el conocimiento natural de Dios con la mística, que es siempre un conocimiento a partir de la fe y no de la simple razón (p. 28); confundir el misterio de la encarnación de Cristo con otras doctrinas: «No en vano, el cristianismo tiene su origen en un Dios encarnado» (p. 30); referirse a la participación como préstamo de la física aristotélica (p. 44); o hablar de la Trinidad como «tres personas-funciones de Dios» (p. 49).

Pablo MARTI DEL MORAL
Universidad de Navarra

Eamon DUFFY, *Saints, sacrilege and sedition. Religion and conflict in the Tudor Reformations*, Bloomsbury, London-Berlin-New York-Sydney 2012, 311 pp.

Eamon Duffy es profesor de Historia del cristianismo en Cambridge y *fellow* de Magdalen College. Este volumen (sin numerar) forma parte de la colección *The English Reformation Revised*, después de que el autor hubiera publicado en 1992 *The Stripping of the Altars*, en un tono más polémico que esta segunda entrega y siguiendo con la línea «revisionista» que ahora es frecuentada por los actuales historiadores ingleses. En esta anterior publicación, se cuestionaban los tópicos reformados en torno a las creencias propias de la confesión católica (transustanciación, purgatorio, devoción a los santos, primado), a partir de un «estudio de campo» realizado en documentos y *pamphlets*, misales y devocionarios, en la vida en las principales parroquias y en representaciones artísticas de esos años. A partir de estos datos, el autor concluye que la Reforma en Inglaterra en un primer momento no fue de tan fácil implantación, sino que costó que arraigara. Así, por ejemplo, afirma Eamon: «la hostilidad hacia el papado no fue la causa de la Reforma, sino una de sus consecuencias» (p. 9). *Protestantism as patriotism, popery as treason* (p. 18): el autor resume con estas palabras la situación de la religión oficial en tiempos de Enrique VIII y posteriores, cuando llegaron aires de la Reforma centroeuropea.

En el estudio aparecen pues tanto la burda propaganda anticatólica de aquel entonces como testimonios de santidad y martirio (cf. pp. 34ss.), junto a la «quema de herejes» realizada bajo el reinado de María Estuardo. En la segunda parte (*The material culture of early Tudor Catholicism*, pp. 53-129), el profesor de Cambridge recoge una peculiar historia del arte sacro, donde las distintas evoluciones y modificaciones reflejan un posible cambio de creencias en los orígenes del anglicanismo (figura aquí el caso concreto de Salle Church, en North Norfolk). Así, por ejemplo, aparece una cierta reducción figurativa en algunas de las reformas realizadas en templos e iglesias,

la cual resulta ser concorde con la menor devoción a los santos y a la intercesión por las almas del purgatorio. En este sentido, resultan muy ilustrativas las reproducciones de obras de arte con que el autor ilustra su estudio. Las peregrinaciones constituyen también un sólido testimonio de la fe y las costumbres de un pueblo creyente.

En la tercera parte titulada *Two cardinals*, Duffy nos presenta las personalidades de John Fisher (1469-1535), John Cranmer (1489-1556) y Reginald Pole (1500-1558). Tras referirse a la formación humanística de Fischer, a su carrera eclesiástica y a su papel como defensores de la fe, incluso en contra de los deseos de Enrique VIII, se refiere también a su honda espiritualidad (pp. 131-177). Pole y Cranmer fueron dos reformadores, que aplicaron sus ideas renovadoras dentro y fuera de la Iglesia católica (a favor o en contra del primado, respectivamente, pues el primo de Enrique VIII escribió el tratado *De unitate* en 1536), aunque tal vez la acción más efectiva fue la realizada por la santidad de Fisher, parece concluir el autor. El debate teológico realizado entre ambos resulta sin embargo de gran interés, sobre todo en la doctrina eucarística y sobre el primado. Después de las personalidades, el autor dirige su mirada a los teólogos acerca de Roma y las creencias católicas: su postura es cercana a las anteriores polémicas teológicas y políticas. En fin, en el apartado cuarto (*Catholic voices*, pp. 211-253), Duffy escucha la «voz conservadora» de la Reforma inglesa, que contrasta con la postura oficial y que en ocasiones vuelve a las prácticas primitivas, como la reserva de la eucaristía. El título del último capítulo sobre la vida monástica resulta igualmente expresivo: *Bare ruin'd choirs: remembering Catholicism in Shakespeare's England*. En resumen: un libro imprescindible para seguir escribiendo la historia del anglicanismo en su tierra de origen.

Pablo BLANCO
Universidad de Navarra

José Ángel ECHEVERRÍA (ed.), *Historia magistra vitae: miscelánea de estudios en homenaje a Tarsicio de Azcona, OFMCap., historiador*, Hermanos Menores Capuchinos-Convento de Extramuros, Pamplona 2011, 870 pp.

Los que tuvimos la fortuna de asistir al acto en homenaje a Tarsicio de Azcona presentamos la gratitud de un variadísimo público hacia la labor historiográfica de este genial capuchino que a cincelado a golpe de documento el reinado de los Reyes Católicos, y otras parcelas importantes de la historia de la Iglesia y de las órdenes religiosas. No ha sido una universidad, cuyas cátedras no ha transitado, sino el Centro Superior de Estudios Teológicos «San Miguel Arcángel» –donde el P. Tarsicio fue profesor durante varios lustros– quien le ha tributado este merecido reconocimiento a su dilatada y fecunda labor investigadora.

El voluminoso libro que ahora se publica se halla estructurado en dos grandes secciones: una primera, de temática histórica, y una segunda de contenido misceláneo en la que predominan los estudios de carácter teológico. Tras el breve prólogo de Benjamín Echeverría y la presentación de José Ángel Echeverría, se ofrece una exhaustiva bio-bibliografía del homenajeado que pone de manifiesto los variados campos en los que Azcona puso su ojo de historiador y se reparten en un total de veinte monografías, más de cien artículos en congresos o revistas, y un buen grupo de voces de enciclopedias y artículos periodísticos. Arsenio Dacosta inicia la primera sección del volumen con un análisis metodológico que pone al descubierto los enfoques y las categorías historiográficas adoptadas por Azcona en su célebre *Isabel la Católica*, y su singular *Juana de Castilla*. Los cuatro primeros trabajos se ciñen al siglo XV, el periodo más transitado por el autor. José García Oro estudia la fundación isabelina del monasterio San Juan de los Reyes, mientras Víctor Manuel Arbeloa y María Rosa Ayerbe reconstruyen el proceso de incorporación dinástica de Navarra a Castilla a través de la

documentación del vicescanciller Pedro de Sada María Rosa.

En un terreno más especulativo se mueve el estudio de Miguel Anxo Pena González sobre el desarrollo del pensamiento teológico en la Universidad de Salamanca, logrando una sugestiva integración del quehacer salmantino en el marco eclesial y político del siglo XV, en el que se forjaron una serie de intelectuales tan devotos de la Monarquía castellana como del Papado romano. Del clero peninsular se ocupa Maximiliano Barrio Gozalo en su contribución sobre las elecciones episcopales en Cataluña como instrumento integrador del poder real sobre el territorio a lo largo del siglo XVII; y también Julio Gorrioch, en su elenco de biografías de algunos eclesiásticos ilustres originarios de Lerín.

Más amplio es el espacio reservado a la evolución de las órdenes religiosas y sus relaciones con el poder real en los periodos bajomedieval y moderno. María del Mar Graña Cid aborda el espíritu reformista de las descalzas clarisas andaluzas. Vicente Serra trata la oposición de Felipe II a la implantación de los capuchinos en la península Ibérica, y Sergio Barredo pondera la influencia de los acontecimientos revolucionarios de julio de 1909 en la restauración de los conventuales franciscanos. Otras contribuciones documentales ofrecen Alberto Torra sobre el *Liber de Penis Infernalibus*, Manuel González sobre el *Viridario* que contiene materiales fundamentales para reconstruir la historia de la provincia capuchina de Castilla, o José Ángel Echeverría aportando nueva documentación sobre Miguel de Pamplona y su misión evangelizadora en Mesopotamia.

La segunda sección contienen trabajos de índole teológica sobre la reflexión franciscana en torno a la invisibilidad de Dios (Fidel Aizpurúa), la ética del amor y la éti-

ca de felicidad (Alejandro de Villalmonste), la eucaristía como sacramento de unidad en el pensamiento de Duns Scoto (Bernardino de Armellada), y el estudio de la *lectio divina* y la lectura de la Sagrada Escritura (Frédéric Raurell). Finalmente en un orden más sociológico o filosófico se hallan las contribuciones que abordan las relaciones del franciscanismo con fenómenos sociales actuales, como el multiculturalismo (Saturnino Ara), la formación de sociedades sin perfiles identitarios (Domingo Añó), la estigmatización social (Carlos Gil), o la trasmisión del mensaje

franciscano a la población joven (Julio Micó). No es posible detenerse aquí en los ricos diagnósticos que se ofrecen, ni ponderar los estudios de materias lingüísticas, etnográficos o incluso empresariales que cierran el volumen. Todas ellas constituyen un digno reconocimiento al quehacer historiográfico de Tarsicio de Azcona, cuya obra seguirá siendo modelo del rigor documental y elegancia literaria para los que seguimos asomándonos a ella con admiración.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
Universidad de Navarra

Carmen HERREROS GONZÁLEZ-M^a Carmen SANTAPAU PASTOR, *Pedro Guerrero: Vida y obra de un ilustre riojano del siglo XVI*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño 2012, 701 pp.

El arzobispo de Granada don Pedro Guerrero se significó durante la segunda y la tercera etapa del concilio de Trento como uno de los padres más influyentes y, sin duda, el líder de los españoles. Famosas fueron las discusiones acerca del origen del episcopado y de la obligación, de derecho divino o no, de residencia. A Trento llevó Guerrero unos memoriales de reforma redactados por su amigo san Juan de Ávila, recientemente declarado doctor de la Iglesia. En Granada trabajó Guerrero para la aplicación de los decretos tridentinos hasta su fallecimiento en 1576.

Hasta el presente son varios los trabajos dedicados a esta eminente figura, entre los que resulta imposible no mencionar los de Antonio Marín Ocete y Juan López Martín, autores cuya impronta se deja percibir claramente en el texto. A ellos se suma ahora el que reseñamos, elaborado por Carmen Herreros González y M^a Carmen Santapau Pastor, cuya publicación ha patrocinado el Instituto de Estudios Riojanos debido al ori-

gen del biografiado, «un ilustre riojano del siglo XVI», nacido en la pequeña localidad de Leza de Río Leza en 1501.

El libro se divide en once capítulos. Los tres primeros constituyen una suerte de prólogo al estudio propiamente dicho: El primero actúa a modo de introducción; el segundo plantea la metodología, fuentes y bibliografía; el tercero traza el panorama político y social en el que se desarrolla el personaje estudiado. Por fin, en el capítulo cuarto se estudian los orígenes familiares y la infancia de Guerrero; el quinto quiere ser una síntesis del contexto cultural en el que se va a formar el protagonista del estudio; y el sexto aborda su carrera académica. Hasta aquí un primer bloque biográfico. El segundo da comienzo con su nombramiento episcopal. El capítulo séptimo se dedica a situar la actividad episcopal de Guerrero en Granada, con las peculiaridades de dicha diócesis; el octavo desgrana dicha labor pastoral; y el noveno se centra en el concilio de Trento y la actividad

desarrollada por Guerrero en dicha asamblea. El capítulo décimo, a modo de epílogo, refiere la muerte del arzobispo. Finalmente, el capítulo undécimo señala una serie de conclusiones del estudio. El trabajo se completa con las anotaciones al texto, dos anexos (uno heráldico y otro iconográfico) y las fuentes y bibliografía.

Se trata, sin duda, de un estudio notable en el que las autoras han invertido mucho tiempo a la hora de recopilar documentación, tanto en archivos de Roma como españoles. Labor siempre meritoria. El trabajo camina bien por las sendas de la biografía, con la correspondiente aportación de datos. Sin embargo presenta cierta confusión a la hora de trazar los contextos, singularmente cuando se adentra en el terreno de las ideas religiosas. Lo mismo cabe indicar en el campo del debate teológico o canónico. Por otra parte, se observa que en determinados momentos las

contextualizaciones resultan excesivamente amplias, adivinándose quizás cierto deseo de exhaustividad. Con todo, esta nueva biografía de Pedro Guerrero será a partir de ahora de obligada referencia.

Finalmente, como viene siendo habitual en las publicaciones del Instituto de Estudios Riojanos, la edición está muy cuidada. Tan sólo se puede hacer una observación crítica, evidentemente muy personal, referida a esta publicación: se trata del hecho de haber reunido todas las notas al final del texto (hasta sumar 2590 en las pp. 449-581), lo que complica su consulta de forma patente. Probablemente a pie de página hubiera resultado más cómoda y útil. A pesar de lo cual, resulta de justicia felicitar por este trabajo a sus autoras y al IER, siempre atento a promocionar los valores riojanos.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

Concepción CÁRCELES LABORDE, *Educadores cristianos en la Edad Contemporánea*, BAC (Colección «Estudios y Ensayos», 138), Madrid 2012, 253 pp.

Concepción Cárceles, profesora de historia de la educación en la Universidad de Navarra y experta en el pensamiento educativo del Humanismo en las edades Moderna y Contemporánea, nos brinda una interesante y original monografía. El título ya nos da una idea clara del objetivo del libro que es adentrarse en un campo poco o nada conocido. En efecto, sobre historia contemporánea se han publicado múltiples tratados dedicados a política, economía, relaciones internacionales, conflictos de todo tipo, relaciones Iglesia-Estado, etc. Sin embargo, es escasa la bibliografía acerca de autores cristianos que intentaban elaborar un pensamiento educativo inspirado en sus creencias.

Esta es la principal aportación de la profesora Cárceles: recuperar la memoria de algunos pensadores que a pesar del valor de sus escritos o el interés de sus ideas, han caído en el olvido con el paso del tiempo. No menos importante es la tarea investigadora realizada para llegar a ofrecer a los lectores los principales autores y sus mejores obras, de las que algunas no quedan ejemplares y otras no estaban traducidas al español.

El libro dedica un capítulo a cada uno de los siete educadores seleccionados. En primer lugar expone brevemente la vida y escritos de cada uno de ellos. Es de destacar que, en ocasiones una y otros han supuesto una trabajosa labor de reconstrucción a partir de datos escasos. A continuación se analizan las

principales ideas, apartado que constituye el núcleo de esta monografía. En efecto, desde nuestro punto de vista es lo más interesante para conocer a estos autores y su proceso intelectual, en el que lógicamente influye el contexto histórico en que se desarrolla. Después la autora aporta una selección de los textos más significativos de sus obras poco o nada conocidas en nuestro país, para concluir con el juicio que han recibido los escritores analizados tanto por sus contemporáneos como por otros posteriores.

Si algo caracteriza la elección los de autores es la diversidad, la prof. Cárceles ha escogido pensadores de diferentes países, lo que permite apreciar cómo los elementos comunes de la fe cristiana se hacen presentes en las diferentes coordenadas de espacio y tiempo. Los siete educadores seleccionados son los siguientes: Bernard Heinrich Overberg (Alemania) 1754-1826; Albertine Necker de Saussure (Suiza) (1766-1841); Simón Aguilar y Claramunt (España) 1835-1904; Friedrich Wilhelm Foerster (Alemania) 1869-1966; Michel Eugène Dévaud (Suiza) 1876-1942; Gesualdo Nosengo (Italia) 1902-1968; y Christopher Derrick (Gran Bretaña) 1921-2007.

Una obra, en definitiva, novedosa y que completa la bibliografía española sobre el tema.

Carmen José ALEJOS
Universidad de Navarra

Roberto CEAMANOS LLORENS, *Isidro Gomà i Tomàs. De la Monarquía a la República (1927-1936) Sociedad, política y religión*, Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza 2012, 264 pp.

Es ya lugar común destacar cómo en la historiografía española, a pesar de la importancia capital que tuvo en la Segunda República la cuestión religiosa, ésta no ha sido suficientemente tratada y analizada, salvo casos puntuales. Afortunadamente en los últimos años una serie de investigaciones y estudios están permitiendo arrojar nueva luz sobre el tema. La apertura de archivos, especialmente el Archivo Secreto Vaticano, el análisis de la prensa a nivel local, biografías más científicas y el planteamiento de enfoques novedosos han hecho que asistamos a una profunda transformación del conocimiento que teníamos acerca de la Iglesia española durante el periodo republicano. Es cierto que aún nos hallamos lejos de lograr que los estudios sobre la institución eclesial alcancen la normalidad con la que se abordan en otros ámbitos historiográficos europeos, pero la gran cantidad de investigaciones y publicaciones a la que estamos asistiendo permiten ser optimistas al respecto.

Dentro de esta línea hay que enmarcar la obra de Roberto Ceamanos Llorens sobre el cardenal Gomá, una de las figuras claves del periodo, no sólo republicano, sino también a lo largo de la guerra civil y el primer franquismo. Viene así a enriquecer el conocimiento de una figura compleja, polifacética y polémica, sin la que no podemos entender algunos de los acontecimientos principales de la vida eclesial y política española de los años treinta. Además lo hace desde el análisis del ámbito micro, local, demostrando las inmensas posibilidades y la gran riqueza de perspectivas que nos proporciona una historia realizada «desde abajo». Ceamanos nos presenta la figura de Gomá a lo largo de su pontificado turiasonense, convirtiéndole en el polo desde el que se analiza la vida social, religiosa, política, cultural y económica de la ciudad de Tarazona y de todo el ámbito

sometido a su influencia, que constituía la diócesis homónima, más extensa que actualmente, así como el de la diócesis de Tudela, cuyo titular era el mismo obispo de Tarazona. Un profundo estudio de los diversos archivos locales, así como un concienzudo vaciado de la prensa local, junto a un amplio análisis de la más reciente bibliografía sobre el tema dan como resultado un libro esencial para el conocimiento de la figura de Isidro Gomá, así como de la propia historia local de Tarazona y su comarca en el periodo final de la monarquía alfonsina y la Segunda República.

Tras una introducción en la que el autor nos sitúa en el estado de la cuestión, el libro se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos, finalizando con unas conclusiones. El primer capítulo *Tiempos de Monarquía*, nos presenta el recorrido vital de Isidro Gomá desde su nacimiento en tierras de Tarragona, su brillante carrera eclesiástica y su llegada a la sede turiasonense, presentando, además la presencia e influencia de la Iglesia católica en Tarazona. En el segundo capítulo, *La Segunda República y el obispado de Tarazona* se detiene en analizar el impacto que supuso la instauración del régimen republicano y la implantación de las medidas legisladoras de carácter laicista, enmarcadas dentro del ámbito nacional de conflicto, con una atención especial al surgido en torno a otra figura clave de este periodo, y sin la cual no se puede entender el posterior encumbramiento de Gomá, el cardenal primado Pedro Segura, a quien sucederá en la sede metropolitana de Toledo. Vemos aquí al Gomá partidario de una línea de actuación más dura que la propugnada por el nuncio Tedeschini y el cardenal Vidal y Barraquer; con éste último Gomá mantendrá, además, un enfrentamiento y antipatía personal, por otra parte mutua, que venían de antiguo. El

tercer capítulo, *La resistencia de la Iglesia de Gomá: teoría y acción*, profundiza en esta postura de resistencia de Gomá, en su discurso teórico, con un detallado análisis del mismo, así como en sus respuestas prácticas. Por último, en *Gomá y la dirección de la Iglesia de España*, se nos presenta a Gomá convertido, tras su ascenso a la sede primada de Toledo, en la cabeza de la Iglesia española, dentro del cambio de política respecto a la República, promovido por Pío XI ante el fracaso de la línea apaciguadora Tedeschini-Vidal. Este ascenso no fue, sin embargo, fácil, pues el nuevo primado tuvo que enfrentarse a Vi-

dal en una pugna por dicha dirección, que finalmente acabó con la victoria de Gomá, en la que se mezclaban aspectos religiosos, políticos y personales. El libro nos deja a las puertas del conflicto fratricida, en el que Gomá adquiriría un protagonismo indiscutible, ya analizado, desde diversas perspectivas, por diferentes autores. Sin embargo no se puede entender el Gomá de la guerra sin el conocimiento de su evolución previa, y en este sentido el libro de Ceamanos nos arroja nueva luz, convirtiéndose en un hito clave en el estudio de la figura del cardenal.

Miguel Ángel DIONISIO VIVAS

Philippe CHENAUX, *Il Concilio Vaticano II*, Carocci editore, Roma 2012, 189 pp.

Philippe Chenaux, director del *Centro Studi e Ricerche sul Concilio Vaticano II*, se une a las efemérides del 50 aniversario del inicio del Concilio Vaticano II con una breve historia del Concilio que presenta aspectos novedosos.

El libro es fruto de un curso dictado en el Laterano y está estructurado en doce capítulos que no se centran exclusivamente en el período conciliar sino que se remontan a Pío XII y posteriormente a la crisis postconciliar. En mi opinión, este es un aspecto importante del volumen, ya que se insiste en los prolegómenos del Concilio analizando el pontificado anterior y sobre todo los movimientos eclesiales preconciiliares. Igualmente se consagran dos capítulos a la «idea conciliar de Juan XXIII» y a Pablo VI como «príncipe reformador».

Otro valor de este libro es su capítulo en torno a la crisis del postconcilio dónde se abordan cuatro aspectos de dicha situación: la crisis de la fe, del magisterio, del clero del laicado organizado. Igualmente, en el capítulo conclusivo se aborda la historización del concilio, el trabajo sobre las fuentes, la debatida cuestión hermenéutica y los temas de estudio

aún abiertos. Este último capítulo expone las diversas posturas sobre estos temas entrando en valoraciones.

El libro se cierra con un índice de nombres, las notas al pie de cada capítulo (en este caso todas juntas al final) y una bibliografía básica sobre cada capítulo. Tanto las notas como la bibliografía son de gran actualidad y se citan con exhaustividad los trabajos hechos en Italia o en los ambientes francófonos.

Dentro de la brevedad del volumen se aprecia un esfuerzo por proporcionar una visión sintética pero a la vez detallada de todos los acontecimientos en torno al Concilio sin descuidar sus aspectos interpretativos. En este sentido, considero que estamos ante una obra de agradable lectura (a pesar de la abundancia de datos), muy ordenada y clara, y que proporciona una información más que suficiente al público no especializado. Por otro lado, creo que hay que destacar el equilibrio del autor en el momento de emitir juicios, especialmente en las cuestiones aún abiertas o que han sido esgrimidas como armas arrojadas.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Philippe CHENAUX-Emilio MARIN-Franjo ŠANJEK (eds.), *La chiesa croata e il Concilio Vaticano II*, Lateran University Press, Roma 2011, 469 pp.

Este libro recoge las actas del Congreso que se desarrolló en la Pontificia Universidad Lateranense en diciembre de 2008 sobre la participación de la Iglesia croata en el Concilio Vaticano II. El Congreso estaba organizado por el Laterano, la Facultad de Teología de la Universidad de Zagreb, la embajada de la República de Croacia frente a la Santa Sede y el patrocinio del Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe y de los Arzobispos de Zagreb y Sarajevo.

Con motivo de los veinte años de la revista *Communio*, Joseph Ratzinger contó que en 1972 aparecieron las dos primeras ediciones de la revista en alemán y en italiano y que estaba preparada para salir una edición en croata. Por aquel entonces, el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, era el croata Franjo Šeper, participante destacado del Concilio Vaticano II. Estos dos datos nos pueden servir para valorar la importancia de esta pequeña iglesia eslava.

El libro tiene una génesis ciertamente oficial, debido a los convocantes del Congreso, y un carácter conmemorativo, pero no por ello pierde su tono científico y crítico. De todos modos, su objetivo es poner una primera piedra en los estudios sobre la participación de los croatas en el Concilio. Lo que se percibe es que hay un número elevado de investigadores de ese país que se han tomado en serio ese empeño, especialmente en la Universidad de Zagreb. Por otro lado,

entre los autores están representados todos los eslavos que ocupan algún cargo representativo en los ambientes romanos: el cardenal Špidlík, el embajador ante la Santa Sede, el Secretario General del Sínodo de los Obispos (Eterović), el rector del Colegio Croata, el presidente de la Pontificia Facultad San Buenaventura...

Entre las casi veinticinco aportaciones (casi todas en italiano) destacan las intervenciones relatando la participación de eclesiásticos croatas en el Vaticano II, tanto de obispos como de teólogos, especialmente Frane Franić, Franjo Šeper y Karlo Balić. Otro apartado interesante, son las últimas contribuciones del volumen que amplían el espectro de estudio y analizan la teología católica en Croacia y en los países del centro-este y sud-este europeo. Este análisis se centra en la época postconciliar y estudia la situación de Hungría, Albania, Rumania y Bulgaria.

En definitiva, una obra útil, que pone en valor la aportación de una pequeña iglesia que, no obstante, quiere representar a una parte del mundo eslavo. En este sentido, la síntesis conclusiva de Nikola Eterović, en que describe la aportación del mundo eslavo a la Iglesia católica en estos últimos cincuenta años, no puede dejar de llamar la atención por la fecundidad, extensión y profundidad de lo allí relatado.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Fernando GALTIER MARTÍ-Manuel R. PÉREZ GIMÉNEZ, *La huella de tu cruz. La cofradía de Jesús camino del Calvario a lo largo de su historia (1938-2013)*, Mira Editores, Zaragoza 2013, 200 pp.

La Semana Santa de Zaragoza no puede presumir de la fama que tienen las de Valladolid, Sevilla, Málaga, etc., aunque está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. En gran parte su desarrollo actual ha de situarse a partir de los años 30 del pasado siglo. Entonces surgen varias cofradías como la Jesús camino del Calvario, que este año cumple setenta y cinco años, por haber sido fundada en 1938. Para celebrarlo se ha publicado este libro coordinado por los hermanos c cofrades Fernando Galtier Martí, catedrático de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y Manuel R. Pérez Giménez, doctor en Historia por la misma Universidad.

La obra se divide en cuatro apartados:

«Estudios», donde F. Galtier escribe sobre la iconografía de Jesús camino del Calvario a lo largo de la historia del Arte y de la evolución de los estatutos de la cofradía. M. Pérez, a lo largo de cuatro capítulos va desgranando el contexto histórico de las cofradías zaragozanas de Semana santa del primer tercio de siglo XX en Zaragoza, hasta la Guerra civil, la fundación de la cofradía y su paso por san Gil y santa Engracia.

«Patrimonio»: En esta sección se estudian los diferentes pasos de la cofradía por F. Galtier, A. García de Paso y R. Marzo; los atributos de la cofradía (M^a I. Hernando y M. Pérez) y sus sonidos (F. Gómez y F. Reig).

«Testimonios», que recoge diecisiete escritos de hombres y mujeres que están o han estado vinculados a la cofradía, las actividades de la cofradía fuera de la Semana Santa (M^a I. Hernando), sus publicaciones (M. Pérez), sus relaciones con la Hermandad de S. Joaquín y la Virgen de los Dolores (J. M^a Burilo) y una visión externa de la cofradía a cargo de A. Baleriola.

«Epílogo y anexos», donde destacan las tablas con numerosos nombres y datos curiosos de la cofradía a lo largo de estos setenta y cinco años.

Se trata de una obra muy bien editada, con abundantes ilustraciones y, para los historiadores, con un importante aparato crítico no siempre frecuente en este tipo de publicaciones, que testimonia el esfuerzo demostrado por los coordinadores y los estudiosos que han colaborado en esta obra.

Juan Ramón ROYO GARCÍA
Archivo Diocesano de Zaragoza

Pablo MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, *El Rey, la Iglesia y la Transición*, Sílex, Madrid 2012, 239 pp.

El historiador Pablo Martín de Santa Olalla es un profuso investigador sobre la Iglesia durante el franquismo, del que destacan sus libros *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el «primer franquismo» (1939-1953)* (2003) y *La Iglesia que se enfrentó a Franco. Pablo VI, la Conferencia episcopal y el Concordato de 1953* (2005).

El que ahora ha publicado es, en cuenta medida, una continuación de las anteriores, sobre un período muy corto (1968-1978) de la reciente historia española en el que se analiza la intervención de Juan Carlos I y de la Iglesia (en su sentido más común, porque se refiere a la jerarquía eclesiástica y, no a toda ella, sino a las actuaciones del nuncio y la Conferencia

Episcopal y el cardenal Tarancón) en el proceso de la Transición, utilizando documentación procedente de archivos civiles (de la Embajada española cerca de la Santa Sede, el del Ministerio de Asuntos Exteriores y el de presidencia de Gobierno, así como el de Arias Navarro).

La obra se estructura en cuatro capítulos. El primero de ellos es el más breve (23-51), aunque cubre un período de siete años (1968-1975) que se corresponden con los primeros años posconciliares y el final del franquismo, en el que el protagonismo recae en el nuncio Dadaglio, el ministro Garrigues y el cardenal Tarancón. Pocas páginas para cubrir tantos acontecimientos.

También breve (53-82) es el capítulo dedicado al primer gobierno de la monarquía presidido por Arias Navarro (1975). Más interés tiene los siguientes capítulos dedicados al gobierno de la reforma de 1976-1977, que desemboca en las elecciones del 15 de junio (83-138), período en el que el rey renunció al privilegio de presentación de los obispos y en que la jerarquía se mostró neutral ante las primeras elecciones generales, y a los acontecimientos de 1977-1978, centrados en la firma de los acuerdos entre el Gobierno y la

Santa Sede y en el debate sobre la Constitución.

El autor comparte la visión optimista dominante sobre este «exitoso» período histórico (p. 228). Se echa en falta una visión general de estos años en el contexto civil español e internacional y también dentro del posconcilio eclesial y una justificación cronológica del mismo, pues no todos los historiadores están de acuerdo en poner el momento final de la Transición. Muchas cuestiones quedan en el tintero (por ejemplo, la intervención episcopal ante problemas como la crisis económica, el nacionalismo, el terrorismo, etc.). Se trata de una visión demasiado política de la actuación de (algunos de) los obispos – se privilegia a Tarancón y sus seguidores, dejando al margen la actuación de otros preladados con visiones diferentes-, que quizá gastaron demasiadas energías en estas cuestiones, quedando en un segundo lugar su auténtica triple misión de regir, enseñar y santificar. ¿Mereció la pena tanto esfuerzo teniendo en cuenta la rápida secularización de la sociedad española?

Juan Ramón ROYO GARCÍA
Archivo Diocesano de Zaragoza

José MORALES, *Breve historia del Concilio Vaticano II*, Rialp, Madrid 2012, 188 pp.

El profesor Morales, emérito de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, nos ofrece un pequeño libro que es fruto de su reflexión acerca del papel de Pablo VI durante el Concilio Vaticano II.

Esta indicación que acabo de hacer puede sacar del error a los que esperan encontrar una historia del Vaticano II del tipo ¿qué sabemos sobre el Concilio? o el Concilio explicado brevemente. No es así. El verdadero protagonista del libro, aparte del Concilio, es Pablo VI. Este protagonismo papal es la originalidad y la flaqueza del volumen ya que en

las discusiones o temas alrededor de los esquemas en que no intervino el papa bresciano se pasa como de puntillas o se obvian.

El libro consta de dieciocho capítulos empezando precisamente por uno del título *Pablo VI* en que se resume su vida y personalidad. Luego desfilan capítulos sobre «una convocatoria no esperada, la idea de un Concilio en el siglo XX, un Concilio de reforma, temas para el Concilio, los padres conciliares, los peritos del Concilio, algunos protagonistas, las cuatro sesiones, el Concilio y la prensa, la última semana de la tercera sesión concili-

liar...». Aparte del primer capítulo, otros tres tienen como protagonista monotemático a Pablo VI: el cardenal Montini y sus intervenciones en la Comisión Central preparatoria y en la primera sesión conciliar, el Concilio de Pablo VI, el celibato sacerdotal.

En estas apretadas páginas, el profesor Morales ha condensado multitud de lecturas que se ven reflejadas mejor en la notas al pie de página que en la pequeña bibliografía general ofrecida. De esas lecturas se extraen

reflexiones, interpretaciones y valoraciones personales que le dan al libro un carácter superior al de una mera exposición de los hechos y que permiten hacerse una idea del trabajo titánico que llevó a cabo Pablo VI para el buen fin del Concilio y que a la vez presagian ya los sufrimientos que tuvo que arrostrar en el período postconciliar.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

José Ramón RODRÍGUEZ LAGO, *Cruzados o herejes. La religión, la Iglesia y los católicos en la Galicia de la guerra civil*, Edicións Nigra Trea, Gaxate - A Lama, Pontevedra 2010, 327 pp.

Estamos ante la segunda de las monografías que el autor –joven profesor asociado de la Universidad de Vigo– ha dedicado a la historia de la Iglesia católica en Galicia. Su tesis doctoral constituyó la base de *La Iglesia en la Galicia del franquismo (1936-1965). Clero secular, Acción Católica y Nacional-catolicismo* (2004). Afortunadamente, este libro que ahora reseñamos y su reciente *La Iglesia Católica en Galicia, 1910-1936. Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España* (2012) reflejan que su investigación prosigue, se afina y se aquilata. Los títulos de esta trilogía manifiestan que la década de los años 30 constituye el eje cronológico del interés historiográfico de Rodríguez Lago sobre Galicia y las vicisitudes de la Iglesia católica. Estas monografías y un buen número de trabajos en revistas y publicaciones colectivas le convierten en un consolidado historiador del hecho religioso, en particular sobre la Galicia republicana y de la guerra civil.

Rodríguez Lago soslaya en *Cruzados o herejes* las limitaciones de una historia regional o local ensimismada, desconectada de los eventos nacionales e internacionales. Evita

ese riesgo mediante un relato en segundo plano de los episodios diplomáticos y del curso general de la guerra, que ofrece también la previa trayectoria institucional e individual de algunos destacados católicos gallegos (seglares y sacerdotes), durante la República, en relación a problemas comunes al resto de católicos españoles.

La abundancia y riguroso tratamiento de las fuentes hemerográficas y archivísticas son otros aciertos. Desde luego, comparto su lamento por que todavía no sean accesibles al investigador los papeles de los archivos de las cinco diócesis gallegas (Santiago, Tuy, Orense, Mondoñedo y Lugo), eje espacial al que se ciñe su análisis. Esto, que no es una laguna menor, lo ha intentado paliar Rodríguez Lago acudiendo a los fondos de la nunciatura de Madrid y de la Secretaría de Estado, en los archivos vaticanos; con la consulta a la documentación de los seminarios diocesanos, o los papeles conservados en Madrid o Galicia sobre la Acción Católica gallega; con los boletines eclesiásticos; y, sobre todo, con un amplísimo repertorio de revistas católicas gallegas que cubre la entera década de

los años 30 del siglo XX. Todo ese material forma un cañamazo firme para sustentar algunas hipótesis.

Es persuasivo al argumentar que la guerra civil interrumpió la que califica en sus conclusiones como el «incipiente proceso de modernización que había protagonizado la Galicia del primer tercio de siglo» (p. 303); se impuso en la guerra un discurso católico hegemónico –que conformaría el Estado tradicionalista puesto en marcha por Franco–, que se califica de integrista o reaccionario, indistintamente. Igualmente, el autor acentúa un aspecto marginal en los estudios sobre la jerarquía eclesiástica española, como es la importancia del papel de los vicarios generales de las diócesis, las tensiones episcopales –en este caso, entre Leopoldo Eijo Garay y algunos de los obispos gallegos o el mismo primado, Isidro Gomá–, o la existencia de redes clientelares eclesiásticas, temas estos a los que se presta una cuidadosa atención a lo largo de todo el libro.

Al margen de la relativa debilidad documental no imputable a José Ramón Rodríguez, la categoría y el peso historiográfico de este libro reside en dos rasgos. De una parte, haber alcanzado el nunca sencillo equilibrio entre los vectores cronológico, espacial y temático, que se despliegan sin estridencias y se narran en buen castellano. De otra, la panoplia de los temas tratados es enorme, y no desmerece de lo prometido en el título, siempre en Galicia: las posturas doctrinales de la jerarquía católica gallega sobre la guerra; la conducta del clero y de los gobernantes eclesiásticos ante la represión, los campos de concentración, las delaciones, los avales y certificados de buena conducta; el anticlericalismo republicano y el falangista, durante

la guerra; las tensiones ante el proyecto totalitario fascista; el desarrollo de la Acción Católica, la revitalización de los seminarios, la reconquista de las escuelas; el papel de la mujer en la Iglesia y el Estado; o la pastoral de los sacerdotes castrenses y la de los párrocos, rurales sobre todo.

En definitiva, es un estudio ejemplar por su aspiración de dibujar el cuadro más completo posible sobre el catolicismo gallego, que no se polariza –sin rehuirlos– en la represión o el género, tan de moda; por el esfuerzo documental; y por el rigor con el que se emiten los juicios, sobre temas que fueron (y son) espinosos. Por mi parte, añadiría un pero: se afirma que las proclamas eclesiásticas dominante constituyen un «discurso del terror» dirigido a amedrentar a los que Pío XI calificó como *gli altri* en su discurso del 14 de septiembre de 1936, en Castelgandolfo. Quizá por eso, Rodríguez Lago no subraye del todo, a mi juicio, que los católicos eran, ante todo, los principales destinatarios de esos mensajes patriótico-religiosos o nacional-católicos del clero gallego, que contenían críticas hacia la vivencia de su fe como católicos, reproches contra el rumbo político del pasado republicano, y advertencias sobre un porvenir nublado.

En resumen, por su solidez documental e interpretativa, *Cruzados o berejes* puede y debe constituir un modelo para otros análisis regionales que enjuicien lejos de una apolo-gía y condena esterilizantes el protagonismo católico durante la guerra civil. Para el caso gallego, esta compleja cuestión tiene ya una respuesta concluyente.

Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Universidad de Navarra

Gilles ROUTHIER-Philippe J. Roy-Karim SCHELKENS (dirs.), *La théologie catholique entre intransigeance et renouveau. La réception des mouvements préconciliaires à Vatican II* (Bibliothèque de la Revue d'Histoire Ecclésiastique, fascicule 95), Louvain-la-Neuve; Leuven 2011, 382 pp.

Esta obra colectiva centra sus esfuerzos en la investigación del período que prepara el Concilio Vaticano II, pero sin reducirlo a los tres años de inmediata preparación sino que lo extiende desde la crisis modernista hasta la indicción del Concilio. En este sentido, los autores inscriben el Concilio y su trabajo en lo que la historiografía francesa ha dado en llamar los fenómenos de larga duración y al Concilio como un lugar de recepción de estos fenómenos. Este período, tradicionalmente, ha sido denominado el período de los movimientos preconciarios: ecuménico, mariano, patrístico, litúrgico, bíblico, misionero...

El libro cuenta con quince aportaciones, escritas en inglés o en francés, y repasa algunos de los movimientos mencionados. Otros, como el mariano, el del apostolado de los laicos o el misionero, quedan para posteriores volúmenes.

A continuación se transcribe el índice del volumen que, en este caso, es la manera más sencilla de hacerse cargo de su contenido: The authority of Augustine of Hippo at the Second Vatican Council: a comparative analysis of the use of Augustine in the preparatory and the promulgated documents (Anthony Dupont); From *Providentissimus Deus* to *Dei Verbum*: the Catholic Biblical Movement and the Council reconsidered (Karim Schelkens); The preconciliar liturgical movement in the United States and the liturgical reform of Vatican II (Massimo Faggioli); The liturgical movement in Germany and the Low Countries (Mathijs Lamberigts); The conciliar schema *De deposito fidei* on «Doctrinal progress»: An analysis from the perspective of preconciliar theories of dogmatic development (Ward De Pril); Vers un concile pastoral?: la réception (ou non-réception) de la théologie de Chenu et

de Congar au cours de la phase préparatoire du concile (Michael Quisinsky); From movement to document: Vatican II's reception of the preconciliar Catholic Action movements (Istvan Csonta); La réception dans le premier *De ecclesia* des mouvements de renouveau préconciliaire (Gilles Routhier); The struggle for *Nostra Aetate*: the «Quaestione ebraica» from 1960-1962: issues and influences (Michael Attridge); La réception des auteurs protestants comme marqueur d'un affrontement culturel à l'intérieur du champ religieux catholique au moment du concile: l'exemple de l'espace théologique nord-américain (François Weiser); *Elementa Ecclesiae*: a basis for Vatican II's recognition of the ecclesial character of non-Catholic Christian communities (Catherine Clifford); Précurseur du Secrétariat pour l'Unité: le travail œcuménique de la «Conférence catholique pour les questions œcuméniques» (1952-1963) (Peter De Mey); Le conservatisme catholique au Brésil: aspects historiques avant le concile Vatican II (Rodrigo Coppe Caldeira); La préhistoire du *Coetus Internationalis Patrum*: une formation romaine, antilibérale et contre-révolutionnaire (Philippe J. Roy); Une histoire de changement et de conflit de paradigmes théologiques?: Vatican II et sa réception entre continuité et discontinuité (Lieven Boeve).

En definitiva, un trabajo apreciable, fruto de la colaboración de varias universidades (Laval, Leuven) y de sus centros de investigación sobre el Vaticano II, y que entra al estudio de esos movimientos preconciarios que de alguna manera pueden considerarse como semillas del Concilio.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Federico RUOZZI, *Il Concilio in diretta. Il Vaticano II e la televisione tra informazione e partecipazione*, Il Mulino, Bologna 2012, 565 pp.

Federico Ruozzi ha obtenido el doctorado como investigador en la Universidad de Modena y Reggio Emilia y desde el año 2007 desarrolla su actividad investigadora en la Fundación para las Ciencias religiosas Juan XXIII de Bolonia. Es colaborador de la Universidad de Modena y Reggio Emilia, de la RAI y del Instituto de la Enciclopedia Italiana.

Este grueso volumen aborda una temática que podría considerarse menor o auxiliar pero que a la vez es paradigmática de los tiempos en que se celebraba el Concilio y del lugar que la Iglesia pretendía «reconquistar» a través de la asamblea conciliar. Aún se recuerdan las palabras de Juan XXIII en una de sus primeras alocuciones refiriéndose a la impresión que le había causado la transformación de la ciudad de Roma especialmente por la proliferación de antenas en los edificios de la Urbe.

La retransmisión del Concilio (primero en eurovisión, luego en mundovisión) supuso una prueba de fuego para la joven RAI, dirigida por Ettore Bernabei y bajo el estrecho control del gobierno de Fanfani. Bien es cierto que la retransmisión de las Olimpiadas romanas del 1960 había hecho crecer la confianza de los hombres del Ente. En todo caso, la RAI no faltó a su cita diaria y semanal con el Concilio haciendo entrar el Aula conciliar directamente en millones de hogares, cines, bares y salones parroquiales.

La rejilla de programas es verdaderamente impresionante por su variedad, duración e interés (*1962 l'Anno del Concilio; La Chiesa a Concilio. Uomini e problemi; Diario del Concilio; Stasera il Concilio!; Cosa ha detto*

il Concilio). Además, estamos en la fase ingenua y pedagógica de la televisión dónde se concibe el medio como un instrumento de formación de los telespectadores con un afán de didacticismo. De esta manera, la RAI se dedicó a explicar qué era un Concilio (y qué es y hace un obispo), qué se hará durante el Concilio, qué ha sucedido hoy en el Concilio, etc.

El libro analiza con profundidad todas las gestiones y las relaciones entre la RAI y el Vaticano, describe los aspectos técnicos, estudia el contenido y la finalidad de los programas, y enumera a los protagonistas de las abundantes entrevistas que fueron en onda entre las cuales se puede contar con las opiniones de los historiadores y teólogos más en boga de Italia y de centro Europa. Finalmente, el autor reflexiona sobre el fenómeno de «una televisión del Concilio» que debería ser completado (esto no lo dice el autor, pero *va de soi*) por un estudio profundo de «la prensa del Concilio».

En conclusión, un libro bien documentado merced al uso del *Archivio delle Têche Rai* y del *Archivio Storico Luce*, claro, que aborda un tema que tiene que ver tanto con la modernidad (técnica y como medio de transformación de la sociedad) y en una época en que a la vez que se celebraba el Concilio se producían películas como *La Dolce vita*, Rocco y sus hermanos, *La ricotta*, el Evangelio según san Mateo y Dario Fo presentaba la *Canzonissima*.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Giovanni SALE, *Giovanni XXIII e la preparazione del Concilio Vaticano II nei diari inediti del direttore della «Civiltà Cattolica», padre Roberto Tucci*, Jaca Book, Milano 2012, 173 pp.

El conocido historiador, Giovanni Sale, también redactor de *La Civiltà Cattolica* y profesor de Historia de la Iglesia contemporánea en la Gregoriana, nos ofrece en su último libro un testimonio de primera mano de los tres años que sirvieron para preparar el Concilio siguiendo los diarios del hoy nonagenario cardenal Tucci.

El libro contiene el diario que el padre Tucci, en aquel entonces director de *La Civiltà Cattolica*, llevaba de sus audiencias con Juan XXIII desde el 13 de septiembre de 1959 hasta el 9 de febrero de 1963. Son un total de 28 audiencias y la última es la única que tiene lugar con el Concilio ya iniciado. En realidad, más de la mitad de las audiencias son con los dos secretarios de Estado de ese período, primero Tardini luego Cicognani.

Antes de transcribir ese «diario», Sale glossa sus contenidos a través de cuatro capítulos temáticos. Los tres primeros capítulos tienen como fondo la preparación del Concilio. En el primero, se exponen las ideas de la época sobre las intenciones de Juan XXIII en el momento de convocar el Concilio. En el segundo, se contrastan con los apuntes del padre Tucci de sus audiencias con el Romano Pontífice. El tercero, está dedicado al discurso inaugural del Concilio, *Gaudet Mater Ecclesiae*, y a su impacto en la prensa.

El cuarto capítulo se titula «Primeros contactos entre la Santa Sede y la Unión Soviética en tiempos de Juan XXIII». Es un pequeño capítulo, que aunque puede guardar alguna relación con la preparación del Concilio, parece un poco fuera de lugar si bien comparte un espacio cronológico con la fase preparatoria del Concilio. Además, no se hacen especiales referencias a los diarios sobre este particular.

De este libro, sin lugar a dudas, cabe destacar la transcripción de las Audiencias que el Papa y los Secretarios de Estado concedieron al director de *La Civiltà*. En ellas se observa el puntual seguimiento de Juan XXIII de la preparación del Concilio así como de la política italiana (civil y eclesíastica), y de los escritos (tanto en la prensa como en la literatura teológica) que hacían referencia a cuestiones doctrinales. Lógicamente, el grueso de las conversaciones gira en torno a los artículos publicados en *La Civiltà*. Es notable, igualmente, la libertad con que Juan XXIII habla de sus más íntimos colaboradores y de los personajes que están en boga. Este diario encuentra su *pendant* en las Agendas del propio romano pontífice ya publicadas y reseñadas aquí (AHig, 18 [2009], pp. 510-511).

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Ramiro TRULLEN FLORIA, *Religión y política en la España de los años treinta: el nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza 2012, 234 pp.

Federico Tedeschini fue nuncio de la Santa Sede en España entre 1921 y 1936. Durante la Segunda República, su nunciatura fue enormemente compleja debido a dos grandes

factores. Por una parte, el anticlericalismo, tanto el doctrinal como el popular, que se manifestaron de modo álgido en el artículo 26 de la Constitución de la República –que,

entre otras medidas, prohibía la enseñanza a los religiosos y decretaba la disolución de la Compañía de Jesús— y en el asesinato de clérigos en la huelga revolucionaria que organizaron los socialistas en octubre de 1934. Por otra parte, tuvo que enfrentarse políticamente a diversos grupos de católicos monárquicos o integristas que eran contrarios a su punto de vista posibilista con la República.

Trullén nos acerca a la historia política de la Segunda República vista a través de los ojos de Federico Tedeschini. El objetivo de su libro «es, en primer lugar, arrojar luz sobre las diferentes gestiones realizadas por Tedeschini entre 1931 y 1936»; en segundo lugar, dedicar «atención al enfrentamiento del nuncio con Segura y a la campaña que los monárquicos desataron contra la política posibilista» (p. 16).

El libro sigue un esquema tradicional en los estudios de historia política de la Segunda República: desde su proclamación hasta la aprobación de la Constitución, el primer bienio, el segundo bienio y las elecciones de 1936. La principal fuente documental de la

que se nutre son los despachos que Tedeschini envió al Secretario de Estado del Vaticano, Eugenio Pacelli. También se citan otros papeles del Archivo Secreto Vaticano. En cambio, son muy escasas las referencias a biografía sobre la Segunda República.

La narración de los acontecimientos es lineal, con pocos juicios de valor. El autor ofrece su opinión sobre Tedeschini en las cuatro páginas dedicadas a las conclusiones, que podemos resumir con su frase sobre el proyecto del nuncio para España: «mantener en la medida de lo posible el monopolio, o al menos, la hegemonía de la Iglesia católica en la sociedad española en el ámbito educativo y moral, siendo contrario a conceptos como la soberanía popular y a derechos como la libertad de cultos» (p. 222).

En resumen, se trata de una obra que será apreciada por el lector que tenga un cierto conocimiento de la República y que esté interesado en profundizar en el papel del nuncio Federico Tedeschini.

José Luis GONZÁLEZ GULLÓN
Universidad de Navarra

Adriana VALERIO, *Madri del Concilio. Veintitré donne al Vaticano II*, Carocci editore, Roma 2012, 165 pp.

La autora es profesora de Historia del Cristianismo y de las Iglesias en la Universidad Federico II de Nápoles. Ha sido presidenta de la Asociación femenina europea para la investigación teológica y de la Fundación Valerio para la historia de las mujeres. Se cuenta entre las fundadoras del *Coordinamento Teologhe Italiane*.

El ocho de septiembre de 1964, Pablo VI anunció oficialmente la presencia de Auditoras en el Concilio y el 25 del mismo mes entró en el Aula conciliar la primera de ellas: Marie-Louise Monnet. Desde esa fecha hasta agosto de 1965 fueron llamadas a participar en los trabajos del Concilio un total de vein-

titrés mujeres, diez religiosas y trece laicas, escogidas según criterios de internacionalidad y representatividad. La participación de estas mujeres no revistió un carácter meramente simbólico sino que supuso una aportación real a los debates conciliares (*Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*, principalmente) que, en algunos casos, se prolongó más allá de los períodos conciliares.

Las mujeres participantes en el Concilio Vaticano II fueron las siguientes: Esmeralda Miceli, Amalia Dematteis, Ida Marenghi-Marengo, sor Constantina Balducci y sor Claudia Feddish, de Italia; Marie-Louise Monnet, sor Sabine de Valon y sor Suzanne

Gillemin, de Francia; Catherine McCarthy y sor Mary Luke Tobin, de los Estados Unidos; sor Cristina Estrada y Pilar Belosillo, de España; sor Juliana Thomas y Gertrud Ehrle, de Alemania; Margarita Moyano Llerena, de Argentina; sor Marie de la Croix Khousam, de Egipto; Anne Marie Roeloffzen, de Holanda; Rosemary Goldie, de Australia; sor Jerome María Chimy, de Canadá; Hedwig von Skoda, de Checoslovaquia; sor Marie Henriette Ghanem, de Líbano; Luz María Longoria de Álvarez Icaza, de México, y Gladys Parentelli Manzino, de Uruguay.

El libro cuenta con dos partes claramente diferenciadas, una primera en que se hace un poco de historia del movimiento por la igualdad de las mujeres en los ambientes eclesiásticos antes del Concilio y los criterios

de selección que se siguieron para sus nombramientos, así como la lista de otras mujeres que fueron llamadas al Concilio en calidad de expertas para temas específicos. En la segunda parte, se esboza una biografía de cada una de las participantes, destacando sus intervenciones y declaraciones a raíz del Concilio y ofreciendo la limitada bibliografía disponible al respecto.

En definitiva, un libro original, que acierta en el tema (por su importancia y porque permite un tratamiento homogéneo), que podría haberse extendido más en las trayectorias posteriores de las protagonistas y al cual le sobran, a mi entender, los tópicos reivindicativos de la teología feminista.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Francesco Saverio VENUTO, *La recezione del Concilio Vaticano II nel dibattito storiografico dal 1965 al 1985. Riforma o discontinuità?*, Effata editrice, Cantalupo (Torino) 2011, 444 pp.

Este trabajo es fruto de la tesis doctoral defendida por el autor en 2010 en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Como indica el título, el propósito del libro es el análisis de la recepción del Concilio Vaticano II desde el punto de vista del debate historiográfico desde 1965 hasta 1985 (Sínodo Extraordinario de Obispos). Este análisis se realiza en base a la amplia bibliografía existente ya sea con textos históricos, artículos de periódicos o revistas, monografía, ensayos, de donde se extraen conceptos y categorías hermenéuticas comunes que de diversa manera han orientado el proceso receptivo del Concilio. El subtítulo de la monografía viene marcado por el famoso discurso de Benedicto XVI del 2005. Discurso que va camino de convertirse en un lugar teológico y que no deja de suscitar, a su vez, interpretaciones y reinterpretaciones del mismo.

El libro se divide en dos partes. En la primera parte, un capítulo trata de las cuestiones de método sobre el significado del término recepción, especialmente en su relación con el evento conciliar y sucesivamente las problemáticas respecto a la historiografía y sus dinámicas. El segundo capítulo, de esta primera parte, está consagrado al estudio, basándose en fuentes inéditas, del Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985, punto de llegada de la fase del debate historiográfico estudiada. Desde esta atalaya se juzgan las líneas maestras de la confrontación hermenéutica-historiográfica del período precedente (1965-1985).

La segunda parte se abre con un capítulo relativo al estudio y a la presentación analítica del material historiográfico sobre el Vaticano, seleccionado por el autor. El segundo capítulo de esta parte ofrece una propuesta de periodización de las relecturas e interpre-

taciones históricas del Concilio, para extraer de allí las categorías y conceptos que han servido para interpretar el Vaticano II y que a su vez han influido en su proceso de recepción. Cierran el libro tres apéndices con la transcripción de algunos documentos inéditos relativos al Sínodo de 1985, y una completa bibliografía final ordenada por temas, al que le sigue el índice de nombres.

Estamos ante uno de esos libros que pueden convertirse en obra de referencia y que, al menos, ha conseguido ordenar un volumen oceánico de escritos y darle una sistemática. Ahora solo cabe esperar que alguien se anime a continuar con el período 1985-2005.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Giovanni VIAN (ed.), *Albino Luciani dal Veneto al mondo*, Viella, Roma 2010, 602 pp.

Este volumen recoge las Actas del Congreso celebrado en el treinta aniversario del fallecimiento de Juan Pablo I. El congreso se celebró los días 24 al 26 de septiembre de 2008 en diversas sedes: Canale d'Agordo (lugar de nacimiento de Albino Luciani), Vicenza y Venecia.

El libro, cuidadosamente editado, recoge un total de veintidós intervenciones a las que hay que añadir dos ensayos introductorios. Además, cuenta con un testimonio del Patriarca de Venecia (A. Scola), una cronología biográfica del Albino Luciani, una tabla de abreviaturas (útil para los archivos) y un trabajado índice de nombres realizado por Franco Scarmoncin.

Estas actas presentan una tripartición temática. En primer lugar un capítulo titulado *A través de una vida*, que repasa su existencia centrándose especialmente en sus dos destinos episcopales antes del Pontificado. En esta sección presentan sus trabajos: L. Serafini, P. Luciani, V. Ciciliot, M. Malpensa, G. Vian, G. Bernardi, E. Galavotti y G. Fedalto. El segundo capítulo lleva por título *Temas y problemas abiertos*. Estos temas y problemas se refieren, aún, lógicamente, a sus dos períodos episcopales. Entre estos temas se estudia la Catequesis en Italia, la «Iglesia parroquial», los medios de comunicación, la vieja y la nueva teología, el «centrismo conciliar», el horizonte misionero, la pobreza y las finanzas vaticanas. Estos ensayos corren a cargo de F. De Giorgi, C.D. Fonseca, G. Zizola, A.

Zambarbieri, M. Faggioli, R. Morozzo della Rocca, G. La Bella y M. Pegrari.

La tercera sección lleva el significado enunciado de *Treinta y tres días*. En ella G. Gracco analiza los modelos de papa y las ideas sobre el papado a través de los escritos de Luciani. Chenu estudia la recepción del magisterio de Pablo VI en Luciani. Melloni se pregunta quién era Luciani en 1978; Bonasorte intenta dar luz sobre el Conclave que eligió a Juan Pablo I y C. Alzati ve en la elección de Luciani una *svolta* decisiva en los pontificados del siglo XX. Finalmente, F. Ruoizzi estudia a Albino Luciani y las fuentes televisivas, especialmente en sus breves apariciones como Pontífice.

Como se suele decir de todas las obras colectivas, las distintas aportaciones tienen igualmente distinto valor. En este caso no solo en cuanto al contenido sino incluso en su extensión. Por lo demás, se puede afirmar que las dos primeras secciones cuentan con un mayor apoyo heurístico, como es lógico, y en las últimas recae el peso del discurso en las fuentes impresas, los recuerdos, las impresiones etc. De todos modos, y debida a la escasa bibliografía que tenemos respecto a este pontificado, creemos que este volumen es un primer paso en el camino de la recuperación para la historia de este breve pontificado caracterizado por una sonrisa.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Felipe-José DE VICENTE ALGUERÓ, *El catolicismo liberal en España*, Encuentro, Madrid 2012, 382 pp.

Una escritura ágil, un tema de notable interés historiográfico y un conocimiento sobresaliente de esta compleja materia son las notas que hacen de este libro una obra destacada. Y muy documentada por sus fuentes primarias y bibliográficas, con el mérito añadido de no sobrecargar al lector por su minuciosidad o erudición. El autor, catedrático de instituto y presidente de la Asociación Española de Catedráticos de Instituto, analiza la convivencia entre liberalismo y catolicismo, en la etapa que media entre las Cortes de Cádiz y el Gobierno de UCD constituido en 1978. En 2009, ya editó una monografía que cubre la primera parte de este tiempo: ¡Viva la Pepa! Los frutos del liberalismo español en el siglo XIX.

Este libro –valga la expresión– *funciona* sin chirriar en la triple faceta de manual, obra de divulgación y monografía que no incomoda a los especialistas en historia del pensamiento político español o en historia contemporánea española. Con todo, el estudio hay una cierta querencia a navegar pausadamente por las aguas del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX, hasta la guerra civil. El último capítulo, dedicado al franquismo y a la Transición, podría tal vez haber merecido un tratamiento más dilatado o desdoblado, quizá a costa de reducir el detenido análisis acerca de las influencias precedentes de la Escuela de Salamanca y del jansenismo.

Fuera de análisis quedan los católicos y formaciones carlistas y los católicos de mentalidad tradicionalista que rechazaban los principios liberales y la democracia como

fundamentos sobre los que construir o afianzar una España diferente. Católicos que, como afirma De Vicente (pp. 104-105), 1. eran la mayoría entre los católicos españoles del siglo XIX y parte del XX, 2. identificaban la fe con un proyecto político único para España y 3. rechazaban las alternativas que otros católicos, los liberales, emprendieron en esa etapa. Y es a éstos y a sus aspiraciones a quienes el autor trae a la palestra. De un parte, repasa el programa de los partidos políticos ligados, principalmente, a la democracia cristiana. De otra, analiza y valora positivamente las aportaciones de personalidades descolantes de este largo periodo: a los padres eclesiásticos de la Constitución del Doce, al arquitecto de la Restauración Antonio Cánovas del Castillo, a los presidentes de Gobierno Francisco Silvela, José Canalejas, Eduardo Dato y Adolfo Suárez, o a políticos como Manuel Giménez Fernández, Joaquín Ruiz Giménez o Antonio Fontán.

Por último, no se olvida este trabajo de distinguir entre un liberalismo político y otro filosófico o racionalista. Si el primero pudo ser compatible con el catolicismo –como lo prueba el extenso plantel de católicos citado–, el segundo se reveló hostil y combativo contra el núcleo sobrenatural de la fe de la Iglesia y la influencia social del catolicismo en España. La distinción, importante, refleja el equilibrio hermenéutico de un libro sereno, que merece la pena leerse.

Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Universidad de Navarra

Hubert WOLF (Hrsg.), *Eugenio Pacelli als Nuntius in Deutschland. Forschungsperspektiven und Ansätze zu einem internationalen Vergleich*, Ferdinand Schöningh («Forschungen», 121), Paderborn-München-Wien-Zürich 2012, 325 pp.

«Doce años de nuncio en Alemania, diez años de cardenal Secretario de Estado en el Vaticano y casi veinte años como papa: estos son los hitos de la carrera de Eugenio Pacelli» (p. 9). Así resume el editor la personalidad de un papa de incierta fortuna en tierras alemanas, sobre todo porque el conocimiento de su personalidad y de su trabajo al frente como nuncio en tierras alemanas no se fundamenta todavía en estudios científicos. Sin embargo, a la vista de la apertura del Archivo Secreto Vaticano, en lo que al pontificado de Pío XI se refiere, se requiere ahora una revisión de la historia oficial con criterios documentales más rigurosos. Con esta perspectiva tuvo lugar en Múnster un congreso internacional en 2010 con el mismo título que podemos leer en este volumen que contiene las actas. El panorama que ofrecen es bastante amplio: en primer lugar, se ocupa de las fuentes para conocer este periodo (pp. 13-46); en segundo lugar, se ocupa de los temas, las personas y las estructuras creadas en torno al periodo al frente de las nunciaturas en Berlín y Múnich (pp. 47-125); más adelante se compara este periodo con la labor desarrollada por otros nuncios en diferentes países europeos (pp. 127-211); por último, son abordados los partidos políticos de inspiración católica y su relación con el Vaticano (pp. 213-305).

En lo que se refiere a las fuentes para estudiar la actividad pacelliana en su tiempo como nuncio en Alemania, Sergio Pagano se refiere al estado de los Archivos Vaticano en lo que al pontificado del papa Ratti se refiere; además, un equipo alemán presenta la edición *on-line* de los 6500 documentos referentes a la actividad de la nunciatura entre 1917 y 1929 (vid. www.pacelli-edition.de). En lo que se refiere a temas, personas y estructuras relacionadas con el tiempo de Pacelli al frente de la nunciatura, Giorgio Feliciani aborda en

primer lugar el influjo del *Código de derecho canónico* de 1917 –sobre todo en los principios del derecho público eclesiástico– en el modo de entender el gobierno del nuncio en Alemania. Emma Fattorini se ocupa de la primera misión diplomática de Pacelli durante la primera guerra mundial para intentar conseguir la paz. La relación de la teología alemana con el nuncio es abordada por Klaus Unterburger, sobre todo en la situación dialéctica establecida entre el modernismo y la neoescolástica, de la que el nuncio consigue no caer. También en este sentido resultan esclarecedoras las páginas dedicadas a la relación entre Pacelli y el cardenal Bea. Sin embargo, tal vez la aportación más esclarecedora en este sentido sea la ponencia de Philippe Cheneaux sobre los años pacellianos en las nunciaturas de Múnich y Berlín, en los que se abordan sendos concordatos con Baviera en 1924 y Prusia en 1929, así como el rechazo del nacionalismo en cualquiera de sus formas por parte del nuncio.

Los datos aquí ofrecidos permiten establecer un panorama bastante detallado y realista de aquellos años alemanes del futuro Pío XII, bien conocido por su germanofilia. A la vez, completa de modo contrastante este cuadro un recorrido por la influencia de la obra de teatro *El vicario* (1963) de Rolf Hochhuth, a cargo de Mark Edward Ruff. Otros elementos de contraste serán los retratos ofrecidos de la labor de otros nuncios en diferentes países de Europa (Austria, Francia, Italia, Checoslovaquia y Polonia realizados por respectivamente por Rupert Klieber, Gianfranco Armando, Alberto Guasco, Emilia Hrabovec y Stanislaw Wilk. Todos estos retratos ofrecen abundantes puntos de comparación para poder evaluar y valorar el trabajo de Pacelli al frente de la nunciatura. En fin, es acometida de igual manera la relación de la Santa Sede con los distintos parti-

dos políticos católicos: durante la República de Weimar (Karsten Ruppert), el partido popular democristiano suizo (Urs Altermatt), el partido social-cristiano austriaco (Walter M. Iber), los partidos católicos en Bohemia (Jaroslav Šebek) y el Partido popular italiano (Stefano Trinchese). Los datos aquí ofrecidos enriquecen todavía más el cuadro, de manera que pueden facilitar una interpretación de los hechos más completa y matizada. Como se indica en la conclusión, el periodo al frente de la nunciatura por parte de Pacelli constituyó una excepción en el modo de gobernar de Pío XI, donde casi

todas las decisiones se tomaban –según señala el editor– sobre el *sacro tavolo* del papa. «Podría ser que Alemania podría ser considerada una excepción, puesto que Pacelli era considerado un experto en Alemania entre la curia» (p. 311). Esto nos hace entender el importante papel que desempeñó en esos casi trece años al frente de sendas nunciaturas. Permite también establecer un claro y detallado marco histórico para poder valorar de modo riguroso y objetivo también su pontificado.

Pablo BLANCO
Universidad de Navarra

Dino León FERNÁNDEZ–Alex LOAYZA PÉREZ–Marcos GARFIAS DÁVILA (eds.), *Trabajos de historia. Religión, cultura y política en el Perú, siglos XVII–XX*, Universidad Mayor de San Marcos, Lima 2011, 353 pp.

Esta obra recibe el título de *Trabajos de historia* como reconocimiento de los editores a Pablo Macera, ilustre historiador sanmarquino, quien publicara un libro homónimo en 1977. Las contribuciones que componen este volumen encuentran su origen en la labor investigadora que han desplegado sus autores desde la preparación de su tesis de licenciatura.

Alex Loayza Pérez realiza un balance de la historiografía de la Universidad de San Marcos de los últimos cuarenta años. A partir del testimonio de Pablo Macera, resalta la pérdida de la hegemonía de San Marcos frente a otros centros de investigación y el apreciable influjo de la escuela francesa de los *Annales* en la década de los setenta. En la siguiente década, la difícil situación económica que sufrió el país y el ataque de los grupos subversivos supuso el descenso de la producción científica y el traslado de muchos investigadores al extranjero.

La estabilidad obtenida en los noventa permitió revertir el vacío dejado por los investigadores radicados en el extranjero o dedicados a otras ocupaciones, gracias al compromiso de sus docentes. Estos profesores alentaron la dedicación investigadora de jó-

venes historiadores aunque la posibilidad de obtener el grado de licenciado a partir de un examen de conocimientos, sin la necesidad de realizar una tesis, pudo haber desalentado tal esfuerzo. El período histórico más frecuentado es el virreinato y la historia social y económica la perspectiva más frecuente para su estudio. La historiografía sanmarquina de la última década se ve reforzada por la creación del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales y la publicación de revistas especializadas como *Uku Pacha* o *Illapa*. Este recorrido concluye con un recorrido por las más recientes tesis realizadas por historiadores sanmarquinos, entre las que se incluyen algunas de las investigaciones contenidas en este libro.

Dino León Fernández analiza los métodos utilizados por el clero para difundir la fe y conservar su integridad a partir de fuentes eclesiásticas como las visitas pastorales y los procesos de idolatrías suscitados en la doctrina de la Villa de Cañete en el siglo XVII. La mentalidad religiosa de los siglos XVII y XVIII es presentada por Ray Mitchell Contreras Badajos a partir del rol intercesor de las religiosas de los monasterios limeños frente a los movimientos telúricos y las medidas archi-

tectónicas tomadas para hacer frente a estos fenómenos naturales. Por su parte, Virgilio Freddy Cabanillas Delgadillo muestra las representaciones iconográficas sobre el infierno sobre la base de una investigación sobre la pintura mural del Templo de Huaro en el Cuzco. La relación entre escatología cristiana y elementos religiosos prehispánicos es resaltada por esta contribución.

El discurso político difundido desde la prensa al momento de las Cortes de Cádiz es el tema estudiado por Daniel Morán Ramos, quien profundiza en puntos tan relevantes en la época como la defensa de la monarquía y la representación en América. Alex Loayza Pérez presenta la importante relación existente entre las reformas educativas experimentadas por los colegios de San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe y la cultura política de mediados del siglo XIX en la que se forja los grupos dirigentes de la época. La participación de la clase política peruana en las iniciativas legislativas durante la guerra contra Chile de 1879 es tratada por Emilio Augusto Rosario Pacahuala, especialmente respecto a las difíciles decisiones económicas que se tuvieron que adoptar. Marcos Garfías Dávila nos introduce en la vida académica de la Universidad de San Marcos entre mediados del siglo XIX e inicios de siglo XX, momento en el que se moderniza el Estado y se difunde el discurso positivista en el ámbito científico. Las medidas adoptadas por el Estado perua-

no de inicios del siglo XX sobre patrimonio cultural y arqueológico son examinadas por Ruly Olórtegui.

El uso político del reestreno de la ópera Ollanta durante el gobierno de Augusto B. Leguía es resaltado por David Carlos Rengifo Carpio, para quien esta obra artística suponía una forma de incorporación de los indígenas en los planes del Estado. Mario Meza aborda otro aspecto de la obra del presidente Leguía: la Ley de Conscripción vial como medio para modernizar el Estado y contribuir al desarrollo económico. El impacto del movimiento sacerdotal ONIS (Oficina Nacional de Información Social) en el movimiento obrero y el ámbito eclesiástico es investigado por Juan David Ramírez, quien lo contextualiza en la vida de la Iglesia peruana posterior al Concilio Vaticano II.

La variedad temática de esta publicación se encuentra complementada por un rasgo común: la apuesta de una prometedora generación de jóvenes historiadores sanmarquinos empeñados por renovar la historiografía nacional, especialmente visible en el análisis de los discursos políticos, y contribuir a un mejor conocimiento de nuestro pasado, mediante el establecimiento de relaciones entre distintos aspectos de la realidad histórica o el estudio del hasta ahora poco frecuentado Perú de la primera mitad del siglo XX.

Carlos H. SÁNCHEZ RAYGADA
Universidad de Piura

Diego LÉVANO MEDINA-Kelly MONTOYA ESTRADA (comps.), *Corporaciones religiosas y evangelización en Iberoamérica. Siglos XVI-XVIII*, Centro Cultural de San Marcos-Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima 2010, 272 pp.

La dimensión asociativa propia de la cultura del Antiguo régimen se muestra en la existencia de diferentes grupos intermedios, espacios caracterizados como medio de desarrollo y tu-

tela para los miembros de la sociedad de aquel tiempo. Las cofradías constituyen, en este sentido, una vía privilegiada para conocer la dimensión corporativa de la América hispánica.

Esta obra colectiva se divide en tres secciones desde las que las cofradías son una institución transitada mediante recorrido que va desde el carácter general de la perspectiva iberoamericana hasta la particularidad del virreinato peruano. El primer bloque contiene una amplia revisión historiográfica de la institución realizada por Fermín Labarga García, profesor de Teología Histórica de la Universidad de Navarra, quien resalta su contribución a la difusión de la fe en América y ensaya una clasificación de las cofradías en marianas, de Semana Santa, del Santísimo Sacramento y de los santos.

La segunda parte comprende una serie de estudios dedicados al contexto americano. Rodrigo Banciani, investigador de la Universidad de São Paulo, analiza el impacto del tráfico de esclavos y la dominación de la población indígena en la vida religiosa del Brasil colonizado. La oratoria sagrada como vía de aproximación al desenvolvimiento de las cofradías de Córdoba del Tucumán es la propuesta presentada por Ana María Martínez de Sánchez, profesora de la Universidad Nacional de Córdoba e investigadora del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). El contenido de los sermones, en su opinión, se ajustaba a las virtudes que encarnaba la devoción de cada cofradía y constituía un estímulo para sus miembros. Alicia Bazarte Martínez y José Antonio Cruz Rangel, investigadores de la Universidad de São Paulo, estudian el rol desempeñado por las Santas Escuelas de Cristo en la conservación de la integridad de la fe en Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Estas agrupaciones tenían por finalidad la difusión de las verdades religiosas y la promoción de la ascética cristiana, especialmente a partir de la práctica de la virtud de la obediencia.

La última sección está dedicada al Virreinato del Perú. Las cofradías limeñas del siglo XVII son estudiadas desde una perspectiva económica por Diego Lévano Medina, investigador de la Pontificia Universidad Católica

del Perú. La cofradía supuso una importante fuente de recursos económicos para financiar el culto y el auxilio a sus integrantes. Para alcanzar estos fines, los mayordomos realizaron transacciones económicas y existieron diversas disposiciones testamentarias a su favor. Kelly Montoya Estrada, historiadora de la Universidad Nacional Federico Villarreal, considera el orden de las cofradías en las procesiones de Viernes Santo en la Lima del siglo XVII como una expresión clara de la jerarquía social existente. La cofradía del gremio de calafates del Callao es el objeto de estudio elegido por Irma Barriga Calle, investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En su contribución muestra la correspondencia entre el patronazgo de Nuestra Señora del Buen Viaje y San José con la actividad desempeñada por los calafates, personas dedicadas a trabajar en las embarcaciones del mencionado puerto. Un estudio similar es ofrecido por Luisa Vetter Parodi, historiadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien examina las cofradías de Santa Ana y San Eloy, integradas por plateros europeos e indígenas, respectivamente. El diverso origen de sus miembros se hizo visible en el lugar preferente de la cofradía de San Eloy en las procesiones y sus enfrentamientos con la poderosa cofradía del Santísimo Sacramento. Judith María Mansilla Justo, estudiosa de la Pontificia Universidad Católica del Perú, presenta a las cofradías de peninsulares como una vía para alcanzar o consolidar el prestigio social de sus componentes, especialmente por el desempeño del cargo de mayordomo o la pompa que acompañaba las festividades religiosas.

La solvencia de las investigaciones reunidas en esta obra colectiva y el acertado estudio de los distintos aspectos que reclama esta poliédrica institución constituyen dos méritos de la publicación reseñada que hacen especialmente recomendable su lectura.

Carlos H. SÁNCHEZ RAYGADA
Universidad de Piura

Miranda LIDA, *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad en Buenos Aires: El Pueblo (1900-1960)*, Editorial Biblos, Buenos Aires 2012, 182 pp.

Las últimas décadas del siglo XIX fueron el escenario de un profundo cambio en el catolicismo. Una vez que se fueron serenando las aguas y los espíritus tras el prolongado proceso revolucionario, León XIII y tantos católicos activos que surgieron en el último cuarto del siglo lograron dar un enorme impulso a la acción social, que pretendía hacer frente a las ideas de un liberalismo que había ido imponiendo sus tesis, pero que no aportaba soluciones a los problemas de la sociedad en que había triunfado.

La profesora Lida ha intentado describir cómo se pudo apreciar en Argentina el impulso católico a la prensa confesional, que fue una de las demostraciones de cómo los ambientes católicos estaban cambiando. Trata de mostrar cómo *El Pueblo* fue, entre 1900 y 1960, un ejemplo acabado de periódico moderno, que lograba superar las deficiencias que solían lastrar a la prensa católica. En verdad, hasta los años treinta no alcanzó una etapa de madurez, prolongada hasta el enfrentamiento con Perón que propició su cierre en 1954, y su papel dentro del contexto periodístico argentino fue discreto.

En países como Francia, Italia y, sobre todo, España la prensa católica (la Buena Prensa, como solía ser denominada por los católicos) había ido creciendo de una manera llamativa. Es muy probable que el nacimiento y desarrollo de *El Pueblo* guardara estrecha relación con los planteamientos e incluso la retórica empleada por sus colegas de este

lado del Atlántico, pues se enfrentaban al mundo contemporáneo con un bagaje cultural muy parecido. Esas similitudes se pueden apreciar en las abundantes citas textuales que se encuentran en el libro. Pero también resulta claro, por los datos que aporta la autora sobre aspectos empresariales, que su influencia en la vida cultural, social y política argentina estuvo más limitada que en el caso de diarios católicos europeos. El hecho de que Perón presionara para el cierre por defender una postura contraria al gobierno establecido podría ser un dato para valorar el poder que había alcanzado. La escasez de recursos fue constante en los sesenta años de existencia de *El Pueblo*.

El libro ayuda a comprender la situación del catolicismo argentino a lo largo de esas décadas en que se publicó el periódico. Posiblemente, hubiera convenido dar más cabida al contexto del catolicismo social en ese país. Lo mismo podría añadirse respecto al periodismo de Buenos Aires, pues sin estas referencias faltan elementos comparativos que ofrecen una imagen más completa de lo que fue la vida y la trayectoria de *El Pueblo*.

La autora muestra un conocimiento profundo del tema y ofrece una visión clara e inteligente de un período crucial en el periodismo y la vida argentina. A los interesados en la historia argentina les resultará muy útil.

José J. SÁNCHEZ ARANDA
Universidad de Navarra

Rodrigo MORENO-Magdalena PEREIRA, *Arica y Parinacota: la Iglesia en la Ruta de la Plata*, Ediciones Altazor, Viña del Mar (Chile) 2011, 153 pp.

Arica y Parinacota es actualmente la región de Chile que limita al norte con Perú, al este con Bolivia y al oeste con el océano Pacífico. Dos eventos motivan la publicación que aquí se presenta. En primer lugar, a raíz de un primer ciclo de investigación y restauración de las iglesias andinas en la diócesis de Arica, desde 2005 la Fundación Altiplano definió referir estas iglesias como un «conjunto patrimonial». A esto se suma la ocasión de los veinticinco años de la erección de la diócesis de Arica por parte del papa Juan Pablo II (1986).

Las dimensiones históricas y artísticas contenidas en el libro son centrales y el lector se ve introducido por los autores en un apasionante «viaje». Rodrigo Moreno Jeria, Doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla, en la actualidad es Director y Académico del Departamento de Historia de la Universidad Adolfo Ibáñez y Miembro de Número de la Academia Chilena de Historia. Magdalena Pereira Campos, Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla, es Directora del Taller de Historia del Arte Andino de Fundación Altiplano. Con ellos ha colaborado la historiadora Javiera Maino.

La «Carta de presentación» y el «Proemio», escritos respectivamente por el obispo de Arica Héctor Vargas Bastidas y el historiador-arquitecto padre Gabriel Guarda, suscitan el interés por la lectura.

Los tres capítulos centrales se ocupan de la vida de la Iglesia en la región en tres periodos: el periodo virreinal, el que va desde la emancipación a la incorporación de la región a Chile y el que va desde el fin de la Guerra del Pacífico en 1883 a la creación del obispado de Arica. El «Epílogo» hace hincapié sobre la «Creación del obispado, la autonomía necesaria».

En el apéndice, titulado «Fichas de las iglesias patrimoniales de Arica y Parinacota», se presentan treinta y un templos y capillas, ca-

racterísticas del hermoso estilo barroco andino.

Además de una bibliografía que da cuenta de la investigación hecha en varios archivos eclesiásticos y civiles de Chile, Perú y España, se muestra la belleza arquitectónica y pictórica por medio de las imágenes que se publican también en color.

El texto se aprecia en su especificidad en la medida en que el lector sigue la «Ruta de la Plata», serpenteando entre los pueblos de la zona costera y de los valles, de la precordillera y el altiplano, que desde Arica llevaba a Cerro Rico de Potosí. El camino, ya conocido por los pueblos precolombinos, durante la época española adquiere dimensiones universales porque conecta «el generoso venero argentífero» de Potosí con el puerto de Arica, y de éste a Sevilla.

Varias son las temáticas afrontadas: la distinción entre «frontera y periferia» en relación con los acontecimientos históricos que marcan el territorio; la superación de los límites estatales por este estudio sobre un «complejo unitario de gran significación» cultural; la estable presencia eclesial y el servicio pastoral en los momentos de crisis y de reconstrucción; el rol de las cofradías y de la «religiosidad popular» en la generación de una tradición local; el aporte de los fieles laicos respecto al crecimiento espiritual y del cuidado de iglesias y capillas con sus ornamentos para el culto litúrgico y sacramental.

Junto a una mayor comprensión de la identidad cultural existente, el rescate y la valoración «tanto de los hechos, como del significado, de la obra evangelizadora de la Iglesia en este confín del norte Grande de Chile», constituyen el aporte de esta preciosa y ágil publicación.

Mario Luigi GRIGNANI
Pontificia Universidad Urbaniana (Roma)

José Abel RAMOS SORIANO, *Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en la Nueva España (1571-1830)*, Fondo de Cultura Económica, México 2011, 414 pp.

Después de muchos años de expectación, al final se ha publicado como monografía una parte relevante de la tesis doctoral de José Abel Ramos Soriano sobre la censura libresca en la Nueva España. Han pasado años desde que el joven Ramos Soriano leyó la tesis, dirigida por Sergio Ortega. Desde entonces, como investigador y subdirector del Museo Nacional del Virreinato y como miembro de la Dirección de Estudios Históricos, no ha dejado de trabajar en temas de historia intelectual y de las mentalidades. Ahora se puede leer, revisado y mejorado, el fruto principal de esa tesis en la buena edición que han hecho conjuntamente el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Fondo de Cultura Económica.

Desde los trabajos de Solange Alberro se llamaba la atención de la gran carencia que suponía la falta de un estudio completo sobre la censura de libros en el Virreinato de la Nueva España. Tanto la historia de la Inquisición como la historia intelectual necesitaban ese estudio documentado que, gracias a Ramos Soriano, tiene el lector a su disposición. Y el trabajo no ha desmerecido las expectativas creadas. Se trata de un estudio serio y riguroso, con generosos e ilustrativos apéndices documentales, que llena con rigor el vacío existente.

El libro se divide en tres grandes capítulos. El primero de ellos estudia los orígenes, el desarrollo y las características de la censura en España y en Nueva España, examinando con atención el papel desarrollado por la Inquisición. El estudio se centra en el siglo XVI, momento en el que se inició el fenómeno de la censura en España, casi en paralelo con el «cordón sanitario» que, en palabras de Bataillon, impuso Felipe II para sus dominios. El autor trata los diferentes aspectos que el Tribunal condenó, las influencias políticas y morales, y las formas directas o indirectas

mediante las cuales el Tribunal comunicó la censura a los fieles.

El segundo capítulo, referido mayoritariamente al siglo XVIII y a comienzos del XIX, estudia el Procedimiento del Santo Oficio con respecto a las infracciones relacionadas con libros, así como se detallan sus castigos. Frente a otras épocas, a durante el XVIII y el XIX, la actividad de la censura de libros tuvo que cambiar los criterios que imperaban en los manuales clásicos de Inquisidores. Por desgracia, no se conservan muchos de los materiales manuscritos del XVII, de manera que este siglo no ha podido ser tan atendido en el libro, que sí recibió cierta atención en la tesis. Una reconstrucción de este período podría hacerse sobre algunos de los datos que existen en el Archivo General de la Nación de México, algunas bibliotecas privadas y a partir de una lenta y minuciosa investigación en los fondos del la Inquisición del Archivo Histórico Nacional de Madrid, sobre todo en lo referente a las relaciones del Tribunal de la Inquisición de Nueva España con la Suprema. Sin embargo, no deja de ser una labor ardua de dificultades y cabe suponer que con resultados fragmentarios.

El tercer capítulo, también centrado en el XVIII y en el XIX, estudia a las personas implicadas en la censura de libros. Durante esta época puede observarse la censura a la política real y a las buenas costumbres, dos de los pilares sobre los que la Inquisición asentó su actividad de control. Se enfrentó a poderosos lectores, que conformaban una minoría culta e inquieta, así como también a los editores, cuyo poder e intereses a menudo causaban fricciones con las autoridades eclesiásticas y la Inquisición. Llama la atención también la relación de los libros «autorizados» y las lecturas «permitidas» a determinados individuos, lo que ayuda a elaborar una cartografía de las lecturas, así como de los perfiles de la

circulación libresca en la Nueva España durante la época moderna.

Numerosas tablas y gráficos ayudan a Ramos Soriano a perfilar mejor sus tesis, muy basadas en el análisis cuantitativo. Un breve capítulo, titulado «Una guerra de escritos» hace las veces de conclusiones y de epílogo de un libro que tiene una larga y elaborada colección de fuentes y de apéndices. La bibliografía está dispuesta en varios apartados, que orientan mucho al lector y que facilitan la búsqueda por especialidades. Se adjuntan en los apéndices las reglas, mandatos y advertencias generales del *Novissimus Librorum et Expurgandorum Index*, las reglas del Concilio de Trento, los delitos ventilados ante la Inquisición Novohispana, los eclesiásticos implicados en la censura de libros prohibidos (denunciantes, poseedores y autores),

los empleados reales también implicados, los comerciantes y libreros, los militares y otros implicados (con diferentes profesiones). Un muy cuidado índice analítico cierra el libro.

En definitiva, se trata de un trabajo muy interesante, que contiene abundante información sobre la circulación libresca y la actividad de la Inquisición en la Nueva España. Por la cantidad de materiales que contiene va a interesar a historiadores de la Iglesia, del libro, de las mentalidades y a todas las personas curiosas que quieran seguir el simpático e irónico –pero erudito– itinerario de este libro que, afortunadamente hoy ya no es motivo de «sospecha» ni, por supuesto, merece censura alguna.

Rafael RAMIS BARCELÓ
Universitat de les Illes Balears

Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ, *Los pueblos de indios en Nueva Granada*, Universidad Nacional de Colombia-Editorial Atrio, Bogotá-Granada 2010, 364 pp.

Este libro publicado conjuntamente por la Universidad Nacional de Colombia con sede en Bogotá y la Editorial Atrio de Granada, es el primero de la colección denominada Atrio Patrimonio dirigida por Rafael López Guzmán. La obra es resultado de un intenso trabajo realizado por Guadalupe Romero Sánchez sobre el proceso de delimitación y conformación de los pueblos de indios en Nueva Granada, en el que se aprecia una fuerte labor de archivo así como un amplísimo trabajo de campo en núcleos poblacionales actuales de Colombia que en su origen fueron pueblos de indios.

El texto se divide en siete capítulos, estando el primero de ellos dedicado a la introducción metodológica e historiográfica y los dos últimos a las conclusiones y bibliografía. En el apartado segundo la autora aclara conceptos de interés, como por ejemplo cuáles

fueron los límites políticos y territoriales del Nuevo Reino de Granada, que no se corresponden con los actuales límites fronterizos de Colombia o Venezuela, lo cual resulta imprescindible para realizar un primer acercamiento de su realidad histórica.

En los capítulos tercero y cuarto se dibuja el marco administrativo y religioso existente en Nueva Granada durante los siglos XVI y XVII, que ayuda a comprender el porqué de los pueblos de indios. En cuando a la administración de la época, la autora incide especialmente en la constitución de la Real Audiencia de Santafé y en el papel desempeñado por los oidores visitantes vinculados a ella. Dentro de este sistema se aclaran datos relacionados con la contratación de los templos doctrineros en lo referente a su financiación, así como a las obligaciones de los encomendados y de la Corona con respecto al bien es-

piritual y material de los indios. El capítulo cuarto se centra en el proceso de conversión de los naturales, haciendo especial hincapié en la legislación, la propia religión, la política y los modelos de catequización impuestos por los primeros arzobispos de Santafé.

El capítulo quinto es el más extenso del libro y se centra en la arquitectura como elemento de evangelización, por ello, comienza describiendo los elementos constructivos que resultaban imprescindibles para el buen funcionamiento de la doctrina, como eran el soportal, las capillas posas, el atrio y la cruz atrial. La investigadora continúa analizando la construcción de las iglesias y la definición de sus tipologías arquitectónicas. Seguidamente, dedica un apartado a realzar el papel ejercido por el arte como instrumento necesario en la evangelización, entre ellos destaca la pintura mural, la música o los bienes muebles. Por último, dedica un importante capítulo al análisis del factor humano implicado en la construcción de estas estructuras como eran los alarifes, albañiles y carpinteros, la

falta de oficiales especializados o las constantes inspecciones de las autoridades.

El capítulo sexto se refiere a la conformación urbana de los pueblos de indios, diferenciando su estudio en cuatro apartados territoriales: el altiplano cundiboyacense, la provincia de Pamplona, la jurisdicción de Mérida y la villa de San Cristóbal. El último capítulo es un estudio pormenorizado de la construcción de varias iglesias de doctrina en Nueva Granada, a través de sus contratos de obra y de un amplísimo material documental localizado por la autora en el Archivo General de la Nación de Colombia. Estos estudios, organizados de manera independiente, se refieren a los pueblos de Chivatá, Cucunubá, Gachancipá, Iza y Cuitiva, Ráquira, el Valle de Gachetá y Zipacón.

Se trata, por tanto, de una obra esencial para el acercamiento y estudio de la realidad cultural de los pueblos de indios en el Nuevo Reino de Granada, y para la comprensión de un fenómeno de conversión a la fe cristiana.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

Guillermo WILDE, *Religión y poder en las Misiones de Guaraníes*, Editorial SB - Serie Historia Americana, Buenos Aires 2009, 509 pp.

Este libro es el resultado de una exhausta investigación, realizada por el Dr. Guillermo Wilde (Instituto de Altos Estudios Sociales UNSAM - CONICET, Argentina), sobre los pueblos guaraníes ubicados en la región meridional de América del Sur. Su análisis abarca un amplio período cronológico, que se extiende desde fines del siglo XVI hasta mediados del XIX. El estudio se realizó con una vasta documentación de carácter histórico y etnográfico, relevada a partir de un arduo trabajo de archivo en Argentina, Chile, Paraguay, Brasil y España. Como si tratara de descifrar las diversas escrituras sobre un

palimpsesto, el autor deconstruye las capas de interpretaciones escritas por funcionarios coloniales, misioneros, teólogos, propagandistas, así como las explicaciones más recientes de historiadores y etnólogos. Estos «formadores de discursividad» imaginaron y escribieron sobre las misiones y los guaraníes, generando una «herencia literaria» que, según Wilde, era necesario desentrañar para problematizar y aportar nuevas miradas sobre la temática abordada. Así, pone en cuestión la visión de las misiones como espacios homogéneos, impermeables y aislados; también discrepa con quienes proponen la división de

un antes y un después de la expulsión de los jesuitas a partir del examen de documentos inéditos como las cartas, sumarios criminales y padrones poblacionales, que le permitieron reconstruir los comportamientos y percepciones nativas.

El abordaje se realizó a partir de un andamiaje interdisciplinario. Básicamente es un análisis histórico ligado a una mirada antropológica, preocupada por el mundo indígena, y a una perspectiva sociológica que le permitió examinar las condiciones socio-históricas relacionadas con las acciones sociales en la estructura colonial. Así, devela el sentido de los discursos y las prácticas del pasado ancladas en el contexto donde se produjeron. En este sentido, el autor define la noción de «agencia indígena» e historicidad nativa.

El propósito fundamental de la pesquisa fue reconstruir y analizar las situaciones locales al interior de las misiones de guaraníes. El estudio de esos contextos develó el proceso histórico de formación de una comunidad política heterogénea, como lo eran las misiones, y los mecanismos simbólicos que afianzaron sus límites durante dos siglos. Por otra parte, se puso en evidencia como los líderes indígenas intervinieron en ese proceso interactuando con la sociedad colonial. Ambos aspectos del enfoque analítico presuponen la idea de una «agencia indígena» cuyo accionar indaga minuciosamente el autor, tratando de exteriorizar la vinculación con el Estado, la construcción de su legitimidad en

esa posición y la lógica adoptada para realizar sus acciones. La hipótesis central es que los «líderes indígenas fueron la base de la organización política misional y el fundamento de su continuidad y dinamismo». En ese proceso también se transformó la naturaleza del poder indígena, ya que los caciques fueron despojados de su autoridad tradicional y vestidos de un nuevo poder y legitimidad, que provenía de las autoridades coloniales.

A lo largo del libro se incursiona en una serie de sucesos o «eventos críticos» ocurridos en el extenso arco temporal examinado, poniendo el acento en las prácticas indígena y las peculiaridades del espacio misional. En forma transversal a esos acontecimientos se analizó el surgimiento y las transformaciones de una configuración social, en las que fueron esenciales la acción indígena y las interacciones sociales. De este modo, al tratar de posicionarse, resistir o negociar, la agencia indígena se apoyó en las relaciones de parentesco así como también en las prácticas simbólicas del ritual y la escritura.

Por su calidad intelectual y académica este libro fue galardonado con el Premio Iberoamericano 2010 de la *Latin American Studies Association* (LASA), que se entrega anualmente a la mejor publicación sobre Latinoamérica en el área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Stella M. CORNELIS
Universidad Nacional de La Pampa

Gonzalo M. BORRÁS GUALIS-Manuel SIURANA-Teresa THOMSON LLISTERRI,
La iglesia de Santa María la Mayor de Caspe. Arquitectura y arte mueble,
Institución Fernando el Católico-Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón-Caspe,
Zaragoza 2012, 361 pp.

La celebración del VI Centenario del Compromiso de Caspe ha sido ocasión propicia para la publicación de esta obra, en el que, por primera vez, se hace un estudio exhaustivo sobre el principal edificio de esta ciudad. Se trata de una de los principales obras góticas de Aragón, dos veces declarada Monumento Nacional -en 1908 lo fue el atrio y en 1931 todo el templo-, lo que no impidió que fuera salvajemente destruida por los revolucionarios en julio de 1936.

El libro consta de una introducción y dos partes que, por su extensión, podrían haber sido sendas monografías independientes. Gonzalo Borrás se plantea en la introducción una cuestión que, a primera vista puede sorprender: «Santa María La Mayor de Caspe: ¿iglesia colegial?» (pp.17-31). Tradicionalmente se adjudicó a esta iglesia parroquial el carácter de colegiata, basándose en una supuesta bula de Clemente VII en 1394. Este dato, profusamente repetido, es erróneo, ya que se refiere a la creación de un convento de frailes de la Orden de San Juan de Jerusalén. El autor hace repaso de los vaivenes de esta denominación y de los estudios histórico-artísticos sobre las colegiatas aragonesas. En la

diócesis de Zaragoza, después de la erección de la diócesis de Teruel, solo hubo dos colegiatas con sus canónigos correspondientes, en Daroca y Alcañiz, hasta su supresión por el Concordato de 1851. Caspe no lo fue suprimida porque no lo era, sino una parroquia que, hasta 1870, estuvo atendida por un prior sanjuanista y, desde entonces, por un párroco del clero secular diocesano.

Aunque este autor no lo cita, conviene señalar que el nombre históricamente exacto de la parroquia es Santa María la Mayor, aunque se la haya querido vincular a la tradición pilarista y al supuesto origen caspolino de uno de los Varones Apostólicos, san Indalecio, por eso en el Anuario Diocesano de 2011 y de 2013 se le llama Santa María la Mayor del Pilar.

Manuel Siurana estudia ampliamente la arquitectura del templo en la primera parte de la obra (pp. 33-222). Después de una introducción histórica y de un estado de cuestión sobre el templo, repasa sus tres fases constructivas, las modificaciones efectuadas en la Edad Moderna y las obras y restauraciones de los siglos XIX y XX.

La segunda parte es obra de Teresa Thomson, que se ocupa del arte mueble (pp. 223-

344), en el que destacan el Cáliz del Compromiso y el relicario de la Vera Cruz, salvados de la destrucción en 1936. Especial importancia tiene precisamente el capítulo dedicado al patrimonio desaparecido entonces, como el retablo mayor y los sepulcros del obispo Martín García y del Gran Maestre Juan Fernández de Heredia. Esta salvaje obra iconoclasta hace

que cobre especial relevancia el aparato fotográfico con que va ilustrado el libro. La amplia relación bibliográfica (pp. 347-361) avala el concienzudo estudio realizado por los autores, que se convertirá, sin duda, en una valiosa referencia para los estudiosos del Arte.

Juan Ramón ROYO GARCÍA
Archivo Diocesano de Zaragoza

Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA (coord.), *Porta Fidei. Catálogo de la Exposición*, Obispado de Huelva, Huelva 2013, 128 pp.

Con ocasión del Año de la Fe, promulgado por el Papa Benedicto XVI, la diócesis de Huelva ha organizado una exposición titulada «Porta Fidei» en el monasterio de Santa Clara de Moguer, donde se puede visitar desde febrero hasta junio de 2013. El comisario de la exposición y coordinador de su catálogo es Manuel Jesús Carrasco Terriza.

El catálogo incluye tres estudios, correspondientes a cada una de las tres partes en las que se ha dividido la exposición: el anuncio de la Fe, la celebración de la Fe y el testimonio de la Fe. Las piezas se corresponden con dichos núcleos temáticos. Así, en el primero de ellos se hace un recorrido por la historia de la salvación desde la creación hasta la vida de Cristo, comenzando luego la historia de la Iglesia, en cuyos primeros siglos desempeñan un papel capital los Santos Padres. En esta sección puede destacarse un lienzo de la incredulidad de santo Tomás de

Alejo Fernández, propiedad de la parroquia de Hinojos.

La segunda sección corresponde a la celebración de la Fe, especialmente por medio de los sacramentos, destacando el bautismo y la eucaristía. Diversas piezas de orfebrería y bordados relacionadas con las celebraciones litúrgicas componen esta sección junto con catecismos históricos, mediante los cuales las diversas generaciones se han formado en la Fe. Por último, la tercera parte de la exposición está dedicada a los testigos de la Fe, es decir los santos, de la diócesis de Huelva desde los más remotos tiempos hasta la actualidad.

Junto a valiosas piezas de carácter histórico, la muestra ha querido exponer obras contemporáneas, entre las que destacan los lienzos de los pintores Eugenio Lobo Conde y Teresa Peña.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

Ángel FERNÁNDEZ COLLADO-Alfredo RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-Isidoro CASTAÑEDA TORDERA, *Los Manuscritos e Impresos Bíblicos de la Biblioteca Capitular de Toledo*, Cabildo de la Catedral Primada; Instituto Teológico San Ildefonso, Diputación de Toledo («Primatialis Ecclesiae Toletanae Memoria», 15), Toledo 2012, 246 pp.

ID., *Los Incunables de la Biblioteca Capitular de Toledo*, Cabildo de la Catedral Primada; Instituto Teológico San Ildefonso, Diputación de Toledo («Primatialis Ecclesiae Toletanae Memoria», 16), Toledo 2012, 85 pp.

La serie monumental titulada «Primatialis Ecclesiae Toletanae Memoria» comenzó a editarse en 2009, en el Instituto Teológico San Ildefonso. Su objeto es dar a conocer el acervo del Archivo y Biblioteca capitulares a los investigadores, ofreciendo una información documentada con datos e imágenes.

Uno de los últimos catálogos editados (número 15), contiene la información sobre los manuscritos e impresos bíblicos de la Biblioteca Capitular. El equipo de recopiladores está dirigido por el Dr. Ángel Fernández Collado, Archivero-Bibliotecario y Vicario General de la Archidiócesis de Toledo. La Biblioteca Capitular contiene 277 «obras de tema bíblico», que se dan a conocer en este volumen. Estas «obras de tema bíblico», según un criterio amplio que siguen los autores, incluyen Biblias completas, por partes o moralizadas, glosas, comentarios, apostillas, alegorías, textos para sermones, exégesis o poemas; la gran mayoría (208) son obras manuscritas. El arco cronológico abarca obras desde el siglo VIII hasta el XVIII, siendo la mayoría medievales, de los siglos XI al XV (cfr. p. 7).

Al considerar el elenco, resulta llamativo el número de manuscritos de la *Glossa ordinaria*, así como las concordancias y los comentarios procedentes del siglo XIII, e incluso algún *Dictionarium Biblicum* del siglo XIV. A primera vista, el mismo fondo documental en su materialidad refleja que los teólogos eran ante todo *Magistri in Sacra Pagina*. Entre los manuscritos de la Sagrada Escritura, como es lógico, destaca en número la *Vulgata* latina, en ejemplares ricamente ilustrados con

miniaturas, que contrastan con la sobriedad del mero texto en los varios ejemplares de la Biblia en lengua hebrea que también incluye la colección. Dentro de la serie de libros impresos destaca por su valor la Biblia Políglota Complutense, y resalta el número de volúmenes con los comentarios bíblicos de Alfonso Fernández de Madrigal, alias «El Tostado», procedentes de la primera mitad del siglo XIV e impresos en Venecia.

Desde el punto de vista técnico, el volumen está dividido en dos partes: la primera, muy extensa, consta de las «Fichas» de los códices, muy detalladas y acompañadas de fotografías; la segunda parte consiste en un listado de «Impresos» que recogen la autoría, el título, edición, encuadernación, signatura, etc. Al final se aporta un índice de autores y una bibliografía orientativa que completa las referencias bibliográficas contenidas en las fichas.

El otro volumen de la serie (número 16), firmado por los mismos autores, versa sobre los incunables de la Biblioteca Capitular. En la presentación se establece primero el contexto histórico y cultural de la época en que llegó la imprenta a España, que se sitúa en 1471, y lo que esta novedad supuso para la Archidiócesis de Toledo en concreto. La creciente incorporación de libros impresos en la Biblioteca Capitular hizo necesario, ya en el siglo XVI, un sistema de registro y clasificación, distinguiendo los libros *veterrimae impressionis* –los incunables– de los que fueron impresos más tarde. La Biblioteca Capitular sigue el criterio generalmente aceptado por la incunabilística, que pone como límite *ante quem* el año 1501.

Este volumen describe las 62 obras incunables que se conservan de la Biblioteca. Cabe mencionar algunos ejemplares únicos. Tienen especial valor un Misal Toledano y un Breviario, ambos impresos en Venecia en 1483. La obra *De animalibus*, de San Alberto Magno, impresa en Mantua en 1479, tiene el valor de ser la única muestra completa en bibliotecas españolas. De igual antigüedad es un tratado médico (Milán, 1479), donde el físico Riguardati ofrece pautas contra la peste negra. El ejemplar más antiguo (Roma 1469) contiene la obra polémica del Cardenal Besarion, titulada *Adversus calumniatorem Platonis (...)*, en la que defiende la compatibilidad de los principios platónicos con el cristianismo contra Jorge de Trebisonda que la combatía. Esta obra es de particular interés para la historia de la teología y filosofía, porque testimonia el debate existente en la época, así como las relaciones culturales y religiosas con el Oriente en el tiempo que sigue al Concilio de Ferrara-Florenia.

En el conjunto del fondo de incunables predomina la procedencia de imprentas italianas, que, según los autores se explica por las relaciones culturales de la Catedral de Toledo con Italia desde el siglo XIV (cfr. p. 9). El arco temático de los incunables es amplio: hay muchas obras de Derecho Civil y Derecho Canónico, Teología, Liturgia y temas religiosos, pero también Historia, Filosofía, Medicina, Lexicografía y Geografía. Las fichas de los incunables siguen el mismo sistema que el de los manuscritos, aportando fotografías de páginas; al final figura un índice onomástico.

En el estudio de ambos catálogos interesa no sólo la descripción de cada libro, sino también su procedencia de adquisición, donación o legado, porque refleja las relaciones de la Catedral de Toledo, en las distintas épocas, con personas e instituciones relevantes del ámbito eclesiástico y civil.

Elisabeth REINHARDT
Universidad de Navarra

Lázaro GILA MEDINA (coord.), *Et in terra Pax. La Navidad en el arte granadino de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Diputación de Granada, Granada 2012, 298 pp.

La Diputación de Granada, con la colaboración de varias instituciones entre las que destacan las eclesiásticas (parroquias y monasterios), organizó una exposición desde el 19 de diciembre de 2011 al 29 de enero de 2012 en la Sala de Exposiciones del Palacio de los Condes de Gabia cuyo motivo central era la Navidad. Se tituló «Et in terra Pax. La Navidad en el arte granadino de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)» y fue su comisario Lázaro Gila Medina, responsable también del correspondiente catálogo que ahora reseñamos.

El Catálogo incluye un texto del comisario de la exposición, titulado «Obras selectas del

Patrimonio Granadino relativas a la Navidad en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)», en el que justifica la selección de piezas para la presente muestra. Por su parte, Francisco Manuel Valiñas López escribe acerca de «La Navidad en el arte moderno granadino. Anotaciones para una definición estética», realizando un repaso por la iconografía navideña en el arte granadino a partir de su evolución estilística. Seguidamente comienza el catálogo, dividido en tres secciones: El Nacimiento de Cristo, que abarca desde la Anunciación hasta la matanza de los Santos Inocentes, con diecinueve piezas, entre las que destaca una

preciosa terracota de José Risueño representando la huida a Egipto.

La segunda sección se dedica a la figura del Niño Jesús, con nueve piezas. Algunas tan originales como el Niño Jesús Buen Pastor o el «Peregrinito» del monasterio granadino de Santa María de los Ángeles. No puede olvidarse de que es un tipo de imagen típicamente conventual.

Por último, la tercera sección, titulada «El hogar de Nazaret», incluye dieciocho piezas. Entre ellas, la preciosa Virgen de Belén de Alonso de Mena, de la parroquia granadina de San Cecilio; o las que, con el mismo título, se conservan en la Catedral, obras respectivamente de los geniales Pedro de Mena y Alon-

so Cano. En el campo de la pintura se puede reseñar la Virgen de la Vela de fray Juan Sánchez Cotán, propiedad del Arzobispado, y la Sagrada Familia de Alonso Cano del convento del Santo Ángel Custodio.

El catálogo está editado primorosamente, con abundancia de fotografías, muchas de las cuales son pormenores de las piezas expuestas. Se completa con un rico apéndice bibliográfico. Sin duda, un libro exquisito que no puede faltar en la biblioteca de los amantes del arte y de cuantos se interesan por cuestiones iconográficas referidas a la infancia de Cristo.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

Lázaro GILA MEDINA (coord.), *La escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)*, Arco/Libros S.L., Madrid 2010, 588 pp.

El naturalismo escultórico en sus comienzos, no había sido tratado de forma completa aún en toda su comprensión histórica, así como artística. Es por ello que este trabajo viene a completar dicho vacío. Es cierto que nos encontramos publicaciones que, de forma coyuntural, han tratado esta cuestión, pero hasta ahora no se había publicado un volumen que abarcase enclaves tan dispares como Granada, Sevilla, otros lugares andaluces, Canarias e incluso Hispanoamérica.

Esta obra ha surgido como fruto del proyecto de investigación I+D del Ministerio de Educación y Ciencia, *La difusión del naturalismo en la escultura andaluza e Hispanoamérica. Talleres, fuentes, mentalidades e iconografías* (HUM 2006- 11294/ARTE), todo ello dentro de la colección Arte y Forma. De este modo, en líneas generales, este trabajo aúna aspectos como historiografía, religiosidad popular de dicho período, así como su correspondiente contextualización histórica. En ese sentido,

este volumen ofrece nuevas aportaciones, saca a la luz obras desconocidas hasta ahora, así como datos y autorías ignotas, que por un lado certifican atribuciones que se suponían, y por otro, salen autorías sorprendentes.

El texto se estructura en ocho partes, subdivididas en veinte capítulos, con sus respectivos subtítulos. Una pequeña portada encabeza el título, acompañándose éste por una fotografía que ocupa gran parte de la página. Asimismo, las fotografías han sido realizadas por José Carlos Madero López, Pedro Narváez Moreno, Fernando Cova del Pino y otros autores del volumen. La portada de presentación es rústica con solapas, corriendo el diseño y la maquetación a cargo de José Carlos Madero López. El total de instantáneas asciende a 588 de 24 x 30.

El eje principal girará en torno a Granada y Sevilla, ocupándose del resto de focos artísticos a continuación. De este modo, comenzará en los primeros bloques un tratamiento

siguiendo un orden cronológico, ahondará en los dos grandes focos artísticos granadino y sevillano, para finalmente, culminar con los circundantes centros andaluces restantes, Canarias, Hispanoamérica y el acopio bibliográfico.

La presentación de esta magnífica obra la realiza el propio coordinador de la misma, de modo breve, dando muestras de su conocimiento, no sólo artístico, sino también de todo el proceso de confección del estudio y de los participantes. En este sentido, proporciona la mejor de las introducciones.

La trayectoria historiográfica de la escultura en la Andalucía de la Edad Moderna, vienen tratadas bajo el título «Historiografía y fortuna crítica» alusivos a Granada y Sevilla, a cargo de Francisco Manuel Valiñas López y José Luís Romero Torres respectivamente. Ambos abordan los conocimientos y estudios realizados sobre el asunto en cuestión de forma breve y completa.

En el siguiente apartado, será Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz el que nos acerque al contexto histórico y social de dicho período, profundizando en la enorme trascendencia que tuvo el aspecto de la religiosidad popular y su relación indisoluble con las artes plásticas, especialmente en la imaginaria de aquella época de Contrarreforma. Así pues, el profesor Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz nos muestra el entorno granadino, un claro ejemplo donde se entrelazarán las prácticas devocionales con el arte de grandiosa calidad. Todo ello vendrá acompañado de su correspondiente aportación documental. El caso de la Sevilla a caballo entre el siglo XVI y XVII, será tratado por Francisco Núñez Roldán, tanto en las manifestaciones públicas como privadas.

El tercer bloque, a cargo de José Policarpo Cruz Cabrera, abordará el primer tercio del siglo XVI (a pesar de que en el título se hable de finales del Quinientos), tanto en escultura como en retablos. Para ello se remontará a los comienzos de dichas artes en Granada, hasta alcanzar la figura de Pablo de

Rojas. Por tanto nos expone un puente que iría desde las obras del Gótico granadino, hasta el naturalismo escultórico renacentista. Así pues, tratará artistas foráneos venidos a Granada, obras de fuera que llegan a la ciudad, así como otras piezas que tendrán una considerable repercusión en el desarrollo escultórico de la misma. Ocupándose de la Sevilla del siglo XVI, Álvaro Recio Mir aborda la importancia, tanto del retrato como de las manifestaciones escultóricas, en sus diferentes estilos artísticos.

En el siguiente bloque, la escultura es vista no sólo en las obras, sino también en los maestros, talleres, así como en los retablos. En un primer apartado, este particular es tratado por el profesor Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, quien se ocupa del considerado padre del naturalismo escultórico andaluz, Pablo de Rojas. Hilando su extensa producción artística con el aspecto cronológico, tratando incluso tallas del escultor desaparecidas, nos ofrece un estudio de la figura del artista de Alcalá la Real, desde su formación, sus influencias o su calidad con la gubia. De igual modo, nos acerca a sus temas iconográficos más frecuentes, cristológicos y marianos, que terminarán convirtiéndose en modelos para los artistas posteriores. Muestra de ello será el capítulo dedicado a Bernabé de Gaviria, seguidor de Rojas, a la par de ser un escultor capaz de distanciarse del maestro. Este apartado será analizado magníficamente por Lázaro Gila Medina, de forma detenida y documentada. El descubrimiento más profundo de esta figura, salda una deuda con el mismo dentro del campo de la escultura granadina.

Seguidamente, en el siguiente apartado, Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz analiza la obra de los hermanos García, ambos canónigos de la Colegiata del Salvador. Especializados en el modelado de barro y en la imagen de pequeño formato, su obra es tan abundante como escasamente estudiada. Es por ello que este capítulo completa cierto vacío que, sobre la figura de estos artistas granadinos,

no había sido cubierto específicamente: datos biográficos, estilo, estética de sus imágenes, así como la iconografía más prototípica que modelaron, concretamente la de los *Ecce Homo*. Interesante, a la par que continuador del capítulo precedente es el realizado por José Manuel Gómez-Moreno Calera, dedicado a la retabística, tratado como elemento expositor de la propia escultura. Así pues, el retablo es visto no sólo como estructura arquitectónica, sino también como continente de las mismas tallas. A partir de esta idea, el autor desgana la cuestión centrándose en el entorno granadino, abordando su evolución, estética, y el estudio de los principales creadores de retablos en la Granada de la Edad Moderna, así como su respectiva influencia.

Siguiendo la misma línea, el cuarto bloque se completa con sendos estudios referentes a Sevilla. El primero de ellos, de José Roda Peña, trabaja la escultura sevillana a caballo entre la centuria del XVI y el XVII, abordando tanto a los artistas, como a sus obras y talleres. Asimismo, da importancia al propio arte escultórico en sí, las teorías artísticas locales, así como modelos iconográficos y de uso de la imagería religiosa. El segundo estudio que completa el bloque abarca el retablo sevillano, de mano de Francisco Herrera García. En el mismo se analiza la evolución, las principales obras, los más destacados maestros tracistas, sus ensambladores o los escultores que intervienen en dicha labor retabística. Herrera García expone la cuestión presentándola como un eje interdisciplinar de las artes plásticas, resaltando la trascendencia que tienen en el tema tanto los tratados arquitectónicos, como la figura del ensamblador.

El quinto bloque supone un apartado, en cierto modo, de síntesis. Compuesto por un único capítulo de Roberto Alonso Moral, trata acerca de las relaciones y aspectos comunes entre tierras sevillanas y granadinas en el tema escultórico. Para ello, se centrará en los trabajos en terracota tanto de Gaspar Núñez Delgado, como de los hermanos García.

Avanzando en el recorrido de este estudio, el sexto bloque tratará la escultura de otros enclaves andaluces de importancia como son Córdoba, Jaén o Málaga. De este modo, será José Galisteo Martínez el que trate el caso de Córdoba: al igual que se ocupa de la influencia de las grandes escuelas sevillana y granadina en tierras califales, estudia la producción escultórica cordobesa de transición. Atajando similar temática, José Policarpo Cruz Cabrera se centrará en Jaén. Para ello refiere a variados imagineros giennenses de corte manierista, los distintos escultores que se diseminaron por la provincia, así como afrontar la figura del artista clasicista Sebastián de Solís. El recorrido geográfico escultórico andaluz se completa con el artículo de Juan Antonio Sánchez López sobre tierras malagueñas. En él hace un recorrido a través de la imagería perdida en la zona, debido, principalmente, a la Guerra Civil. De igual modo, analiza la influencia de las escuelas granadina y sevillana en la escultura malacitana. A partir de ello, fueron surgiendo una serie de artistas que en los últimos tiempos están saliendo a la luz y cobrando su relativa importancia. En este sentido, las localidades de Antequera y Archidona merecen una especial mención en el texto, puesto que acaparan gran parte de estas tallas.

El séptimo bloque supone, en cierto modo, las consecuencias indirectas de las dos grandes escuelas escultóricas andaluzas, la granadina y la sevillana. Fruto de esa producción, ese naturalismo en las imágenes se irradiará a Canarias e Hispanoamérica. Las relaciones comerciales entre España y el Nuevo Mundo permitirá que en Canarias, como enclave logístico, reciba el influjo de aquel arte que viajaba al otro lado del océano. Dicho trabajo será realizado por Carlos Rodríguez Morales. Así pues, la interacción entre Andalucía y las islas traerá consigo que lleguen a éstas numerosos escultores sevillanos, así como obras procedentes de la península. Ese estilismo escultórico será patente, pues, en Canarias. Tras esto, los tres capítulos finales del bloque y del estudio se centrarán en la escultura

naturalista en Iberoamérica. Partiendo de ese flujo de imaginación que llegó desde España al Nuevo Mundo, y siguiendo por la variedad de escultores españoles que marcharon a aquellas tierras, ubicándose primordialmente en la zona de México, se aborda el naturalismo escultórico en Iberoamérica de finales del siglo XVI y principios del XVII. Una interesante aportación al estudio es la que ofrece Luis Javier Cuesta Hernández, donde plantea la dicotomía de si la escultura novohispana es una extensión del arte andaluz, o una reinterpretación americana con sus matices y características propias. El tratamiento de la escultura en Lima es abordado por Rafael Ramos Sosa. En dicho capítulo se entremezclan piezas de estética castellana, con otras de gusto italiano, así como las consabidas procedentes de Sevilla. Aun así, a pesar de esa prolífica producción externa, ello no fue óbice para que se desarrollase una interesante escuela local, con sus propias especificidades, que dejó un importante legado artístico. Fi-

nalmente, los estudios se concluyen con el artículo de Francisco J. Herrera García y Lázaro Gila Medina. En el mismo se aborda la escultura y escultores en el antiguo Reino de Nueva Granada, actual Colombia. En un trabajado y conciso texto, se abarcan las nuevas formas escultóricas, la evolución, el desarrollo y la generación de escultores nativos.

Concluye el volumen de esta completa publicación el corpus bibliográfico que ha corrido a cargo de Manuel García Luque.

Así pues, como conclusión, hemos de aseverar que el volumen que reseñamos constituye una excelente obra que aborda, con rigor y fundamento, el naturalismo escultórico en las dos grandes urbes de la Andalucía de la Edad Moderna, su trayectoria e influjo, de igual modo que afronta un período que no había sido estudiado convenientemente y que, como vemos, fue enormemente prolífico en cuanto al arte se refiere.

José ANTONIO PEINADO GUZMÁN

Antonio HERNÁNDEZ-SONSECA, *La luz de El Greco en la Catedral Primada, Cabildo de la Catedral de Toledo*, Toledo 2011, 160 pp.

El canónigo de la catedral de Toledo y profesor de filosofía en su Seminario, Antonio Hernández-Sonseca presenta una peculiar reflexión sobre la obra del Greco (1541-1614) con ocasión del cuarto centenario del fallecimiento del pintor cretense que, tras pasar por Venecia y Roma, arraigó en Toledo hasta convertirse en una de las señas de la vieja ciudad imperial.

No se trata propiamente de un libro de historia del arte ni de crítica o reflexión artística, sino más bien de un ensayo sobre la obra de un pintor genial como es Domeniko Theoctocopulos, innovador, brillante, nada convencional; un pintor que ofrece una re-

creación personal de los temas, «más expresionista que figurativo, situando en primeros planos el toque emocional del color» y dando a la luz un protagonismo único, que dotan a cada uno de sus cuadros de un carácter fascinante. Fascinado, precisamente, por la luz del Greco, Hernández-Sonseca quiere ofrecer aquí unas reflexiones a modo de anotaciones para componer una partitura musical. Para ello, tras una introducción en la que refiere sucintamente la trayectoria vital y artística del Greco, va analizando algunas de las principales obras conservadas en la catedral toledana. Comienza por la que se ha considerado obra maestra del

Greco, el gran lienzo titulado *el Expolio* de la sacristía mayor. Un tema infrecuente en la iconografía, que en la perfecta armonía de sus muchas figuras en penumbra tiene como centro absoluto el rostro de Cristo que destella luz propia y actúa a modo de los antiguos iconos griegos y bizantinos, con los que tan familiarizado estaba el pintor desde niño. El autor somete el cuadro a una verdadera radiografía, analizando cada uno de los detalles, incluso aquellos que pueden pasar más desapercibidos.

A continuación, el análisis se centra en la colección de retratos de los apóstoles que cuelga también en la misma sacristía. «Cenáculo de retratos con drama», según Hernández-Sonseca, quien sostiene que el Greco puede ser considerado «el introductor de los retratos psicológicos y el iniciador del arte dinámico» en España. Son «retratos con alma» en los que su autor, con una austeridad de medios absoluta, es capaz de reflejar la intensidad de su experiencia vital y despertar numerosos interrogantes.

Luego, el autor analiza otras obras del Greco, como el lienzo de las lágrimas de san Pedro y una de las escasas esculturas realizadas por el artista, la imposición de la casulla a san Ildefonso. En el cuadro de Cristo crucificado detecta la heroicidad de la entrega pura, plasmada magistralmente por el Greco con su inconfundible alargamiento de las figuras, al igual que sucede en el lienzo de San José con el Niño Jesús, como parábola de la protección paterna, en un momento álgido de la devoción al Santo Patriarca. Uno de los temas iconográficos más típicos y repetidos del

artista es el de san Francisco de Asís, del que también se conserva un lienzo en la sacristía catedralicia: nada hay de blando en esta pintura, que refleja por el contrario el espíritu austero y penitencial del santo. Y junto a él, otro lienzo de santo Domingo de Guzmán, unidos ambos en el tiempo, en los afanes reformadores y en el deseo de pobreza. Para completar el recorrido por la obra del Greco en la catedral primada, Hernández-Sonseca ofrece sus reflexiones sobre el lienzo de la Inmaculada, que bien podría pasar también por una Asunción, en cualquier caso manifestación apoteósica del triunfo de María que se eleva por encima de la ciudad de Toledo.

Antes de concluir su ensayo, el autor reflexiona sobre las manos pintadas por el Greco y su profundo simbolismo, al igual que sobre la noche o la oscuridad que presta su concurso como fondo habitual de las composiciones. Por último, dedica unas páginas a la escuela toledana de el Greco, es decir, a los discípulos que se inspiraron en su forma de pintar, destacando Luis Tristán y Pedro de Orrente. Como señala el autor, con este ensayo ha pretendido reflexionar sobre la belleza de la pintura del Greco, pero sus cuadros son «obra abierta» y por ello «retornar al lienzo será siempre la plenitud de nuestros comentarios». Sin duda que las celebraciones del cuarto centenario de la muerte del genial pintor serán ocasión propicia para volver a Toledo y disfrutar una vez más del tesoro artístico que le legó aquel extraño pintor venido de Oriente.

Fermín LABARGA
Universidad de Navarra

Rafael LÓPEZ GUZMÁN (coord.), *Andalucía y América. Patrimonio Artístico*, Editorial Universidad de Granada - Atrio, Granada 2011, 280 pp.

ID. (coord.), *Andalucía en América. Arte y Patrimonio*, Editorial Universidad de Granada - Atrio, Granada 2012, 331 pp.

Del importante trabajo desarrollado por el grupo de investigadores integrantes del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía denominado «Andalucía en América: Arte, Cultura y Sincretismo Estético» (P07-HUM-03052), dirigido por Rafael López Guzmán, nacen estas dos publicaciones, que a su vez son fruto y nexos de unión entre instituciones e investigadores de ambos lados del Atlántico, como atestiguan la nómina de autores que las conforman. En total son ya cuatro los libros editados dentro del proyecto, todos disponibles y descargables en www.andaluciaiyamerica.com.

Por lo que se refiere al volumen publicado en el año 2011, tercero de la serie, las diferentes aportaciones están organizadas en dos bloques, que aunque no aparecen identificados a nivel editorial si presentan una enorme homogeneidad, siendo un total de doce capítulos correspondientes los seis primeros a la época virreinal y los seis últimos a la época contemporánea.

El primero de estos capítulos se refiere a Alonso de Narváez, en él Guadalupe Romero Sánchez analiza el testamento de este importante pintor sevillano radicado en la ciudad de Tunja del Nuevo Reino de Granada y localizado en su Archivo Regional. Este documento es fundamental para profundizar en la biografía del pintor ejecutor del lienzo de Nuestra Señora de Chiquinquirá, una de las imágenes que gozan de mayor veneración en América. Los siguientes capítulos tienen que ver con las relaciones artísticas establecidas con el Virreinato de la Nueva España. En el primero María Teresa Suárez Molina nos descubre una nueva aportación del pintor sevillano Andrés de Concha en una colec-

ción mexicana y en el segundo Patricia Barea Azcona nos expone una síntesis de la pintura novohispana presente en Andalucía como protagonistas de un fenómeno cultural de ida y vuelta, donde cobra especial importancia la imagen de la guadalupana.

Yaumara Menocal del Toro nos aporta una serie de noticias inéditas sobre la imagen de San Cristóbal en la Catedral de la Habana relacionada iconográficamente con una escultura de Martínez Montañés conservada en Sevilla, otra muestra más de la reciprocidad artística presente entre Andalucía y América. Por su parte, Ana Ruiz Gutiérrez nos acerca a la figura de uno de los personajes ilustres nacidos en Granada, don Esteban Lorenzo de la Fuente y Alanís, quien jugó un papel fundamental como protector de los sangleyes en la Audiencia de Manila, siendo el análisis del mecenazgo artístico andaluz otra línea de trabajo iniciada en el seno del mencionado proyecto. El capítulo de cierre de este primer bloque le corresponde a Juan Benito Artigas con un estudio muy significativo sobre el Sagrario de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, obra de Lorenzo Rodríguez, quien plasmaría en esta obra las soluciones adoptadas en el Sagrario de la catedral granadina y lo experimentado ya en la Colegiata de Guadalupe.

Manuel Crespo nos inicia en el mundo contemporáneo con un texto sobre la abundante pintura romántica andaluza presente en el Museo de Bellas Artes de la Habana. Tomás Ezequiel Bondone presenta un trabajo centrado en la obra del pintor sevillano Ricardo López Cabrera, que trabajaría durante más de una década en Córdoba (Argentina) dejando una huella muy profunda en la plástica de ese

país. María Luisa Bellido Gant habla sobre Carmen de Burgos Colombine, y sus «malas» impresiones de Argentina editado en 1913 y realizado desde la óptica de los intelectuales viajeros españoles. Rodrigo Gutiérrez Viñuales nos introduce en la ancestralidad y modernidad del arte peruano a través de la figura de Manuel Piqueras Cotoí. Por su parte, la investigadora Yolanda Guasch Marí, nos acerca al artista Eduardo Lozano Vistuer en el contexto y desarrollo del grabado mexicano del siglo XX. Como capítulo final, Carlos Garrido Castellano nos traslada a la República Dominicana, analizando la presencia de Andalucía en su imaginario histórico y patrimonial.

Abordando ya el volumen del 2012, el cuarto y último por el momento del mencionado proyecto, cabe indicar que significa la consolidación como grupo de un amplio número de personas relacionadas con la investigación histórico-artística de temática iberoamericana.

Este volumen acoge un total de 14 capítulos que abarcan un amplio abanico de posibilidades en las relaciones artísticas entre ambos continentes, desde el siglo XVI hasta la época contemporánea. En ese sentido, el trabajo presentado por Ana Ruiz Gutiérrez en relación a la figura del comerciante y benefactor lepero Baltasar Rodríguez de los Ríos y el de Ana Gómez Román, donde realiza una aproximación a la promoción artística y coleccionismo episcopal entre Andalucía y América en el siglo XVIII, son buenos ejemplos de las relaciones de mecenazgo artístico andaluz en suelo americano. Por su parte, el capítulo realizado por José Antonio Terán Bonilla, de sumo interés, se refiere a la presencia de artistas y artesanos andaluces en México, concretamente aquellos relacionados con la construcción de la ciudad de Puebla de los Ángeles.

Otro factor a tener en cuenta en las relaciones culturales de ambos territorios será la difusión y apropiación de elementos iconográficos andaluces en toda la geografía americana, como demuestran los textos de Francisco Montes González y Marcelo Gershani

Oviedo, sobre la figura de San Fernando y el patronato en el Valle de Catamarca, y el de Magdalena Vences Vidal sobre el esplendor de la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral de México entre 1648 y 1819. En el mismo sentido, la influencia que ejerció el arte andaluz en la producción artística local se hace palpable en el artículo de Francisco Manuel Valiñas López donde relaciona la escultura quiteña y la andaluza, o el de Paula Mues Orts denominado de Murillo al murillismo o del cambio en la mirada, guiños sobre la suavidad y la gracia en la pintura novohispana. Ya en el siglo XVIII, pero dentro de esta misma temática, destaca también el trabajo de Aurora Yartzeth Avilés García donde nos expone los modelos andaluces y su circulación en la Academia de San Carlos de México. En lo relativo a la representación cartográfica, y antes de centrarnos en la época contemporánea, se debe hacer mención igualmente a la aportación de Pedro Luengo Gutiérrez sobre los viajes de Juan de Casens.

Por último, cabe destacar los artículos centrados en el arte producido en los siglos XIX y XX en América en relación con Andalucía. El primero de estos textos corresponde a Guadalupe Romero Sánchez donde nos realza a la figura de Antonio Rodríguez, insigne grabador sevillano que será el introductor de este arte en Colombia relacionado con el mundo de la edición periodística ilustrada. Carlos Garrido Castellano, quien nos habla del pintor onubense Rafael Moreno Pascual, padre del arte intuitivo en Cuba, Yolanda Guasch Marí, quien en relación con el exilio español nos acerca a la figura del pintor almeriense José Segura Ezquerro en Cuba. Fernando Luis Martínez Nespral quién presenta un artículo muy original donde se analizan las cerámicas andaluzas existentes en el metro de Buenos Aires, y por último, Manuel Jesús González Manrique, quien realizará una síntesis muy acertada sobre el estudio de lo andaluz en el cine mexicano.

Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ
Universidad de Granada

VVAA, *Rinascimento italiano e committenza valenzana. Gli angeli musicanti della cattedrale di València, Atti del Convegno Internazionale di studi (Roma, 24-26 gennaio 2008)*, Istituto Storico per il Medio Evo, Roma, 2011, 264 pp.

El histórico descubrimiento de los ángeles músicos de la catedral de Valencia, tras 330 años de permanecer ocultos bajo su bóveda barroca, bien merecía una reunión de especialistas italianos y españoles para esclarecer la génesis y el alcance de este sorprendente hallazgo. Tras un concienzudo proceso de restauración, hoy se puede admirar este fresco multicolor en el que palpita la pulsión estética de Renacimiento mediterráneo y los ideales religiosos de la sociedad eclesiástica valenciana. En esta encrucijada de sensibilidades se sitúa la figura del cardenal Rodrigo de Borja, futuro Alejandro VI, que encomendó la decoración de la bóveda a los pintores Paolo de San Leocadio y Francesco Pagano durante su legación a la península Ibérica de 1472 y 1473.

El estudio del contexto y el análisis de las pinturas ha constituido el objetivo de las ponencias presentadas en el Congreso Internacional celebrado en Roma en enero de 2008, cuyas actas han corrido a cargo del Instituto Storico Italiano per il Medio Evo con la colaboración de la Generalitat Valenciana. Para centrar el tema de estudio, y tras las elegantes páginas introductorias de Massimo Miglio, se presenta el descubrimiento y restauración de la obra. Se ocupan de ello dos de sus principales responsables, Carmen Pérez García y Francisco Javier Catalá (*El misterio de los ángeles músicos. Las pinturas del altar mayor de la catedral de Valencia al descubierto*), mientras Salvador Vila Ferrer se detiene en la integración arquitectónica de las pinturas (*La restauración de los frescos de la catedral de Valencia. La problemática técnica del soporte arquitectónico*).

A continuación Miguel Navarro Sorní ofrece una sintética contribución a la figura del cardenal Rodrigo de Borja, centrada en sus años de promoción eclesiástica bajo la

sombra de su tío Calixto III (*El cardenal Rodrigo de Borja y la importancia y significado histórico del encargo por él realizado*). Como especialista de Alonso de Borja en particular, y de la parentela de los Borja en general, Navarro Sorní enfatiza algunos aspectos poco valorados del purpurado valenciano: los intereses culturales, reflejados en su biblioteca provista de «una gran cantidad de libros de toda clase de doctrina» (Giacomo Gherardi da Volterra), y la religiosidad de este joven cardenal «anciano [en] costumbres y sensatez» (Ennea Silvio Piccolomini), que nada más llegar a Valencia quiso hacer una vela de oración ante la imagen de la Virgen del Puig y antes de abandonarla oró ante la Virgen de los Inocentes. Facetas ambas que encajan bien con la actividad cultural y espiritual del cabildo valenciano a fines del siglo XV.

El análisis específico de las pinturas es acometido por Adele Condorelli, experta en Paolo de San Leocadio, que ofrece algunas precisiones sobre los avatares biográficos de los pintores y su relación con el cardenal valenciano (*Il coro angelico di Rodrigo Borgia*); tema sobre el que vuelve Mercedes Gómez-Ferrer aportando documentos inéditos del archivo de la catedral de Valencia (*Nuevas consideraciones sobre el pintor Francesco Pagano*). Desde su amplio conocimiento del mecenazgo artístico de los Borja, Ximo Company analiza el programa iconográfico situando su origen formal y categorial en el ambiente ferrarés y paduano (*Componentes formales e iconográficos de los Ángeles de la catedral de Valencia*), mientras Fernando Marías amplía la delineación conceptual y formal de la obra a la Roma de Paulo II y la clientela eclesiástica española (*Los ángeles de Valencia y su fortuna en la pintura y la historia: problemas abiertos*). El artículo de Marco Bussagl ofrece, en cam-

bio, una lectura veterotestamentaria al tema de los ángeles que pudo haber influido en la alternancia de querubines y ángeles músicos representados en la catedral valenciana (*Il coro angelico di Valenza e i suoi significati*).

La aportación de Paola Nitti se centra en el atuendo de los ángeles músicos (*Le vesti degli angeli e la moda rinascimentale*) y Laura Mauri Vigevani estudia los instrumentos musicales, algunos de ellos poco conocidos o representados de manera diferente (*Gli strumenti musicali degli angeli affrescati nella cattedrale di Valencia: una preziosa fonte per la musica del Quattrocento*), tal vez para introducir algunas notas de fantasía, como señala Jordi

Ballester (*Tradición, fantasía y realismo en los instrumentos musicales representados en el altar mayor de la catedral de Valencia*). Finalmente, Joaquín Bérchez y Mercedes Gómez-Ferrer esclarecen las razones que llevaron al cubrimiento del fresco renacentista a fines del siglo XVIII (*Vestir a lo moderno: la remodelación barroca del presbiterio de la catedral de Valencia*). Un apéndice fotográfico cierra este elegante volumen que ofrece una contribución fundamental a los lazos artísticos, religiosos y mentales que unieron el mundo hispano e italiano en un momento único de su historia.

Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
Universidad de Navarra

Instrucciones para los colaboradores

Instructions for contributors

AHIg se publica en el mes de mayo de cada año. Presta especial atención a la historia eclesiástica, religiosa, teológica, artística.

AHIg is published annually in the month of May. It focuses especially on the histories of the Church, religion, Theology and art.

INDICACIONES GENERALES

El Comité Editorial de AHIg programa anualmente la sección de **Estudios** con carácter monográfico y encarga, por ello, los artículos correspondientes. Estos deberán ser inéditos y adecuarse a los modos de citar de la revista (*vide infra*).

Los originales han de ser enviados al director de *Anuario de Historia de la Iglesia* (AHIg) antes del 30 de noviembre, a la siguiente dirección: Anuario de Historia de la Iglesia / Edificio de Facultades Eclesiásticas / Universidad de Navarra / 31009 Pamplona / España. Se enviarán impresos y en soporte informático, es decir, en disquete, CD, o por correo electrónico como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico ahig@unav.es. En cualquier caso, sólo se admitirán en formato *Word* o bien en *rtf*.

Una vez recibidos los textos, dos miembros del Comité Editorial hacen una primera evaluación de su calidad científica y del cumplimiento de los requisitos formales exigidos por la Revista. Si el parecer es favorable se envía a dos árbitros externos junto con un cuestionario para evaluar su calidad científica. Estos revisores no tendrán

GENERAL INDICATIONS

Every year the Editorial Committee of AHIg plans the program of the section **Estudios** for monographs and calls for papers/articles related to the topic assigned. These should be unpublished articles. They should be presented in a format following the citation guidelines of the Journal (*Vide infra*).

Manuscripts should be sent to the Director of the *Anuario de Historia de la Iglesia* (AHIg) before the 30th of November to the following address: Anuario de la Historia de la Iglesia / Edificio de Facultades Eclesiásticas / Universidad de Navarra / 31009 Pamplona / España. The articles should be sent in printed and electronic formats, either in diskettes, CD or by e-mail, as an attached file. E-mails should be addressed to ahig@unav.es. In the case of e-mail submissions, only documents in *Word* or *rtf* format will be accepted.

Once the texts are received, two members of the Editorial Committee will make a first evaluation of their scientific quality and of the fulfillment of the formal requirements demanded by the journal. If the opinion is favourable it will be sent to two external referees, together with a questionnaire to evaluate

conocimiento de la identidad del autor ni viceversa. Las posibles respuestas de los expertos son: a) Aceptar tal como está; b) Revisar y aceptar; c) Revisar y reconsiderar; d) Declinar. En caso de disparidad de pareceres entre los evaluadores se enviará a un tercero cuya decisión será vinculante. No hay apelación posible ante el dictamen definitivo. Al autor que se le pidan modificaciones en su artículo tendrá un plazo de 15 días para realizarlas.

La revista se estructura en cinco secciones: **Estudios, Historiografía y bibliografía, Conversaciones, Crónicas y Reseñas.**

Los **Estudios** tendrán una extensión máxima de 12.000 palabras, incluidas notas al pie (unas 20 páginas –60.000 caracteres– a interlineado sencillo, en Times New Roman 12). El título irá en español e inglés, y se incluirá tras él un resumen de cien palabras también en ambos idiomas, así como tres o cuatro palabras clave (*key words*). El cuerpo del texto normalmente estará redactado en castellano, aunque ocasionalmente se publicarán originales redactados en los principales idiomas. Los autores de los **estudios** recibirán una separata en PDF de su trabajo.

Los trabajos para la sección de **Historiografía y bibliografía** tendrán también una extensión máxima de 12.000 palabras. No llevan un resumen. Todas las referencias bibliográficas (tanto en nota como en el texto) deben ajustarse al código de estilo (o modos de citar) de AHlg. Los colaboradores de esta sección recibirán una separata en PDF de su trabajo.

Las **Crónicas** no excederán de 2.500 palabras (4 páginas, 12.000 caracteres). Las **crónicas** se distribuirán por subsecciones, según los temas.

Las notas deben figurar siempre a pie de página. Asimismo, al final de la colaboración debe constar el nombre y apellidos del autor, su institución (Universidad, Academia, Instituto, etc.), la dirección postal completa de esta institución y e-mail, si lo tiene; a no ser

its scientific quality. These reviewers will not have knowledge of the identity of the author, nor *vice versa*. The possible replies of the experts will be: a) Accept as it is; b) Revise and accept; c) Revise and reconsider; d) Decline. In the case of a difference of opinion between the two reviewers it will be sent to a third, whose decision will be binding. No appeal is possible against a definitive opinion. The author of an article will have 15 days to make any modifications requested.

The Journal includes five sections: **Studies, Historiography and Bibliography, Conversations, Chronicles and Reviews.**

Manuscripts for **Studies** should be a maximum of 12,000 words including footnotes (about 20 pages – 60,000 characters – single spaced, Times New Roman font, size 12). The title should be in Spanish and English. A 100 word abstract in Spanish and English should be written after the title. Three or four key words also in Spanish and English should follow the abstract. Articles are usually written in Spanish, although the journal occasionally publishes works originally written in the major languages. The authors of the **studies** will receive a PDF copy of their work.

Articles for the **Historiography and Bibliography** section should also be a maximum of 12,000 words. There is no need to include an abstract. All bibliographical citations (both footnotes and within the text) should follow the citation format of AHlg. Contributors for this section will receive a PDF copy of their work.

Chronicles should not exceed 2,500 words (4 pages, 12,000 characters). The **chronicles** will be distributed in subsections depending on the topics.

Footnotes should always be used to cite references. At the end the article the following information should be included: the name and last names of the author, his/her institution (University, Academy, Institution, etc.), complete postal address of the institution and e-mail address of the institution, if available, unless the author prefers to give his

que el autor prefiera dar su dirección privada, siempre con el e-mail, si es posible.

Las **Reseñas bibliográficas** tendrán alrededor de 600 palabras (una página, tres mil caracteres). En el encabezamiento deberá figurar el nombre propio completo del autor del libro (en negrita y versales), título (en itálica), la editorial y la colección en que se publica el libro, ciudad, año y número de páginas (todo en redonda). Además, conviene indicar –en el cuerpo de la reseña– quién es el autor del libro (cargo académico, lugar de trabajo, etc.). Nunca incluirán notas a pie de página. El reseñador firmará con su nombre completo y la institución donde trabaja.

El Comité Editorial de AHIg se reserva el derecho de realizar los cambios de detalle que sean necesarios para adaptar los escritos a las normas de estilo y presentación de la revista. Después de su publicación, los autores podrán utilizar sus textos con total libertad, citando «Anuario de Historia de la Iglesia» como lugar original de su publicación.

Las opiniones expuestas en los distintos trabajos publicados en AHIg son de responsabilidad exclusiva de los autores.

or her postal address, always with an e-mail address, if possible.

Reviews should be about 600 words (1 page, 3.000 characters). The heading should have the complete name of the author of the book (boldface and uppercase), the title (italicized), the publisher and the series in which the book is published, city and year of publication, number of pages (all in roman type). The review should discuss the author (academic position, academic affiliation, etc). The review should not include footnotes. The reviewer should sign with his or her full name and include the institution where he or she is affiliated.

The Editorial Committee of AHIg reserves the right to make changes that it deems necessary to adjust the texts to the norms of style and presentation of the Journal. After its publication, the authors can freely use their articles, citing the «Anuario de Historia de la Iglesia» as the original publisher.

The opinions expressed in the articles published in AHIg are the responsibility of the authors alone.

MODOS DE CITAR

Las referencias bibliográficas a pie de página se harán del siguiente modo:

Libros

José Antonio IÑIGUEZ HERRERO, *Arqueología cristiana* (Manuales de Teología, 37), Pamplona, 2000, pp. 30-32.

Josep-Ignasi SARANYANA (dir.), Carmen José ALEJOS GRAU (coord.), *Teología en América Latina*, 3 t., Madrid-Frankfurt 1999-2008, t. 2/1; Carmen José ALEJOS GRAU (coord.), *Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)*, 2005, p. 657.

CITATION FORMAT

Bibliographic footnotes should be entered as follows:

Books

José Antonio IÑIGUEZ HERRERO, *Arqueología cristiana* (Manuales de Teología, 37), Pamplona, 2000, pp. 30-32.

Josep-Ignasi SARANYANA (dir.), Carmen José ALEJOS GRAU (coord.), *Teología en América Latina*, 3 t., Madrid-Frankfurt 1999-2008, t. 2/1; Carmen José ALEJOS GRAU (coord.), *Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)*, 2005, p. 657.

Artículos en revistas científicas

José ORLANDIS, *Oriente y Occidente cristianos (1054-2004). Novcientos cincuenta años de Cisma*, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 13 (2004), pp. 247-256.

Artículo en obra colectiva

Elisabeth REINHARDT, *La oración de Wessobrunn (ca. 800) y la evangelización de Baviera*, en Enrique de la LAMA et al. (eds.), *Dos mil años de evangelización. Los grandes ciclos evangelizadores*, Pamplona, 2001, pp. 15-30.

Archivos

ROMA, ARCHIVIO SEGRETO VATICANO, *Concilio Vaticano II, busta 681*, Segreteria Generale. Progetto di un Concilio 1923, f^{os} 1-81.

El nombre del depósito y del fondo puede abreviarse de la manera siguiente y siempre que tengan una abreviatura ya admitida o recomendada por el propio Archivo: ROMA, ARCHIVIO SEGRETO VATICANO [= ASV], *Concilio Vaticano II* [= *Conc. Vat. II*].

Ilustraciones

Las ilustraciones que acompañen al texto (fotografías, dibujos, grabados...) deben ser significativas para la comprensión del artículo. Se publicarán en blanco y negro, aunque el original puede llegar a la redacción en color. Se enviarán en formato JPG/TIF y en la máxima resolución posible. A cada ilustración se adjuntará un pie de página explicativo y la correspondiente cláusula: por gentil concesión de/con permiso de (o una frase similar). Los autores de los artículos negociarán los derechos de reproducción de las ilustraciones que quieran publicar, en caso de que no sean propias o no sean de libre disposición.

Citas

Es preferible publicar estas citas en lengua original; si no están escritas en la lengua

Articles in scientific journals

José ORLANDIS, *Oriente y Occidente cristianos (1054-2004). Novcientos cincuenta años de Cisma*, in *Anuario de Historia de la Iglesia*, 13 (2004), pp. 247-256.

Article in a collective work

Elisabeth REINHARDT, *La oración de Wessobrunn (ca. 800) y la evangelización de Baviera*, in Enrique de la LAMA et al. (eds.), *Dos mil años de evangelización. Los grandes ciclos evangelizadores*, Pamplona, 2001, pp. 15-30.

Archives

ROME, ARCHIVIO SEGRETO VATICANO, *Concilio Vaticano II, busta 681*, Segreteria Generale. Progetto di un Concilio 1923, f^{os} 1-81.

The name of the holding and the source can be abbreviated following the example, and always according to the standard abbreviation recommended by the Archive itself: ROME, ARCHIVIO SEGRETO VATICANO [= ASV], *Concilio Vaticano II* [= *Conc. Vat. II*].

Illustrations

Any illustrations accompanying the text (photographs, sketches, engravings...) should be to help the understanding of the article. They will be published in black and white, although colour originals can be accepted for use in the printing process. They should be sent in JPG/TIF format and in the highest possible resolution. Each illustration should have a caption, as well as the corresponding clause: by kind permission of/with permission of (or similar). The authors of the articles should negotiate the rights to reproduce any illustrations that they may wish to publish that are not their own, or that are not freely available.

Quotations

Quotations are preferably cited in the original language. If they are not written in

del artículo, se citan en nota al pie de página y en el cuerpo del texto se traduce a la lengua del artículo, intentando que sea una traducción lo más fiel posible. Si la cita es corta se deja en el interior del párrafo. Si es larga, se cita en un párrafo separado, en un cuerpo más pequeño. La cita corta va entrecomillada, con comillas latinas («»). Las largas no van entrecomilladas, a menos que la cita esté en la nota a pie de página.

Notas

Las notas van siempre al pie de página, no al final del artículo y se numeran de manera continua. En las notas a pie de página las citas van entrecomilladas y la referencia al libro o autor de la cita entre paréntesis.

Puntuación

No se coloca punto al final de un título, ni después de la firma de un artículo.

Las comillas se emplean para poner en evidencia los neologismos, las palabras que se han de definir o explicar, las citas. Se usarán siempre las comillas latinas («»), luego, en su interior, las altas (“”) y después las comillas simples (”). El punto final de una frase se coloca después de las comillas que cierran. Lo mismo en caso de paréntesis.

Los textos bíblicos se citarán usando los símbolos de la Biblia de Jerusalén. Ejemplos: Lc 15, 2; Is 3, 4-8; Gn 6, 1 Co 5.15

Tanto para las abreviaturas como para los símbolos se aceptarán todos los que están admitidos por la *Real Academia Española*.

Hay que acentuar todas las palabras, también las mayúsculas y las versales.

Salvo en raras ocasiones –número de ordinales de Concilios, de papas, de reyes..., compuestos en mayúsculas [Vaticano II, Juan XXIII, Fernando VII...]- se empleará la numeración decimal (arábiga). En las referencias de libros o artículos, se reproduce el título como en el original; si emplea números romanos se ponen en versalitas.

the language of the article, they should be included in the footnotes, while their corresponding translation should be included in the text. Translations of passages quoted should be as close to the original as possible. Short quotations should be written within the paragraph. Long quotations should be written in a separate paragraph. Short quotations should be enclosed within guillemets («»). Quotation marks should not be used for long citations, unless the passage is entered as a footnote.

Footnotes

Footnotes, not endnotes, should always be used and numbered continuously. Quoted passages should be enclosed within quotation marks and the reference to the book or the author of the passage should be enclosed within parentheses.

Punctuation

Periods or full stops should not be placed at the end of the title; neither should they be used at the end of the signature of the author of the article.

Quotation marks are used to emphasize neologisms, words that need definitions or explanation and citations. Guillemets («») should always be used; within them, double quotation marks (“”), and finally, simple quotation marks (”). The final punctuation of the phrase should be placed after the closing quotation marks. The same rule holds for the use of parentheses.

Biblical texts are cited using the symbols in the Jerusalem Bible. Examples: Lc 15, 2; Is 3, 4-8; Gn 6, 1 Co 5.15

All abbreviation styles and symbols recognized by the *Real Academia Española* will be accepted.

All words including those written in uppercase and italics should be accented.

Arabic numerals should be used except in rare occasions like the ordinal number of Councils, Popes or Kings that use Roman numerals in uppercase [Vatican II, John XXIII,

INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

Las cifras se escriben en letras (salvo las fechas, estadísticas o resultados de medidas precisas). En la bibliografía, el número del tomo se pone en numeración arábica.

Ferdinand VII]. In referring to books or articles, their complete original titles should be used. If these titles use Roman numerals, they should be typed in italics.

Numerical figures should be written in their full word form (except for dates, statistics or results of precise measurements). In bibliographic entries, volume numbers should use Arabic numerals.

Revistas en intercambio

1. Academia de Historia Eclesiástica Ecuatoriana. Revista
 2. Acta Hispanica. Acta Universitatis Szegediensis
 3. Acta Mediaevalia. KUL
 4. Agora Filosófica. Unicap
 5. Alazet. Instituto de Estudios Altoaragoneses
 6. Almeriensis. Centro de Estudios Eclesiásticos de Almería
 7. Analecta Mercedaria
 8. Anales de la Facultad de Teología. PUC
 9. Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval
 10. Anales de Teología. Universidad Católica
 11. Análisis. Revista Colombiana de Humanidades. UST
 12. Anatéllei
 13. Annales Theologici. PUSC
 14. Annali di Scienze Religiose
 15. Anuario Argentino de Derecho Canónico
 16. Anuario de Historia de la Iglesia en Chile
 17. Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica
 18. Anuario Dominicano. Inst. Dominicano de Invest.
 19. Históricas
 20. Aragonia Sacra
 21. Archivo Dominicano
 22. Archivo Hospitalario. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
 23. Archivo Ibero-Americano
 24. Archivum Historicum S.I.
 25. Areté. Revista de Filosofía. PCUP
 26. Argensola. Inst. de Estudios Altoaragoneses
 27. Auriensia
 28. Bibliographia Missionaria
 29. Bibliotheca Portucalensis. Biblioteca Pública Municipal de Porto
 30. Birgittiana. Rivista Internazionale di Studi Brigidiani
 31. Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra
 32. Boletín CELAM
 33. Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Yucatán
 34. Boletín de Filosofía. UCSH
 35. Boletín de Espiritualidad
 36. Boletín de Historia y Antigüedades. ACH
 37. Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras
«Vélez de Guevara»
 38. Boletín del Instituto Riva-Agüero (BIRA)
 39. Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica. UR
- Quito
Szeged (Hungria)
Lublin (Polonia)
Recife (Brasil)
Huesca (España)
Almería (España)
Roma
Santiago (Chile)
Alicante (España)
Concepción (Chile)
Bogotá
Córdoba (Argentina)
Roma
Milán
Buenos Aires
Santiago (Chile)
Sucre (Bolivia)
Santiago de Querétaro (México)
Zaragoza
Salamanca
Madrid
Madrid
Roma
Lima
Huesca (España)
Orense (España)
Roma
Oporto (Portugal)
Nápoles (Italia)
Coimbra (Portugal)
Bogotá
Mérida (Yucatán)
Santiago (Chile)
Buenos Aires
Bogotá
Écija (España)
Lima
Logroño (España)

REVISTAS EN INTERCAMBIO

- | | |
|--|----------------------------|
| 40. Bulletin of Portuguese/Japanese Studies. UNL | Lisboa |
| 41. Catechumenium. Revista de Teología | Callao (Perú) |
| 42. Cauriensia. Universidad de Extremadura | Cáceres (España) |
| 43. Cenáculo. Faculdade de Teologia | Braga (Portugal) |
| 44. Celtiberia | Soria (España) |
| 45. CLAR | Santafé de Bogotá |
| 46. Colloquia Manilana | Manila |
| 47. Comprendre, revista catalana de filosofia. URL | Barcelona |
| 48. Comunicació. Revista del Centre d'Estudis Teològics | Palma de Mallorca |
| 49. Concordia. Missionswissenschaftliches Institut | Aquisgrán (Alemania) |
| 50. Cuadernos de Teología. ISEDET | Buenos Aires |
| 51. Cuadernos Hispanoamericanos. AECI | Madrid |
| 52. Cuestiones Teológicas | Medellín (Colombia) |
| 53. Eborensia. Revista do Instituto Superior de Teologia de Évora | Évora (Portugal) |
| 54. Ecclesia. Revista de cultura católica | Roma |
| 55. Efemérides mexicana. PUMx | México, D.F. |
| 56. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. UNAM | México, D.F. |
| 57. Estudios de Historia Novohispana. UNAM | México, D.F. |
| 58. Estudios migratorios latinoamericanos. CEMLA | Buenos Aires |
| 59. Estudis castellanencis | Castellón (España) |
| 60. Estudos Ibero-Americanos. PUCRS | Porto Alegre, RS (Brasil) |
| 61. Estudos teológicos | Coimbra (Portugal) |
| 62. Euphrosyne: revista de Filologia clássica. UL | Lisboa |
| 63. Forum Canonicum. UCP | Lisboa |
| 64. Grande Sinal. Revista de espiritualidade | Petrópolis (Brasil) |
| 65. Hispania Sacra. CSIC | Madrid |
| 66. Hispania Judaica Bulletin | Jerusalén |
| 67. Historia desconocida. Una aportación a la historia de la Iglesia en México | México |
| 68. Historia. Instituto de Historia. PUC | Santiago de Chile |
| 69. Historia Mexicana. El Colegio de México | México, D.F. |
| 70. História Unisinos. UNISINOS | Rio Grande do Sul (Brasil) |
| 71. Historia y Comunicación Social. UCM | Madrid |
| 72. Historias. INAH | México, D.F. |
| 73. Historica. PUCP | Lima |
| 74. Históricas: boletín de información del Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM | México, D.F. |
| 75. Ho Theológos. Facoltà Teologica di Sicilia | Palermo (Italia) |
| 76. Humanitas. Revista de Antropología y Cultura Cristiana. PUCC | Santiago (Chile) |
| 77. Iberoamericana | Frankfurt-Madrid |
| 78. 'Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones. UCM | Madrid |
| 79. 'Ilu. Anejos. UCM | Madrid |
| 80. Imago Temporis. Universitat de Lleida | Lleida (España) |
| 81. Intus-Legere. Anuario de Filosofía, Historia y Letras | Santiago (Chile) |
| 82. Isidorianum | Sevilla |
| 83. Istor. Revista de Historia Internacional. CIDE | México, D.F. |
| 84. Iter: Revista de Teología | Caracas |
| 85. Kalakorikos | Calahorra (España) |
| 86. Kirchliche Zeitgeschichte. Internationale Halb-Jahreszeitschrift für Theologie und Geschichts-Wissenschaft | Dresden (Alemania) |
| 87. La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana | Xalapa, Ver. (México) |
| 88. Laós: Rivista di scienze religiose e umanistiche | Catania (Italia) |
| 89. Libro Anual del ISEE | México, D.F. |
| 90. Logos. A Journal of Eastern Christian Studies. Saint Paul University | Ottawa (Canadá) |
| 91. Lusitania Sacra | Palma de Cima (Lisboa) |
| 92. Mar Océana. Revista del Humanismo Iberoamericano. Univ. Francisco de Vitoria | Pozuelo (Madrid) |

93. Medellín: teología y pastoral para América latina
 94. Mediaevalia. Textos e Estudos
 95. Medievalia. UNAM
 96. Mélanges de la Casa Velázquez
 97. Mémoire dominicaine
 98. Memorias de la Academia Mexicana de la Historia
 99. Miscellanea Bibliothecae Vaticanae
 100. Nova et Vetera: temas de vida cristiana
 101. Nova Tellus. IIFL. UNAM
 102. Nuevo Mundo. Revista de Orientación Pastoral
 103. Orpheus. Rivista di umanità classica e cristiana
 104. OSLAM Boletín. CELAM
 105. Pacific Historical Review. UC
 106. PAN: Studi dell'Istituto di Filologia latina «Giusto Monaco». Università di Palermo
 107. Panta rei. Revista de ciencia y didáctica de la historia
 108. Pasos. Departamento Ecueménico de Investigaciones
 109. Patristica et Mediaevalia. UBA
 110. Persona y Cultura. UCSP
 111. Presencia Ecueménica
 112. Prisma
 113. Pro Unione Bulletin
 114. Proyección. Teología y mundo actual
 115. Questões de Vida cristiana
 116. Razão e Fé. Revista Inter e Transdisciplinar de Teologia, Filosofia e Bioética. UCPEL
 117. Recollectio. Periodicum de studiis historico-augustinianis
 118. Reflexiones. Universidad de Costa Rica
 119. Regnum
 120. Revista Andina. Centro Bartolomé de las Casas. CUA
 121. Revista Bíblica Brasileira
 122. Revista Complutense de Historia de América. UCM
 123. Revista Chilena de Historia del Derecho. UC
 124. Revista de Antropología Social. UCM
 125. Revista de Ciências Humanas. UFSC
 126. Revista de Ciencias Sociales. UCR
 127. Revista de Faculdade de ciências sociais e humanas. UNL
 128. Revista de Filosofía. Universidad de Zulia
 129. Revista de Cultura Teológica
 130. Revista de Hispanismo Filosófico. UAM
 131. Revista de História das Ideias. U. Coimbra
 132. Revista de Historia de América
 133. Revista de Humanidades. UNAB
 134. Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos. UNED
 135. Revista Eclesiástica Platense
 136. Revista Española de Filosofía Medieval
 137. Revista Peruana de Historia Eclesiástica
 138. Revista Teológica Limense
 139. Revista de Filosofia e Teologia do Instituto Teológico Arquidiocesano Santo Antônio (RHEMA)
 140. Rhema
 141. Rhetorica. UC
 142. Scrinium. Quaderni ed estratti di Schede Medievali
 143. Seminario de Arte Aragonés. Instituto de Estudios Altoaragoneses
 144. Senderos. Revista de Ciencias Religiosas y Pastorales
- Santa Fe de Bogotá
 Porto (Portugal)
 México D.F.
 Madrid
 París-Fribourg (Suiza)
 México D.F.
 Città del Vaticano
 Zamora (España)
 México D.F.
 Caracas
 Catania (Italia)
 Bogotá
 Berkeley (USA)
- Palermo (Italia)
 Murcia (España)
 San José (Costa Rica)
 Buenos Aires
 Arequipa (Perú)
 Caracas (Venezuela)
 Montevideo
 Roma
 Granada (España)
 Montserrat (España)
- Pelotas (Brasil)
 Roma
 San José (Costa Rica)
 Vallendar (Alemania)
 Cusco (Perú)
 Fortaleza (Ceará, Brasil)
 Madrid
 Santiago (Chile)
 Madrid
 Florianópolis, SC (Brasil)
 San José (Costa Rica)
 Lisboa
 Maracaibo (Venezuela)
 São Paulo, SP (Brasil)
 Madrid
 Coimbra (Portugal)
 Alajuela (Costa Rica)
 Santiago de Chile
 Madrid
 La Plata (Argentina)
 Zaragoza
 Cusco (Perú)
 Lima
- Juiz de Fora, MG (Brasil)
 Brasil
 Berkeley (USA)
 Palermo (Italia)
 Huesca (España)
 San Pedro de Montes de Oca (Costa Rica)

REVISTAS EN INTERCAMBIO

145. Sic	Caracas (Venezuela)
146. Signum. ABREM	São Paulo, SP (Brasil)
147. Silva. Estudios de Humanismo y Tradición Clásica. Universidad de León	León (España)
148. Síntese. Revista de Filosofía	Belo Horizonte (Brasil)
149. Sociedad y Utopía	Madrid
150. Soleriana. Instituto Teológico Mariano Soler	Montevideo
151. Studia Historica. Historia Medieval	Salamanca
152. Studia Theologica Poznaniensia (PST). UAM	Poznań (Polonia)
153. Studium	Roma
154. Stylos. UCA	Buenos Aires
155. Temes d'avui. Revista de Teologia i Qüestions Actuals	Barcelona
156. Teología y Vida	Chile
157. Toletana, cuestiones de Teología e Historia. Revista del Estudio Teológico de San Ildefonso.	Toledo (España)
158. Transversalités. Revue de l'Institut Catholique	París
159. Turismo y Patrimonio. UPSMP	Lima
160. Uku Pacha. Revista de Investigaciones Históricas	Lima
161. Universitas Philosophica. PUJ	Bogotá
162. Veritas. PUCRS	Porto Alegre, RS (Brasil)
163. VE: Vida y Espiritualidad	Lima
164. Visiones y Herramientas. ISEDET	Buenos Aires
165. Zeitschrift für Katalanistik. J.W.Goethe-Universität	Frankfurt am Main

Lista de libros recibidos*

- AMBROSIO DE MILÁN, *Escritos sobre la virginidad*, Introducción, traducción y notas de Domingo Ramos-Lissón, Ciudad Nueva, Madrid 2011, 317 pp.
- AMBROSIO DE MILÁN, *Sobre Abraham*, Introducción, traducción y notas de Primitivo Tineo Tineo, Ciudad Nueva, Madrid 2011, 199 pp
- AUTOR DESCONOCIDO, *Retórica a Herenio*, (versión de Bulmaro Reyes Coria), Universidad Nacional Autónoma de México, (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), México 2010, CCXXX + 167 pp.
- BARRIO SOTOS, José Luis, *Vida, Iglesia y Cultura en la Edad Media. Testamentos en torno al cabildo toledano del siglo XIV*, UAH, Alcalá de Henares 2011, 416 pp.
- BEAUVAIS, Vicente de, *Tratado sobre la formación de los hijos de los nobles (1246). De eruditione filiorum nobilium*, ed. por Ildefonso Adeva y Javier Vergara, Biblioteca de Autores Cristianos (Colección Scriptorum mediaevalium et renascentium, Madrid 2011, XXIV + 918 pp.
- BENITO DE LUCAS, Joaquín, *Poesía y religiosidad en la Edad Media castellana*, Rialp, Madrid 2011, 239 pp.
- BINNS, John, *Las iglesias cristianas ortodoxas*, Akal, Madrid 2009, 319 pp.
- BONA CASTELLOTI, Marco, *La paradoja de Caravaggio*, Ediciones Encuentro, Madrid 2010, 207 pp.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, OSA, *El P. Diego Padilla y el «Aviso al público»*, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo del Escorial 2011, 255 pp.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. [I]. Documentos del año 1931*, 2 tomos, BAC, Madrid 2011, 678+814 pp.
- CASAS HERNÁNDEZ, Mariano, *Memoria de la cena de Jesús. Aportaciones al estudio de la Eucaristía en el arte español*, Fundación Las Edades del Hombre, Valladolid 2011, 354 pp.
- CASTELFRANCHI, Liana – Maria Antonietta CRIPPA (dirs.), *Iconografía y Arte cristiano*, Diccionarios San Pablo, San Pablo, Madrid 2012, 1603 pp.
- COSTA, Joaquín, *Discursos librecambistas*, (edición de José María Serrano Sanz), Pressas Universitarias de Zaragoza – Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón – Instituto de Estudios Altoaragoneses – Instituto de Estudios Turolenses, (Larumbre. Textos Aragoneses, 70), Zaragoza 2011, 138 pp.
- DIONISIO VIVAS, Miguel Ángel, *Isidro Gomá ante la Dictadura y la República. Pensamiento político-religioso y acción pastoral*, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo 2011, 395 pp.
- D'ONOFRIO, Giulio, *Storia del pensiero medievale*, Città Nuova, Roma 2011, 877 pp.
- EASTMAN, David L., *Paul, the Martyr. The Cult of the Apostle in the Latin West*, Society of Biblical Literature, Atlanta 2011, 238 pp.
- ECHEVERRÍA, José Ángel (coord.), *Historia Magistra Vitae*, Miscelánea de estudios en homenaje a Tarsicio de Azcona, OFMCap, Pamplona 2011, 870 pp.
- EGUIARTE BENDÍMEZ, Enrique A., OAR, *El clamor del corazón. 10 palabras sobre la oración en san Agustín*, Editorial Agustiniiana, (Espiritualidad Agustiniiana, 6), Guadarrama (Madrid) 2012, 340 pp.

* Esta relación de libros recibidos en la Redacción de «Anuario de Historia de la Iglesia» se publica a efectos puramente informativos. La inclusión de una obra en este elenco es independiente de la publicación de una eventual reseña.

- ERTL, Thomas, (ed.), *Pompa sacra: lusso e cultura materiale alla corte papale nel basso Medioevo, 1420- 1527*. Atti della giornata di studi (Roma, Istituto Storico Germanico, 15 febbraio 2007), Istituto storico italiano per il Medio evo (Nuovi studi storici, 86), Roma 2010, 248 pp.
- FOZ, Braulio, *Vida de Pedro Saputo*, (edición de José Luis Calvo Carilla), Prensas Universitarias de Zaragoza – Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón – Instituto de Estudios Altoaragoneses – Instituto de Estudios Turolenses, (Larumbre. Textos Aragoneses, 69), Zaragoza 2010, XCIC + 416 pp.
- GATTONI, Maurizio, *Sisto IV-Innocenzo VIII e la geopolítica dello stato pontificio (1471-1492)*, Edizioni Studium, Roma 2010, 223 pp.
- GONZÁLEZ, Ángel Luis (ed.), *La intermediación de filosofía y teología*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Pamplona 2011, 105 pp.
- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario, *El rostro de Cristo*, Fundación Las Edades del Hombre, Valladolid 2011, 444 pp.
- IANNUZZI, Isabella, *El poder de la palabra en el siglo XV: Fray Hernando de Talavera*, Junta de Castilla y Leon, Salamanca 2009, 543 pp.
- MACCULLOCH, Diarmaid, *Historia de la Cristiandad*, Debate, Barcelona 2011, 1293 pp.
- MAGAZ, José María – ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS, Nicolás, *La reforma gregoriana en España*, Facultad de Teología San Dámaso, Madrid 2011, 211 pp.
- MEIER, Johannes - MÜLLER, Michael, *Jesuiten aus Zentraleuropa in Portugiesisch- und Spanisch-Amerika. Ein bio-bibliographisches Handbuch. Band 2: Chile (1618-1771)*, Aschendorff Verlag, Münster 2011, L+458 pp.
- MONREAL ZIA, Gregorio – Roldán JIMENO ARANGUREN, *Textos histórico-jurídicos navarros. II: Historia Moderna*, Gobierno de Navarra (Colección Pro Libertate 18), Pamplona 2011, 1121 pp.
- NAKAMURA, Hideki, sj, «*Amor invisibilium*» *Die Liebe im Denken Richards von Sankt Viktor (†1173)*, Aschendorff Verlag («Corpus Victorinum. Instrumenta», 5), Münster 2011, 486 pp.
- O'MALLEY, John, sj, *Historia de los papas. Desde Pedro hasta hoy*, Sal Terrae, Santander 2011, 375 pp.
- PRODI, Paolo, *El soberano pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera Edad Moderna*, Akal, Madrid 2011, 392 pp.
- PUEYO DOLADER, Olga, *El crimen de los padres en la narrativa oscense de Michel del Castillo*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, (Colección de Estudios Altoaragoneses, 60), Huesca 2011, 241 pp.
- PUIG, Armand, *La Sagrada Familia según Gaudí*, El Aleph Editores, Barcelona 2011, 267 pp.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio, *Las órdenes religiosas en la Andalucía barroca. Arte e iconografía*, Editorial Sarriá, Málaga 2011, 93 pp.
- ROCHE ARNAS, Pedro (ed.), *El pensamiento político en la Edad Media*, Fundación Ramón Areces, Madrid, 2010, 729 pp.
- RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón, *Cruzados o Herejes. La religión, la Iglesia y los católicos en la Galicia de la guerra civil*, Nigratrea, Gaxate 2010, 327 pp.
- SAN AGUSTÍN, *Obras y textos monásticos*, II, (edición de Javier Ruiz Pascual), Augustinus – Ciudad Nueva, Madrid 2010, 500 pp.
- SARANYANA, Josep-Ignasi – AMORES CARREDANO, Juan Bosco (eds), *Política y religión en la Independencia de la América hispana*, BAC, Madrid 2011, 239 pp.
- SERRA DE MANRESA, Valentí, *La predicació dels framenors caputxins. Des de l'arribada a Catalunya al Concili Vaticà II (1578-1965)*, Col·lectània Sant Pacià n° 100, Facultat de Teologia de Catalunya, Barcelona 2012, 507 pp.
- TISCHLER, Matthias M. – Alexander FIDORA (Hg.), *Christlicher Norden – Muslimischer Süden. Ansprüche und Wirklichkeiten von Christen, Juden und Muslimen auf der Iberischen Halbinsel im Hoch- und Spätmittelalter*, Aschendorff Verlag („Erudiri Sapientia“, 7), Münster 2011, 789 pp.
- TOMÀS, Pere, *Tractatus brevis de modis distinctionum, Text llatí amb traduccions catalana i anglesa* (edició a cura de Celia López i Josep Batalla. Introducció de Claus A. Andersen), Obrador Edèndum (Bibliotheca Philosophorum Medii Aevi Cataloniae), Santa Coloma de Queralt 2011, 400 p.
- VIDAL GUZMÁN, Gerardo, *Retratos. El tiempo de las reformas y los descubrimientos (1400-1600)*, Rialp, Madrid 2009, 342 pp.
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, *El rey y el papa. Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (el siglo XV en Castilla)*, Silex (Serie Historia Medieval), Madrid 2009, 370 pp.
- VVAA, *Passio. Las Edades del Hombre. Medina del Campo/Medina de Rioseco*, Fundación Las Edades del Hombre, León 2011, 507 pp.

**PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

I. COLECCIÓN DE MANUALES DE TEOLOGÍA

- Juan Luis LORDA, *Antropología Teológica*, 560 pp. EUNSA, 2009 (1.ª reimp. 2009, 568 pp.).
- Augusto SARMIENTO; Tomás TRIGO y Enrique MOLINA, *Moral de la persona*, 456 pp. EUNSA, 2006.
- Domingo RAMOS-LISSÓN, *Patrología*, 528 pp. EUNSA, 2005 (2.ª edic. 2008, 528 pp.).
- Javier SESÉ, *Historia de la Espiritualidad*, 304 pp. EUNSA, 2005 (2.ª edic. 2008, 304 pp.).
- Daniel CENALMOR, Jorge MIRAS, *El Derecho de la Iglesia. Curso básico de Derecho Canónico*, 576 pp. EUNSA, 2004 (3.ª edic. 2010, 576 pp.).
- J. José ALVIAR, *Escatología*, 368 pp. EUNSA, 2004 (2.ª edic. 2007, 368 pp.).
- Jaime PUJOL-Francisco DOMINGO-Anastasio GIL-Mateo BLANCO, *Introducción a la pedagogía de la fe*, 448 pp. EUNSA, 2001.
- J. Antonio ÍÑIGUEZ HERRERO, *Arqueología cristiana*, 272 pp. EUNSA, 2000 (2.ª edic. 2009, 272 pp.).
- Evencio CÓFRECES-Ramón GARCÍA DE HARO, *Teología moral fundamental. Fundamentos de la vida cristiana*, 608 pp. EUNSA, 1998.
- José MORALES, *Introducción a la teología*, 352 pp. EUNSA, 1998 (3.ª edic. 2008, 344 pp.).
- César IZQUIERDO, *Teología fundamental*, 584 pp. EUNSA, 1998 (3.ª edic. 2009, 584 pp.).
- Lucas F. MATEO-SECO, *Dios Uno y Trino*, volumen doble, 784 pp. EUNSA, 1998 (3.ª edic. 2008, 780 pp.).
- Augusto SARMIENTO, *El matrimonio cristiano*, 484 pp. EUNSA, 1997 (2.ª edic. 2001, 486 pp.). (3.ª edic. 2007, 496 pp.).
- José Antonio ABAD, *La celebración del misterio cristiano*, volumen doble, 672 pp. EUNSA, 1996 (2.ª edic. 2000, 728 pp.).
- Juan Luis BASTERO, *María, Madre del Redentor*, 336 pp. EUNSA, 1995 (3.ª edic. 2009, 336 pp.).
- José MORALES, *El misterio de la Creación*, 336 pp. EUNSA, 1994 (3.ª edic. 2010, 360 pp.).
- Fernando OCÁRIZ-Lucas F. MATEO-SECO-José Antonio RUESTRA, *El misterio de Jesucristo (lecciones de Cristología y Soteriología)*, 452 pp. EUNSA, 1991 (4.ª edic. 2010, 576 pp.).

Actualmente se están elaborando otros manuales que tratan de las diversas áreas de estudio de la Sagrada Escritura, Teología Fundamental y Dogmática, Eclesiología, Teología Moral y Espiritual e Historia de la Iglesia y de la Teología. Aparecerán de forma sucesiva en los próximos años.

II. COLECCIÓN TEOLÓGICA

- 128. Jorge Federico HERRERA GABLER, *Cristo exaltado en la Cruz: exégesis y teología contemporáneas*, 200 pp. EUNSA 2012.
- 127. Miguel BRUGAROLAS, *El Espíritu Santo: de la divinidad a la procesión. El desarrollo pneumatológico en los escritos dogmáticos de los tres capadocios*, 343 pp. EUNSA 2012.
- 126. Javier SÁNCHEZ CAÑIZARES, *Moral humana y misterio pascual. La esperanza del Hijo*, 254 pp. EUNSA, 2011.
- 125. Juan ALONSO, *La conversión cristiana. Estudios y perspectivas*, 260 pp. EUNSA, 2011.
- 124. José Manuel FIDALGO ALAÍZ, *Conocer al hombre desde Dios. La centralidad de Cristo en la antropología de Romano Guardini*, 266 pp. EUNSA, 2010.
- 123. Josep-Ignasi SARANYANA, *Sobre la muerte y el más allá. Medio siglo de debate escatológico*, 234 pp. EUNSA, 2010.
- 122. Juan Luis BASTERO DE ELEIZALDE, *El Espíritu Santo y María. Reflexión histórico-teológica*, 356 pp. EUNSA, 2010.
- 121. José María PARDO SÁENZ, *Amor y fecundidad: ¿realidades en conflicto? Valoración del tema en los escritos de Bernhard Häring*, 255 pp. EUNSA, 2010.
- 120. Stephan PAIT, *El concepto teológico-místico de «fondo del alma» en la obra de Edith Stein*, 220 pp. EUNSA, 2009.

119. Pablo BLANCO SARTO, *La cena del Señor. La eucaristía en el diálogo católico-luterano después del Concilio Vaticano II*, 330 pp. EUNSA, 2009.
118. Pablo M. EDO, *El lenguaje de las vestiduras en el cuarto evangelio*, 276 pp. EUNSA, 2009.
117. Roberto Józef WOZNIAK, *Primitas et plenitudo. Dios Padre en la teología trinitaria de San Buenaventura*, 240 pp. EUNSA, 2007.
116. Juan Ignacio RUIZ ALDAZ, *El concepto de Dios en la teología del siglo II. Un debate histórico-teológico (1959-1999)*, 292 pp. EUNSA, 2006.
115. César IZQUIERDO, *Parádoxis. Estudios sobre la Tradición*, 265 pp. EUNSA, 2006.
114. Gregorio GUITIÁN CRESPO, *La mediación salvífica según Santo Tomás de Aquino*, 225 pp. EUNSA, 2004.
113. Mario ICETA GAVICAGOGESCOA, *La moral cristiana habita en la Iglesia. Perspectiva eclesiológica de la moral en Santo Tomás de Aquino*, 479 pp. EUNSA, 2004.
112. Joan COSTA, *El discernimiento del actuar humano. Contribución a la comprensión del objeto moral*, 436 pp. EUNSA, 2003.
111. Miguel DE SALIS AMARAL, *Dos visiones ortodoxas de la Iglesia: Bulgakov y Florovsky*, 400 pp. EUNSA, 2003.
110. José Luis ILLANES, *Existencia cristiana y mundo. Jalones para una reflexión teológica sobre el Opus Dei*, 335 pp. EUNSA, 2003.
109. Tomás TRIGO, *El debate sobre la especificidad de la moral cristiana*, 760 pp. EUNSA, 2003.
108. Manuel GUERRA GÓMEZ, *Sacerdotes y laicos en la Iglesia primitiva y en los cultos paganos*, 320 pp. EUNSA, 2002.
107. Juan ALONSO GARCÍA, *Fe y experiencia cristiana. La teología de Jean Mouroux*, 326 pp. EUNSA, 2002.
106. Francisco J. MARÍN-PORGUERES, *La moral autónoma. Un acercamiento desde Franz Böckle*, 291 pp. EUNSA, 2002.
105. Gloria HERAS OLIVER, *Jesús según San Mateo. Análisis narrativo del primer evangelio*, 283 pp. EUNSA, 2001.
104. Pedro URBANO LÓPEZ DE MENESES, «Theosis». *La doctrina de la «divinización» en las tradiciones cristianas. Fundamentos para una teología ecuménica de la Gracia*, 408 pp. EUNSA, 2001.
103. Antonio GARCÍA-MORENO, *Jesús el Nazareno, el Rey de los judíos. Estudios de cristología joánica*, 464 pp. EUNSA, 2001. (2ª edic. 2007, 488 pp.).
102. José Luis ILLANES, *Laicado y sacerdocio*, 312 pp. EUNSA, 2001.
101. Martin RHONHEIMER, *Ley natural y razón práctica. Una visión tomista de la autonomía moral*, 584 pp. EUNSA, 2000.
100. *Teología: misterio de Dios y saber del hombre. Textos para una conmemoración*. Edición a cargo de César IZQUIERDO y Rodrigo MUÑOZ, 890 pp. EUNSA, 2000.

III. SIMPOSIOS INTERNACIONALES DE TEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

32. *Religión, sociedad moderna y razón práctica*. XXXII Simposio de Teología (2011). Edición dirigida por Rodrigo MUÑOZ, Javier SÁNCHEZ CAÑIZARES y Gregorio GUITIÁN, 284 pp. EUNSA, 2012.
31. *Conversión cristiana y evangelización*. XXXI Simposio Internacional de Teología (2010). Edición dirigida por Juan ALONSO y J. JOSÉ ALVIAR, 400 pp. EUNSA, 2011.
30. *La «Communio» en los Padres de la Iglesia*. XXX Simposio Internacional de Teología (2009). Edición dirigida por Juan Antonio GIL-TAMAYO y Juan Ignacio RUIZ ALDAZ, 376 pp. EUNSA, 2010.
29. *Palabra de Dios, Sagrada Escritura, Iglesia*. XXIX Simposio Internacional de Teología (2008). Edición dirigida por Vicente BALAGUER, Juan Luis CABALLERO, 280 pp. EUNSA, 2008.
28. *La transmisión de la fe en la sociedad contemporánea*. XXVIII Simposio Internacional de Teología (2007). Edición dirigida por Javier SESÉ y Ramiro PELLITERO, 272 pp. EUNSA, 2008.
27. *La liturgia en la vida de la Iglesia. Culto y celebración*. XXVII Simposio Internacional de Teología (2006). Edición dirigida por José Luis GUTIÉRREZ-MARTÍN, Félix María AROCENA y Pablo BLANCO, 325 pp. EUNSA, 2007.
26. *Sociedad Contemporánea y Cultura de la Vida. Presente y futuro de la Bioética*. XXVI Simposio Internacional de Teología (2005). Edición dirigida por Enrique MOLINA y José M.ª PARDO, XIV+293 pp. EUNSA, 2006.

IV. COLECCIÓN HISTORIA DE LA IGLESIA

41. Elisa LUQUE, *Iglesia en América Latina (s. XIX). Renovación y continuidad en tiempos de cambio*, 272 pp. EUNSA, 2012.
40. Domingo RAMOS LISSÓN, *Compendio de Historia de la Iglesia Antigua*, 496 pp. EUNSA, 2009.
39. Santiago CASAS (ed.), *El modernismo a la vuelta de un siglo*, 328 pp. EUNSA, 2008.
38. Elisa LUQUE ALCAIDE, *Iglesia en América Latina (siglos XVI-XVIII). Continuidad y renovación*, 408 pp. EUNSA, 2008.
37. Elisabeth REINHARDT, *Por las rutas medievales del saber*, 348 pp. EUNSA, 2007.
36. Elisabeth REINHARDT, *La dignidad del hombre en cuanto imagen de Dios. Tomás de Aquino ante sus fuentes*, 244 pp. EUNSA, 2005.
35. Josep-Ignasi SARANYANA, *Filosofía y teología en el Mediterráneo occidental (1263-1490)*, 214 pp. EUNSA, 2003.
34. Elisabeth REINHARDT (ed.), *Historiadores que hablan de la historia. Veintidós trayectorias intelectuales*, 626 pp. EUNSA, 2002.
33. Elisabeth REINHARDT (dir.), *Tempus implendi promissa. Homenaje al Prof. Dr. Domingo Ramos-Lissón*, 891 pp. EUNSA, 2000.
32. Federico M. REQUENA, *Espiritualidad en la España de los años veinte. Juan G. Arintero y la revista «La Vida Sobrenatural» (1921-1928)*, 300 pp. EUNSA, 1999.
31. Francisco MARTÍ GILABERT, *Amadeo de Saboya y la política religiosa*, 162 pp. EUNSA, 1999.
30. Josep-Ignasi SARANYANA (ed.), *Cien años de pontificado romano (1891-2005)*, 292 pp. EUNSA, 2006 (2ª ed. act.).
29. Francisco MARTÍ GILABERT, *Política religiosa de la Segunda República Española*, 292 pp. EUNSA, 1998.
28. José ORLANDIS, *Estudios de historia eclesiástica visigoda*, 246 pp. EUNSA, 1998.
27. Francisco MARTÍ GILABERT, *Iglesia y Estado en el reinado de Isabel II*, 284 pp. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra - Ediciones Eunate, 1996.
26. Domingo RAMOS-LISSÓN - Marcelo MERINO - Albert VICIANO (eds.), *El Diálogo Fe-Cultura en la Antigüedad cristiana*, 313 pp. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra - Ediciones Eunate, 1995.
25. Elisa LUQUE, *La Cofradía de Aránzazu en México (1681-1799)*, 416 pp. Ediciones Eunate, 1995.
24. Juan Antonio LLORENTE, *Los procesos de la Inquisición. Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de Inquisición*. Edición crítica y estudio preliminar por Enrique DE LA LAMA, 262 pp. Ediciones Eunate, 1995.
23. Francisco MARTÍ GILABERT, *Iglesia y Estado en el reinado de Fernando VII*, 208 pp. EUNSA, 1994.
22. *Un siglo de catolicismo social en Europa (1891-1991)*, 288 pp. Obra colectiva dirigida por Antón M. PAZOS. EUNSA, 1993.
21. José Antonio MARCELLÁN, *El clero navarro en la guerra de la Independencia*, 220 pp. EUNSA, 1992.
20. José Luis SÁENZ RUIZ-OLALDE, O.A.R., *San Millán de la Cogolla. Historia económica y administrativa y social en la época moderna*, 548 pp. EUNSA, 1991.
19. Enrique DE LA LAMA, *J. A. Llorente, un ideal de burguesía. Su vida y su obra hasta el exilio en Francia (1756-1813)*, 340 pp. EUNSA, 1991.
18. Primitivo TINEO, *Los Concilios Limenses en la evangelización latinoamericana. Labor organizativa y pastoral del tercer Concilio Limense*, 568 pp. EUNSA, 1990.
17. Antón M. PAZOS, *El clero navarro (1900-1936). Origen social, procedencia geográfica y formación sacerdotal*, 508 pp. EUNSA, 1990.
16. Ismael SÁNCHEZ BELLA, *Iglesia y Estado en la América Española*, 336 pp. EUNSA, 1990 (2ª edic. 1991).
15. Vicente CÁRCCEL, *León XIII y los católicos españoles. Informes vaticanos sobre la Iglesia en España*, 958 pp. EUNSA, 1988.
14. *Hispania Christiana*. Estudios en honor del Prof. Dr. José Orlandis Rovira en su septuagésimo aniversario. Obra colectiva dirigida por Josep-Ignasi SARANYANA y Eloy TEJERO, 780 pp. EUNSA, 1988.
13. José ORLANDIS - Domingo RAMOS-LISSÓN, *Historia de los Concilios de la España romana y visigoda*, 532 pp. EUNSA, 1986.
12. Vicente CÁRCCEL, *Iglesia y revolución en España (1868-1874). Estudio histórico-jurídico desde la documentación Vaticana inédita*, 684 pp. EUNSA, 1979 (agotado).
11. Gonzalo REDONDO, *La Iglesia en el mundo contemporáneo*. 2 tomos. EUNSA, 1979.
 - I. *De Pío VI a Pío IX (1775-1878)*, 292 pp. (agotado).
 - II. *De León XIII a Pío XI (1878-1939)*, 334 pp. (agotado).

10. José GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*. 11 tomos. EUNSA, 1979.
 - I. *Siglos IV-XIII*, 812 pp.
 - II. *Siglos XIV-XV*, 716 pp.
 - III. *Siglo XVI*, 640 pp.
 - IV. *Siglo XVI*, 708 pp.
 - V. *Siglo XVII*, 524 pp.
 - VI. *Siglo XVII*, 504 pp.
 - VII. *Siglo XVIII*, 656 pp.
 - VIII. *Siglo XVIII*, 468 pp.
 - IX. *Siglo XIX*, 748 pp.
 - X. *Siglo XIX*, 604 pp.
 - XI. *Siglo XX*, 900 pp.
9. José Antonio ÍÑIGUEZ, *El altar cristiano*. 3 tomos. EUNSA, 1978.
 - I. *De los orígenes a Carlomagno (s. II-año 800)*, 372 pp. (agotado).
 - II. *De Carlomagno al s. XIII*, 556 pp.
8. José ORLANDIS, *La Iglesia en la España visigótica y medieval*, 402 pp. EUNSA, 1976 (agotado).
7. Fernando DE MEER, *La cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la II República Española*, 214 pp. EUNSA, 1975 (agotado).
6. Javier IBÁÑEZ - Fernando MENDOZA, *María en la Liturgia hispana*, 424 pp. EUNSA, 1975 (agotado).
5. Francisco MARTÍ GILBERT, *La abolición de la Inquisición en España*, 360 pp. EUNSA, 1975 (agotado).
4. Vicente CÁRCCEL, *Política eclesial de los Gobiernos liberales españoles (1830-1840)*, 532 pp. EUNSA, 1975 (agotado).
3. José María MUTILOA, *La desamortización eclesiástica en Navarra*, 714 pp. EUNSA, 1972 (agotado).
2. José ORLANDIS, *Estudios sobre instituciones monásticas medievales*, 384 pp. EUNSA, 1971 (agotado).
1. Francisco MARTÍ GILBERT, *La Iglesia en España durante la Revolución Francesa*, 524 pp. EUNSA, 1971 (agotado).

V. BIBLIOTECA DE TEOLOGÍA

34. E. MOLINA y T. TRIGO (eds.), *Matrimonio, familia, vida. Homenaje al Prof. Dr. Augusto Sarmiento*, 492 pp., EUNSA, 2011.
33. José Luis ILLANES, *Tratado de Teología Espiritual*, 600 pp. EUNSA, 2007 (628 pp., 2ª edic. 2007).
32. Enrique DE LA LAMA, *Historiología. Estudios y Ensayos*, 642 pp. EUNSA, 2006.
31. José ALVIAR, *El tiempo del Espíritu: hacia una teología pneumatológica*, 240 pp. EUNSA, 2006.
30. José ALVIAR (ed.), *José Morales. Acta Theologica. Volumen de escritos del autor, ofrecido por la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, 495 pp. EUNSA, 2005.
29. Tomás TRIGO (ed.), *Dar razón de la esperanza. Homenaje al Prof. Dr. José Luis Illanes*, 1399 pp. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2004.
28. José R. VILLAR (ed.), «*Communio et sacramentum*». *En el 70 cumpleaños del Profesor Pedro Rodríguez*, 911 pp. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2003.
27. Juan CHAPA (ed.), «*Signum et testimonium*». *Estudios ofrecidos al Profesor Antonio García-Moreno en su 70 cumpleaños*, 340 pp. EUNSA, 2003.
26. José Antonio ÍÑIGUEZ HERRERO, *Tratado de arqueología cristiana*. 566 pp. EUNSA, 2002.
25. Johann Adam MÖHLER, *Simbólica o exposición de las diferencias dogmáticas de católicos y protestantes según sus públicas profesiones de fe*. Edición, traducción y notas de Pedro RODRÍGUEZ y José R. VILLAR. Traducción de Daniel RUIZ BUENO. Presentación del Card. Antonio M.ª ROUCO, 749 pp. Ediciones Cristiandad, 2000.
24. Fernando OCÁRIZ, *Naturaleza, Gracia y Gloria*. Prólogo del Card. Joseph Ratzinger, 368 pp. EUNSA, 2000.
23. Alfredo GARCÍA SUÁREZ, *Eclesiología, Catequesis, Espiritualidad*. Edición al cuidado de Pedro RODRÍGUEZ. Prólogo de Mons. Ricardo BLÁZQUEZ, XXI + 789 pp. EUNSA, 1998.
22. Johann Adam MÖHLER, *La unidad en la Iglesia o el principio del Catolicismo expuesto según el espíritu de los Padres de la Iglesia de los tres primeros siglos*. Introducción y notas de Pedro RODRÍGUEZ y José R. VILLAR. Traducción de Daniel RUIZ BUENO, 494 pp. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra - Ediciones Eunat, 1996.

21. José María CASCIARO - José María MONFORTE, *Dios, el mundo y el hombre en el mensaje de la Biblia*, 732 pp. EUNSA, 1992.
20. Ramón GARCÍA DE HARO, *La vida cristiana. Curso de Teología Moral Fundamental*, 856 pp. EUNSA, 1992 (agotado).
19. Fernando OCÁRIZ - Lucas F. MATEO-SECO - José Antonio RIESTRA, *El misterio de Jesucristo (lecciones de Cristología y Soteriología)*, 452 pp. EUNSA, 1991 (2.ª edic. 1993, 489 pp.).
18. José Miguel IBÁÑEZ LANGLOIS, *Doctrina social de la Iglesia*. 316 pp. EUNSA, 1987 (2ª edic. 1990).
17. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Exposición del «De Trinitate» de Boecio*. Introducción, traducción y notas de Alfonso GARCÍA MARQUÉS y José Antonio FERNÁNDEZ, 308 pp. EUNSA, 1987.
16. José María CASCIARO, *Exégesis bíblica, Hermenéutica y Teología*, 316 pp. EUNSA, 1983 (agotado).
15. *Constitutionis pastoralis «Gaudium et spes»*. *Synopsis historica*. 3 tomos. EUNSA, 1982.
 - Pars I: *De Ecclesia et vocatione hominis*. Edición preparada por Francisco GIL HELLÍN, Augusto SARMIENTO, Jesús FERRER y José María YANGUAS, 836 pp. (agotado).
 - Pars II, cap. I: *De dignitate matrimonii et familiae fovenda*. Edición preparada por Francisco GIL HELLÍN, 428 pp. (agotado).
 - Pars II, cap. II-V: *De cultura, vita oeconomica-sociali, vita communitatis politicae et de pace*. Edición preparada por Francisco GIL HELLÍN, Augusto SARMIENTO, Teodoro LÓPEZ y José María YANGUAS, 844 pp. (agotado).
14. Lucas F. MATEO-SECO, *San Vicente de Lerins. Tratado en defensa de la antigüedad y universalidad de la fe católica. Commonitorio*, 228 pp. EUNSA, 1977 (agotado).
13. Tomás RINCÓN-PÉREZ - Lucas F. MATEO-SECO - Jesús SANCHO - Ildefonso ADEVA - José A. MARQUÉS, *Sobre el Sacramento de la Penitencia y las absoluciones colectivas*. Presentación de Amadeo DE FUENMAYOR, 206 pp. EUNSA, 1976 (agotado).
12. Javier IBÁÑEZ - Fernando MENDOZA, *Melitón de Sardes. Homilía sobre la Pascua*. Presentación de Lucas F. MATEO-SECO, 292 pp. EUNSA, 1975 (agotado).
11. Hubert JEDIN, *Historia del Concilio de Trento*. 4 tomos. EUNSA, 1972.
 - I. *La lucha por el Concilio*. Traducción de Daniel RUIZ BUENO, XII-666 pp. (agotado).
 - II. *El primer periodo (1545-1547)*. Traducción de Daniel RUIZ BUENO, 608 pp. (agotado).
 - III. *Etapa de Bolonia (1547-1548). Segundo periodo de Trento (1551-1552)*. Traducción de Emilio PRIETO, 626 pp. (agotado).
 - IV. *Tercer periodo de sesiones y conclusión*. Vol. I: *Francia y la reanudación del Concilio en Trento hasta la muerte de los legados Gonzaga y Seripando*. Traducción de Fernando MENDOZA, 468 pp. Vol. II: *Superación de la crisis gracias a Morone, conclusión y ratificación*. Traducción de Fernando MENDOZA, 444 pp. (agotado).
10. Joseph MAUSBACH - Gustav ERMECKE, *Teología moral católica*. 3 tomos. Traducción de Manuel GARCÍA APARISI. Revisión del texto y adaptación bibliográfica de José LÓPEZ NAVARRO. EUNSA, 1971.
 - I. *Moral general*, XXXII-544 pp. (2.ª edic. 1971) (agotado).
 - II. *Moral especial. Los deberes religiosos*, XXVI-486 pp. (2.ª edic. 1971) (agotado).
 - III. *Moral especial. Los deberes terrenos*, 660 pp. (agotado).

VI. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- SCRIPTA THEOLOGICA, Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Cuatrimestral. Comenzó a publicarse en 1969.
- ANUARIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA, Revista del Instituto de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Anual. Comenzó a publicarse en 1992.
- CUADERNOS DOCTORALES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA, publicación de los extractos de las tesis doctorales defendidas en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Hasta 2012 se han publicado 60 volúmenes.

